IMPRENTA

OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION

124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS

SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
... PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

AÑO V

BUENOS AIRES, MARTES 2 DE ABRIL DE 1867.

NÚM. 1352

ALMANAQUE.

2. San Urliano obispo y Francisco de Paula.

SOLICITADAS

Rectificacion.

La precipitacion con que tal vez ha procedido el Sr. D. Narciso Estrada en la publicacion de las cuentas pertenecientes á la Feria de Lorea, ha dado márgen á distintas interpretaciones y errores que creo de mi deber esclarecer; particularmente en las sumas que se refiere á mí, las que fueron entregadas inmediatamente despues de recibidas. Antes de publicarse las cuentas el Sr. D. Narciso me exigió que le firmase unas listas que elaboradas por él y que eran copias de otras que yo le habia entregado con las diversas remesas de dinero que hice. Como era natural, me negué á firmar las mencionadas listas, sin antes compararlas con los originales que tengo en mi poder y convinimos que esa misma noche hariamos la revisacion de cuentas; pero el Sr. Estrada no vino, escribiéndome al siguiente dia que lo disculpase; que él ya tenia engerencia en la cosa y que al efecto me pedia me entendiese con el Sr. D. Santiago Amaral, Presidente de la comision de Feria Lorea.

Así lo hice y de la verificacion de listas y cuentas que hice con el Sr. Amaral, resulta que las cuarenta entradas de que hace referencia el Sr. Estrada en su manifiesto publicado en la «Tribuna» fecha 29 del corriente Marzo, están distribuidas del modo siguiente una parte en el escedente del dinero recibido por el Sr. Estrada y que no consta en la suma publicada por él, otra parte en los sobres que se recibieron con el valor de las entradas y sin conocer su procedencia, segun se esplica en las mismas listas q' entregué al Sr. Estrada y que hoy están en poder del Sr. Amaral y por último en entradas recibidas despues de la última entrega hecha al Sr, Estrada el dia 22 de Enero de 1867. Ya que la fuerza de las cosas me ha obligado á entrar en terreno tan delicado, y que habiéndose dispuesto de mi nombre y de mi individuo, y de mi casa, publico á continuacion las sumas que he recibido y entregado á las distintas Comisiones á saber:

Al Sr. Tesorero de la Comision Feria de ... Don Guillermo Silva veinte y un mil y ... de pesos m|c., dos libras esterlinas y una moneda de cinco francos.

Al Tesorero de la Comision de Socorros D. E. Bassabilvaso diez y seis mil setecientos cincuenta y cuatro pesos m|c.

Al Sr. D. Narciso Estrada seis mil ciento ... pesos.

Al Tesorero de la Comision Feria Lorea entradas vendidas un mil setecientos cincuenta pesos.

Al Presidente de la Comision de la Feria ... quinientos sesenta pesos m|c.

Suma total cuarenta y siete mil doscientos ... y cuatro pesos dos libras esterlinas y una moneda de cinco francos.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1867.

Emilio Furque.

Remate de lo ajeno

El que firma, dueño del terreno esquina de ...ras, y Rio Bamba, fué sorprendido ayer con la bandera de remate en su legítimo terreno, comprado y pagado al italiano D. ... Masini el 2 de Setiembre de 1856, en la escribanía del Sr. D. José Victoriano ...

En la indagacion que en el acto hice resulta que un N. Sartoy que dijo vivir calle Bolivar núm. 4, lo tenia por órden de ...

... el malvado Rosas se hallase en este ... hubiera temido protestar del robo que ... vista se me hacia máxime cuando se ... ba el nombre de autoridad; mas hoy ... tido por otras leyes liberales, sin perjuicio de presentarme por escrito á juez competente, protesta de cualquiera venta que se haga sobre dicho terreno, y haré los cargos ... que se me orijinen hasta su conclusion, máxime cuando á nadie debo un real, y lo poco que tengo es bien habido sin bajezas de ninguna clase, ni enredos. El que guste ver los títulos, mi casa es calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque, frente al Sr. comisario D. Olayo Pico, ó la agencia de «Cepeda», plaza Once de Setiembre.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1867.

Victor Maria Velasco.

NACION ARGENTINA

Abril 2 de 1867.

Correspondencia de París.

24 de Febrero de 1867.

SUMARIO.

Francia—El discurso imperial—la fatalidad—lo que no dice el discurso—fin de la cuestion mejicana—Méjico libre de protectores—Europa protejerá á Roma—Dolor de las hojas clericales—La cuestion de Oriente en el discurso—Reorganizacion del ejército—Gumple aumentar el presupuesto—Un empréstito al horizonte—Ley de Rouher—Multas y mas multas—El delito de escribir—Pérdida de derechos civiles—lo que se llama derecho de reunion—Troplong el sepulturero—Oracion fúnebre—Odio de Borisy—Viva la libertad y.... la vida eterna!—Pero lo mas tarde posible—Discurso de Walewski—Extension del poder del Senado—Su fin—Darimon sécretario—El senado rechaza la primera interpelacion—Interpelaciones del cuerpo Lejislativo—Violacion de la correspondencia—El Gabinete negro—La oficina de retrazo—Circular del principe de Chambord—El principe Napoleon y la presidencia de la Exposicion universal—Sus condiciones.

Inglaterra—Movimiento reformista—El gabinete trata de forzar—Concesiones del Gabinete Tory—Parte histórica de la cuestion—El gabinete entre la espada y la pared—Supresion del habeas corpus por seis meses.

Candia y el Oriente—En armas—El rey de los griegos—Nueva actitud del gobierno frances—Simpatia de los italianos—Carta de Garibaldi—Rusia—Si hay fuego ella acudirá la primera—Pasos del rey de Prusia y de la reina de Inglaterra cerca del rey de los belgas—Si hay guerra en Oriente Francia carecerá de aliados sino se une al Austria.

Italia—Crisis ministerial—Prohibicion de meetings en Venecia—Interpelaciones—Ricasoli desecha toda órden del dia—Orden del dia de Marini—Dimision del Ministerio—Disolucion de la cámara—Circular de Ricasoli—Carta de Mazzini—¿De qué sirve la sangre vertida en Custozza?

Previsto estaba por la opinion pública el espíritu general del discurso imperial en lo relativo á negocios exteriores. La circular de la Lavalette habia presentado los acontecimientos consumados en Alemania como resultados inevitables del desarrollo de una ley providencial: el soberano dice lo mismo pero sustituye la espresion de providencia con la de fatalidad, añadiendo que el Emperador Napoleon habia predicho estas trasformaciones y cita á este propósito el memorial de Santa Elena. La Francia, se dice, ha permanecido espectadora imperial de la lucha: nada de nuevo nos dice esto; ¿pero ha sido tan neutral en el imbroglio diplomático que precedió á la guerra? ¿En prevision de eventualidades presumibles y realizadas no formuló pretensiones á ciertas compensaciones territoriales? ¿No fué adormecida á la sazon con las esperaza de que la neutralidad seria recompensada y satisfechas sus pretenciones? Estremada es la reserva del discurso imperial acerca de estos puntos, que aclararán tal vez las interpelaciones de la minoria, con Thiers á la cabeza: quizas logremos entonces saber realmente qué papel ha representado Francia durante el conflicto Austro-Prusiano, cosas que hasta ahora no nos esplican ni el discurso imperial, ni los documentos del libro amarillo.

Esperamos pues: la opinion pública recibirá quizas satisfaccion cumplida.

Doloroso es el desenlace de la cuestion mejicana para la politica imperial: asi se trasluce del discurso imperial mismo, eso no quita que la patria esté gozosa de ver terminada una espedicion que ha devorado mas de un millar de millones. Si se han concluido los sacrificios de hombres y de dinero que ha contado el imperio de Maximiliano, hay que atribuirlo á la actitud poco conciliadora que habian tomado los Estados Unidos y nó la decision espontánea de que se jacta el discurso imperial. Los mejicanos, á quienes pretendia regenerar la politica napoleónica, están ébrios de gozo al ver despejar el sitio á los instrumentos de la decantada regeneracion. El mismo general Castelnau cuenta el júbilo de que estan poseidos los mejicanos con tan plausible motivo.

Grande; honda ha sido la angustia que el párrafo relativo á Roma, causara á los clericales, é inmensa la satisfaccion en los liberales de todos matices. Segun los términos del párrafo, el gobierno francés *suelta* de hecho al Santo Padre. Si la demagogia hace de la suyas en Roma, allá se las arreglen, sin que se deba contar con nuevas ediciones de la expedicion de 1849. La Europa deberá parar á semejante eventualidad si se verificase comprendense los llantos, gemidos y lamentaciones que en los diarios legitimistas y clericales ha provocado esta declaracion.

En las demas cuestiones aparece el discurso bastante firme y tranquilo. Seguramente hay complicaciones en Oriente; pero sin gravedad, dice el discurso. La Francia está de acuerdo sobre el particular con la Rusia, Austria é Inglaterra y no será perturbada la paz. Lo mismo decian el año pasado, todo estaba tranquilo como una bolsa de aceite y ya sabemos lo sucedido.

Por satisfecha que se muestre la politica imperial acerca del mantenimiento de la paz, y de la solidez de la alianza, parece q' le gusta dar al mantenimiento de la paz una garantia mas, reorganizando el ejército. Aun no ha salido del consejo de Estado la ley relativa á dicha reorganizacion; pero por las noticias comunicadas á los diarios semi-oficiosos, el proyecto que prevalece, exigirá todavia mayores sacrificios al pais que el mencionado por el *Moniteur*. En vez de 1.200,000 hombres el efectivo del ejército será de 1.460,000. El contingente de 1.600,000 hombres saldrá entero. Redúcese á cinco años el servicio el ejército activo; pero el de la reserva y de la guardia movilizada es aumentado. Los exonerados tendrán que ingresar en la guardia movilizada. Los habitantes del campo ponen el grito en el cielo ante ese sistema de conscripcion, cuyo efecto inmediato es hacer desaparecer los *números buenos*, esto es, quitar la buena suerte de verse libre de todo servicio militar. Los jóvenes libres pertenecientes á las cuatro últimas clases, están, segun dicen, comprendidos en la ley y tendrán que ingresar, sea en la reserva, sea en la guardia movilizada. El planteamiento de esta reorganizacion aumentará considerablemente las cargas públicas. El gobierno no dice una palabra acerca de este punto capital: ya se hablará cuando se presente el presupuesto de rectificacion. Como compensacion de los gravámenes que ha de imponer el nuevo sistema militar, prométese á la agricultura de activar la conclusion de las vias de comunicacion, canales, caminos, lineas férreas y veredas vecinales: todo esto no puede llevarse á cabo prontamente con los medios y recursos ordinarios. Si la palabra prontamente, significa algo, creo que debe significar empréstito: así al menos lo han comprendido siempre los hombres duchos en negocio y esa interpretacion es á su vez causa de la depreciacion de la renta. La reserva del discurso imperial á cerca de la cuestion de reapertura del gran libro ha producido muchisimo efecto. Todos convienen en que habria sido mas cuerdo anunciar en seguida los proyectos de empréstito, en vez de valerse de un lenguaje sibilítico.

Preocupábase sobre todo la opinion pública de la modificacion introducida por el gobierno en el cuerpo lejislativo por su decreto de 19 de Enero, así como de la prensa y derecho de reunion. Esperábase que el espíritu de la lejislacion proyectada apareceria claramente espresado en los labios del soberano y contra lo esperado, el discurso es mas que vago acerca de todos estos puntos. Solo algunos dias despues empezó uno á saber á qué atenerse acerca de la importancia de los individuos liberales que segun el discurso imperial estaban en el pensamiento del Senado y en las aspiraciones del cuerpo lejislativo.

Suprimase en efecto la autorizacion prévia para fundar un periódico; pero la fianza es casi doble. Caso de delito, se suprimen igualmente las penas corporales; pero la menor multa será de 4,000 francos pudiendo elevarse á 40,000. Los escritores sentenciados estarán privados por espacio de cinco años del derecho electoral. Los condenados politicos y los individuos á quienes está vedado el territorio, esto es los pretendientes, no podrán tener ninguna relacion con los diarios sopena de esponerlos á una ruina inmediata ó cuando menos á multas escesivas: los diputados cuyos articulos sean incriminados perderán el privilegio de no ser puestos en juicio sino despues de conseguida la autorizacion de la cámara. La policia correccional seguirá juzgando, sin publicar las reseñas de sus actuaciones y podrá ejecutarse la sentencia á pesar de la apelacion.

Las noticias que de este proyecto da el *Journal des débats* son exactas y hasta ahora no han sido ni desmentidas, ni rectificadas por ningun diario oficial ú oficioso. Tal es el pensamiento del Senado, tales las aspiraciones del Cuerpo Legislativo sobre la prensa.

No son menos liberales el pensamiento del Senado y las aspiraciones del Cuerpo Lejislativo respecto al derecho de reunion. Todo el mundo le tendrá de reunirse á condicion de no tratar de la constitucion, ni de las contribuciones vijentes, ni de religion, ni de economia politica. Son lícitas las reuniones electorales durante los veinte dias que preceden á las elecciones; pero prohibidas cinco dias ántes del dia en que se verifiquen, esto es, cuando mas necesarias son. La autoridad se reserva el derecho de disolver cuando le convenga esas reuniones y el presidente y secretario son responsables si hubiese caso delictuoso.

La publicidad dada al pensamiento del Senado y á las aspiraciones de la Cámara han producido mal efecto. *La Liberté* aprovecha la cuyuntura para decir que Rouher, Vuitry, Baroche y Lavalette que prepararon la ley interpretan mal el pensamiento del Senado y las aspiraciones del Cuerpo Lejislativo, y que su interpretacion habria sido mejor; si se hubiera confiado la confeccion de esas leyes á Ollivier. En tanto llega el momento de que se nos diga lo que en el fondo encierran ese pensamiento y esas aspiraciones; algo lo presentimos por los discursos de apertura de Troplong y de Waleski: dificil es que no spiensen á que atenerse uno y otro presidente al pronunciar sus discursos. Segun Troplong, las nuevas leyes sobre la forma y derecho de reunion estereotipan toda la medida que puede darse á la libertad y muy exigente será esta si no se contenta con el regalo. Como siempre, las palabras del presidente fueron acojidas entre aplausos. Puede que las leyes que hoy están en el Consejo de Estado sean conformes al pensamiento del Senado.

Troplong no tiene gran aficion á la libertad que en su juicio es algo desenvuelta. Los párrafos de su discurso consagrados á la memoria del marqués de Boissy prueba que no siente mucho su fallecimiento, contando con que las discusiones serán mas tranquilas. El presidente hizo reir á sus colegas al decir que no queria pensar mucho en el reglamento con que con tanta frecuencia le apedreaba el marqués de Boissy. Tambien les hizo reir al recordarles los arranques de Bosisy contra Inglaterra, su estraño cariño al gobierno refunfuñando siempre contra él y su respeto al Senado perturbándole de continuo. El turbulento senador tenia sin embargo buenas partes: aceptaba la crítica de sus discursos y en sus comidas y *soirées* todos estaban con holgura.

La prensa no ha reido como los senadores el discurso del Presidente que se ensaña con un cadáver. Su discurso es un tejido de oraciones fúnebres; los recuerdos de Bacciochi, del cardenal Gounet, La Rochejaquelain, Ingres, Fouvenel y Turgot eran tristes, y para amenizar la tristeza, el presidente aprovechó la ocasion de amenizarla á espensas del pobre Boissy, faltando á las conveniencias sociales y satisfaciendo mezquinos ódios.

Todo esto prueba que el senado y el presidente desea la libertad como la gloria eterna, lo mas tarde posibie. Menor refractorio se presenta Waleski en el cuerpo Legislativo para pronunciar las palabras libertad y medidas liberales: de medidas liberales califica la institucion del derecho de interpelacion al mensaje y las modificaciones del reglamento de la cámara. Sostiene q' la supresion del mensaje no es una atribucion de la cámara, sino solamente el medio de que las discusiones sean menos solemnes y mas prácticas: al contrario la nueva medida estiende de las atribuciones de la cámara y recomienda á sus colegas que la empleen con lealtad y moderacion, principalmente en el exámen de los proyectos de ley anunciados. El discurso no es sino la apologia á galope de la alocucion imperial. Así lo comprende Glais Bizoin y protesta enérgicamente contra la aprobacion dada á nombre de la cámara, cuando esta se vé en realidad privada del derecho de crítica.

El Senado la ha hecho cargo de un proyecto de senatus consultus que modifica sus atribuciones en lo concerniente al exámen de los proyectos de ley. De hoy mas podrá discutirlo y votarlo si suscitar la cuestion constitucional. Ese progreso parlamentario no es en suma sino una restriccion nueva al poder del cuerpo Lejislativo. Una vez votada por los representantes del pais podrá discutirse de nuevo, aunque no contrarie al principio del órden público y el cuerpo Lejislativo no podrá volver á discutirla sino cuando lo mande el emperador.

El Senatus consultus será mas de una vez lacarrera que ha de salvar la ley impuesta al cuerpo legislativo por la conciencia pública: las enmiendas del Senado entorpeceran con frecuencia la marcha del cuerpo Legislativo que carecerá de amplia libertad de accion. La experiencia probará toda la importancia de tan extraña medida.

El cuerpo Legislativo al constituirse y nombrar los seis secretarios de la mesa persiste en seguir la senda que se habia trazado en la legislatura pasada, excluyendo cuanto no pertenece á la mayoria. En las antiguas asambleas habia siempre un elemento de la oposicion en la mesa: no asi en el cuerpo Legislative Imperial: por eso se ha desechado á Martel, del tercer partido á Brown, católico y proteccionista; Darimon, convertido en fanático Bonapartista forma naturalmente parte de la mesa.

Como no hay ya mensaje, en uno y otro cuerpo, se ha tratado de usar del derecho de interpelacion: el senado prueba ya que no le gustan. El vice almirante Bones-Billaumey apoyado por otros senadores resolvió interpelar al gobierno acerca de la transformacion de la artillería de marina, creyendo insuficientes los créditos designados al efecto en el presupuesto. Nada subversivo tenia la cuestion, en nada se oponia á la marcha de las cosa, la discusion podia ser interesante, aunque no apasionada, el Senado que presentaba garantias de competencia y sin embargo la interpelacion ha sido inchazada ¿porqué, bajo qué pretesto? Nadie lo sabe hasta ahora.

Menos hostil se muestra el cuerpo Legislativo á las demandas de interpelacion. Dos, una sobre las alteraciones hechas al decreto de 24 de Noviembre, por M. Laujuinais; otra sobre la circular relativa á la violacion de cartas, han sido depositadas. Las interpelaciones fueron admitidas por unanimidad aunque solo eran necesarias cuatro mesas de nueve, Algunos miembros de la mayoria trataron de oponerse pero perdieron en valde sus declamaciones.

A este propósito, manifestó M Waleski que era necesario hacer presentar la interpelacion es en cuestiones politicas, y q' bastaba comunicarlas al presidente; mas este medio de tapuzo no agradó á la minoria que declaró al punto que sus demandas se harian siempre en secciones públicas. Si no son admitidas, el público sabrá que fueron depositadas y apreciará la conveniencia ó inconveniencia de desecharlas.

La mayoria no ha hecho uso del derecho de negativa: las dos peticiones están á la órden del dia y la relativa al decreto que modifica las atribuciones de la cámara se discutirá mañana, lunes, y la referente á la violacion de cartas, lo fué antes de ayer sábado.

Despues de una discusion de tres horas y media, se pasó la órden del dia, pero el gobierno salió asaz malparado.

Vaudal protestó enérgicamente contra la violacion de cartas, carga que pesa sobre la administracion: Vandal dijo haber procedido en virtud de requisitoria legal del prefecto de policia: requisitoria que podia bien estar en regla para Paris y no para los departamentos: no bastaban para la pesquiza de la famosa carta de Chambord y Vandal no hizo uso de la requisitoria en aquel momento porque creia en primer lugar, que no necesitaba la de los otros prefectos, teniendo la del de policia, y en segundo, porque no pensaba que se hubiera dado tanta publicidad á la circular, razon que hizo sonreir á los diputados: no reian cuando Vaudal dijo que con cierta intelijencia maleabilidad de manos, podia cualquier empleado de correos cerciorarse si habia ó no impresos dentro de los sobres: notó Vaudal el mal efecto de su cándida observacion y dió con maña otro jiro á la cuestion. Si ha de merecer crédito el sencillo director general, las investigaciones ó pesquisas solicitadas por la policia y las 5,000 circulares remitidas á todos los directores de correos habian dado por resultados el echar mano á cinco cartas, tres de ellas totalmente insignificantes del conde de Chambord. Picard consignó que tal resultado era de ser cierto del fallo condenatorio de la circular de Vaudal. Picard puso en duda que la requisitoria existiese á la sazon de las pesquisas: quizas la supuesta pesquisa de la circular de Chambord era solo un pretesto para meter la nariz en las demas correspondencias y presentir la circular misma del conde de Chambard que lejos de ser un ataque al gobierno era solo la carta de un principe desterrado ó un amigo: puede leerse esta circalar en los periódicos ingleses. Picar entretuvo á la asamblea y al público como el antiguo gabinete negro habia sido remplazado en el régimen actual por *la oficina de retraso* y en corroboracion citó con sus nombres y residencias muchos negociantes que recibian las cartas de Paris á la segunda distribucion, mientras sus colegas las recibian á la primera. Y considerando el fallo de la corte de casacion invocado por Vandal patenticion con satisfaccion general de la Cámara que no podia servir de norma y que nada tendria de estraño que el tribunal hubiese fallado mas adelante de distinto modo. El mal efecto del discurso de Vaudal se agravó con las censuras de Picard y conociendo el gobierno el mal trance en q' se encontraba, declaró por medio del ministro de hacienda gefe inmediato de Vaudal, que solo habia tenido conocimiento de la circular de Chambord por la *Gaceta de Bonne* y que se desatendia hasta cierto punto de toda responsabilidad. El Ministro de Estado, aun reconociendo la jurisprudencia de la corte casacion reconocia al gobierno el derecho de abrir las cartas sospechosas con tal que se procediese por requisitoria oficial del prefecto de policia, reconoció que la jurisdiccion de esta prefectura se limitaba á su departamento y que el director de postas que de ella precindiese se extralimitaria. Confesé que habia habido cierta ragularidad en el caso presente que no se renovaria en lo sucesion; pero nada dijo de la reclamacion de Picara acerca del retraso de las correspondencias de ciertas personas. Silencio que llamó la atencion.

Uno de los firmantes de la interpelacion, M. Martel dijo ante la declaracion del gobierno la oposicion se encontraba satisfecha y no tenia inconveniente en que se pasara á la órden del dia leia y llanamente. La opinion de la cámara y del publica es que la Lejislatura empieza mal para el gobierno y el ministerio. Rouher no está tan seguro como hace un año: nótase que ha envejecido y su primer discurso carece del nervio que caracteriza generamente la elocuencia de este orador politico. Dicen que este desaliento proviene de la conviccion que tiene el ministro de que la mayoria va de dia en dia aumentando las filas de la oposicion, principalmente del tercer partido. El resultado de la interpelacion acerca del decreto del 19 Feb. que será mañana, levantará á los ojos del público el velo de este principio de disidencia. Por lo demás, no están lejanas las ocasiones de consolidar la alianza del ministerio actual con la mayoria. Tras la interpelacion de Laujoninais sobre el decreto de ley de Febrero, vendrá otra de Thiers acerca de las cosas de Alemania y la de Julio Favre sobre Méjico.

Hace un mes que no se hablaba del principe Napoleon: últimamente se le ha vuelto a ofrecer la presidencia de la comision de la Exposicion: el principe ha puesto por condicion que se revoque el privilegio concedido á Dantu para el catálogo, y á Pierre Petit para la fotografia: razones de intereses comprometidos ya han impedido corresponder á los deseos del principe Napoleon. La apertura de la Exposicion universal está difinitivamente fijada para el 1.° de Abril, aunque se duda que los trabajos colosales que en ella se hacian, puedan estar terminados á tan próxima fecha.

En Inglaterra todos los matices del partido liberal continuan pidiendo la reforma: el ministerio hoy habia querido diferir la cuestion; pero no ha habido remedio; los radicales tenian organizados *meetings* monstruos, tratóse de impedirlos un momento, só pretesto de mucha alteracion del órden público; pero la esperiencia contraria les obligó á no valerse de esta razon espaciosa y se celebraron con la mayor tranquilidad y el gobierno tuvo que vaciar cuanto habia en su saco sobre la cuestion de reforma. Hasta ahora Disraeli no ha contestado ni á los amigos ni á los adversarios. Oponiéndose en la última sesion á tomar en consideracion el bill de Gladstons, apelo á otra bill que modificar—la representacion del pais, de que los mas favorecidos eran los electos y no los electores. Para que se aceptara su bill, Dladstone recurrió á su bill de redistribucion de distritos, lo cual arrastra tras si la caida del plan de reforma para derrocar el ministerio anterior y llegar á ser ministro, manifestó que la reforma no debia ser cuestion de gabinete antes de que se presentase un proyecto de ley y la cámara de los comunes se adhirió á él, pidiendo que se aumente el número de electores en las aldeas y condados, que se reduzca la cuota electoral, que se distribuyese mas latamente el derecho de votar, que no se limitase á una clase el de representante y que se admitiera el principio de pluralidad de votos. Sabido es que desde 1832 las aldeas han entorpecido la marcha progresiva de la reforma: los torys han votado siempre por la supresion del derecho de representacion de las aldeas y los enemigos de la reforma contaban con la cooperacion de los representantes de estas aldeas, contra dicha supresion. Todos los diputados conservadores son de las elecciones de mil ochocientos sesenta y tres y han tenido que dar esplicacion á sus electores respecto á sus ideas de refórmas y todos respondieron por circulares y manifiestos que acojerian las reformas cuya iniciativa proviniera del Gobierno, y el gobierno de hoy compuesto de hombres poco afectos no propondrá nada. Sin embargo no pueden durar largo tiempo las cosas de este modo y el ministerio tory tendrá amigos ó que retirarse ó que ceder á las reclamaciones de sus propios amigos emprendiendo mas ó menos francamente ausilios de reforma en toda su estension.

El gabinete tory acaba de lograr un triunfillo, provocando una manifestacion de fenians en las cercanias de Chester y otros puntos del norte de Irlanda. Gracias á los diarios que secundaron estos amaños, la Inglaterra creyó á una invasion tremenda de fenianes y americanos: algunos fenians llevaron su candidez de creerlo tambien y de presentarse en público con uniforme: arrestaron pues á un par de docenas y se salvó Inglaterra. Las tropas enviadas á Irlanda despues de registrar todos los rincones y madrigueras no toparon ni un gato fenian; pero los diarios ingleses de todos los matices, así ministeriales como de la oposicion, ahuecaban la voz aparentando tener miedo. El gabinete aprovechó la ocasion para prorogar la suspension del *habeas corpus* en Irlanda, durante seis meses.

Por el momento, la fuerza del gabinete Derby desea que haya tregua formal con los principales gefes del partido tory. Hace diez dias M. Gregory defendió con calor la causa de los cretenses y cristianos de Oriente. Su ardiente discurso hizo sensaciones en la cámara. ¡Por quién creen ustedes que se defendia la inaccion del gobierno ingles en esta cuestion? por el ministro de negocios estrangeros Lord Stonley? Un poco; pero principalmente por Gladstone y Layard, Stonley no habló sino despues de aquellos.

Es estraño por cierto.

(Concluirá.)

El crédito nacional.

Apesar de la situacion aflijente que hoy atraviesa la República, hay algo que consuela, hay un barómetro infalible que nos indica que el mal es transitorio, hay algo que puede servir de prueba para nosotros y para el estranjero de que el triunfo de las instituciones en el interior y de las armas nacionales en la guerra del Paraguay, está en la naturaleza de las cosas, está en la conciencia de todos como un hecho lójico é inevitable.

Esto es, el crédito siempre ascendente de la Nacion.

Debemos constatar este hecho en honor de la actual administracion nacional.

Creada en seguida de una época de trastornos y de luchas internas, ella ha tenido por mision consolidar la union nacional, crear el órden en el caos en que nos habian conducido nuestras disensiones y nuestros errores.

Tarea grande y dificil, demasiado dificil para un solo gobierno y sobre todo para gobiernos de tan corta duracion como los nuestros.

Los hombres que han sido encargados de realizarla por el voto de los pueblos, la han emprendido con coraje, con patriotismo, y con intelijencia y con éxito tambien.

La guerra del Paraguay ha venido á interrumpir sus trabajos de órden, de seguridad y de prosperidad interior, llamando toda su atencion y todos los esfuerzos del pais en defensa del honor nacional otendido.

Por fortuna, el pais habia andado ya mucho camino en el sentido de la organizacion y del órden, y ha podido resistir á tan dura prueba sin perder el terreno conquistado, sin malograr el fruto de tantos desvelos y de tantos sacrificios.

Hemos hecho por primera vez la guerra regular, respetando las libertades públicas y los derechos individuales: hemos hecho la guerra mas grande que ha habido en Sud, América, pagando con regularidad todos sus gastos, resolviendo por primera vez el problema de no atentar al derecho de propiedad y lo que es mas, de no abrumar al pueblo con contribuciones estraordinarias.

Apesar de la guerra, la administracion ha continuado en el interior sus trabajos, mejorando y regularizando el servicio público.

Fruto de sus trabajos, de su politica prudente y elevada y de su conducta leal y honrada, es el crédito bien fundado de que goza en el pais.

Los fondos públicos nacionales que antes de la guerra se cotizaban al 40 por ciento á lo mas, se cotizan hoy al 55 por ciento!

Este es un hecho que hace mucho honor á nuestro pais y al gobierno bajo cuyos auspicios se ha realizado.

Cuando los peligros han aumentado, cuando á mas de la guerra esterior hemos tenido en el interior la rebelion y la montonera, el crédito nacional en vez de bajar como hubiera sucedido con cualquier otra, sin esceptuar al pais mas acreditado, ha subido y se ha consolidado entre nosotros de una manera asombrosa.

Verdad es tambien que apesar de la guerra interna y esterior, nuestras rentas han aumentado, la emigracion ha aumentado y han aumentado tambien los telégrafos y los ferro-carriles en el pais.

Esto prueba que el pais ha prosperado.

Pero la consolidacion del crédito público nacional en estas circunstancias es una prueba inequívoca de la confianza y de la adhecion del comercio al órden actual, de cuyo triunfo no duda ni un momento en la crisis que hoy atraviesa la República.

Su adhecion es muy lejitima y su confianza muy fundada.

Los hechos nos probarán muy pronto que el barómetro del crédito no se ha equivocado esta vez.

La causa de la yerba.

La Córte Suprema de la Nacion ha resuelto por fin la importante causa seguida ante los tribunales nacionales sobre la confiscacion bélica de un cargamento de yerba venido del Paraguay durante la guerra.

El Juez de Seccion habia declarado en una sentencia muy bien fundada, que ya conocen nuestros lectores, que era lejitima la confiscacion de ese cargamento como propiedad enemiga.

Sin embargo, sabemos con asombro que la Córte Suprema ha revocado esta sentencia declarando no haber lugar á la confiscacion.

No conocemos los fundamentos de esta revolucion, pero no podemos dejar de manifestar la estrañeza qúe ella nos causa, sabiendo que la yerba es un producto monopolizado por el Gobierno del Paraguay, que nadie sino él puede esportarlo y mandarlo para el estranjero y que este cargamento ha salido del Paraguay y ha sido capturado durante la guerra.

Segun todos los principios reconocidos por las naciones, la propiedad en este caso es confiscable, aunque no pertenezca al gobierno enemigo, sino á particulares, porque el principio de la paz para los pueblos y para el comercio mientras los gobiernos cambian balas de cañon, es una aspiracion hasta ahora irrealizable, no una regla establecida de derecho internacional.

Pero en este caso hay de especial que el cargamento debia ser considerado como propiedad *del gobierno enemigo*, por ser un ramo de negocio monopolizado por él, y como tal, los mas exajerados partidarios de las franquicias comerciales durante la guerra, reconocen el derecho que hay á confiscarlo.

Tanto menos comprendemos esta resolucion que hace poco el mismo tribunal ha declarado lejitima la confiscacion de los bienes que el gobierno paraguayo tenia en nuestro territorio.

Mucho respetamos la ilustracion y reptitud de los jueces que componen la Corte Suprema, pero creemos que su resolucion viene á dar en tierra con todos los principios establecidos de derecho internacional.

Esperamos sin embargo, ver los fundamentos de esta estraña resolucion,

Disposiciones Municiples.

La justibia y la liberalidad son la base de las instituciones de nuestro pais. Ellas se aumentan reflejadas en todos y en cada una de las prescripciones constitucionales, que no pueden ser contrariadas por ley alguna.

No obstante fuerza es confesarlo, existen algunas y practicas y disposiciones municipales que se empinan fuera de la ancha base de esas prescripciones y que por las leyes de la grevedad que son aqui las de la liberalidad y la justicia deben caer irremisiblemente!

Vamos á apuntar á quien corresponda alguna de esas disposiciones, que nos parece contrarias á los derechos constitucionales y lejitimos de los ciudadanos.

Sabido es que todo propietario de un terreno en la ciudad, que decee edificar en él, está obligado á solicitar del departamento Topográco la determinacion de las lineas esteriores.

Todo al que trata de reedificar una casa está obligado á lo mismo.

Ahora bien: dada la linea por el Departamento, con arreglo á la delineacion que rije en la calle en que está situado el terreno (entendemos que no hay un sistema general de delineacion) la linea esterior que marca el título de este, queda dentro ó fuera de la trazada por el oficial delineador.

Si queda fuera, el propieterio no tiene derecho alguno á reclamar la parte de terreno que se le cercena para darle al público; pero si queda adentro no tiene tampoco derecho á usar en favor de su titulo de la parte con que la delineacion favorece su terreno.

En el primer caso nadie hay que atienda al despojado: en el segundo, la Municipalidad está siempre pronta á reclamar del favocido el sobrante del titulo.

No nos parece que hay justicia en esto.

O se indemniza á aquel á quien se le quita terreno, ó se deja en quieta posesion á aquel á quien la delineacion lo favorece.

Otra disposicion municipal existe mucho mas arbitraria, á nuestro modo de ver que la práctica anterior;

Esta consiste en lo siguiente:

No es permitido, bajo multas, hacer innovacion alguna en el frente de una casa que se halle fuera de la linea.

Se solicita licencia para abrir una puerta ó una ventana, ó para levantar altos en el frente de una casa cualquiera.

El oficial delineador se traslada al sitio designado: encuentra la casa fuera de la linea y la licencia se rehusa.

Donde resulta el absurdo siguiente:

Que para abrir una puerta ó una ventana, ó levantar altos á la calle en una casa que esté dos ó tres pulgadas fuera de la delineacion que le corresponde, es necesario demoler préviamente la casa y traerla á dicha linea.

A la presente municipalidad, de quien tanto se espera en beneficio del público, pedimos la reconsideracion y anulacion de tales prácticas y disposiciones.

Es justicia.

Punto final.

La *Tribuna* abandona, por fin, la cuestion que con tanto denuedo nos suscitó, sobre el viaje del Gobernador de la Provincia.

Sea en hora-buena.

Hoy obra ante el juez superior—la opinion pública—nuestro alegato de bien probado.

El público fallará en vista de ese alegato, en vista del desistimiento de la parte contraria y en vista de los resultados de la *visita* que no tardarán en ser conocidos.

La razon ha salido victoriosa del sofisma con que pretendia oscurecérsela; solo nos resta pues, á imitacion de la *Tribuna*, poner punto final á la cuestion *visita á la campaña*.

NOTICIAS DIVERSAS

Costumbres yankees

M. Luis Méry, hermano del famoso poeta marsellás, traza el siguiente cuadro de costumbres americanas:

La mayor calamidad para el pueblo de la Union es no poder pronunciar la palabra *dollar* que constituye la ciencia de su idioma, y para poderla pronunciar cuanto antes incendió á Richmond, incendió naves, mató á un millon de hombres y dejó en los campos de batalla tan gran número de brazos y piernas que en las ciudades de la Union se han abierto circulos cuyo ingreso solo es permitido á los lisiados cojos ó mancos; el presidente es elegido entre los que han perdido ambos brazos en la guerra.

Justo es decir, empero, que ese pueblo de mineros y roturadores ha alcanzado febriles victorias lo que ha hecho para trasformar la América del Norte es en verdad prodigioso El desierto ha estrechado sus confiues delante de él, y el pueblo lanzado á la obra con una especie de frenesí no cesa de proferir su grito predilecto despues del de *dollar* el de *adelante.* La fortuna y la riqueza han coronado sus heroicos esfuerzos y sus triunfos verdaderamente indisputables, esas ciudades naciendo como por encanto donde la vispera ondulaban al viento las yerbas de la pradera ó acampaba la salvaje tribu, su marina que cubre los mares le han inspirado desenfrenado orgullo asi como por su desden á la vida por la intrepidez con que desafia los obstáculos que se oponen á un arrojo mercantilmente conquistador, ha concebido un aprecio desmedido de si mismo, é impávido arriesga su existencia en los caminos de hierro en los rios y en el mar.

Si sus trenes y vapores saltan y se pierden y cubren mutilados cadáveres los campos o las aguas, apenas se conmueve, y continúa con igual ardor la lucha con los peligros del vapor exagerado, por que ante todo es preciso correr lo mas posible y el maquinista se cura muy poco de comprometer la existencia de aquellos viajeros devorados todos por la sed del dollar.»

Los estrangeros que se arriesgan en sus vias férreas ó en sus rios se estremecen á veces al considerar aquella locura de velocidad; pero ¿qué le importan los estrangeros á ese pueblo singular? El *Evening Star* se ha hundido en el abismo con una compañia dramática francesa, q' al perecer ha llevado el luto á centenares de familias, y ni siquiera se ha abierto informacion sobre el caso.

El Sr. D. Juan Blanco del Valle.

Se nos pide la insercion de lo siguiente:

Se halla entre nosotros, llegado por el paquete frances, el Exmo. Sr. D. Juan Blanco del Valle, distinguido diplomático español.

S. E. fué el agente de su pais que tuvo la honra y la fortuna de iniciar la campaña de Africa donde las armas españolas recobraron el brillo de sus pasadas glorias.

Ministro de S. M. catolica en el Brasil, el Sr. Blanco del Valle, firmó varios tratados con el Gobierno Imperial y logró llevar á feliz término importantes negociaciones, de ha mucho iniciadas, y de las cuales dependia la seguridad y los intereses de los residentes españoles.

Como redactor del diario «La Verdad» el Sr. Blanco del Valle, distinguiéndose por su estilo y la fecundidad de su pluma, contribuyó notablemente en 1864 y 1865 á llevar al Gobierno de su pais, los principios liberales, que solo podrán salvar á España de una nueva y triste decadencia.

En la tribuna, en la prensa, como en los altos cargos que ha ocupado el Sr. Blanco del Valle, ha tratado siempre de conciliar la honra y los intereses de España, con los derechos y la autonomia de las Repúblicas sud-americanas.

Su Ex. es gran cruz de la real órden española de Isabel la Católica, Comendador de la de Cárlos III, gran cruz de la órden africana de Tunis, gran cruz de la imperial órden, de la Rosa del Brasil y condecorado por el Gobierno francés con la legion de Honra.

Nos consta que este destinguido caballero se demorará algunos meses en el Rio de la Plata. Reside en la casa de su Sr. suegro el Dr. D. Andrés Lamas.

Nos complacemos en saludarle cordialmente.

Varios españoles.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1867.

El Cólera.

Como verán nuestros lectores en otro lugar, este terrible flajelo á hecho victimas á 42 personas en menos de ocho dias, en el pueblo de San Nicolas.

Segun la opinion de algunos médicos, estos casos cesarán con el cambio de temperamento.

Quiera el cielo que sea así.

D. Manuel Escobar.

Este distinguido estudiante de nuestra universidad, rindió ayer examen general de derecho; el que fué brillantisimo.—Obteniendo de la mesa examinadora la honrosa clasificacion de distinguido».

Felicitamos á este notable estudiante por su lucido exámen y feliz resultado.

El conflicto hispano-chileno.

En correspondencia de Madrid dirijida á *La Perseverancia*, periódico ministerial que se publica en Zaragoza, se leen las siguientes noticias, cuya responsabilidad dejamos á aquel colega:

«*La paz con las Repúblicas del Pacífico, que se cree ya cosa segura*, evitará los grandes gastos que hubiera ocasionado la continuacion de la guerra, y á propósito, es probable que algunos de
que tanto se distinguiestros bravos marinos
vengan á tomar asiendelante del Callao
acaso el Sr. Mendez Nunn el Congreso:
diputado en Galicia. Del Sr. sea nombrado
dante de la *Berenguela*, se ...ela, coman-
de los distritos de Madrid.» para uno

Colon

No dudamos que este teatro, estará noche tan concurrido como en la del domingo, el gran concierto vocal é instrumental á beneficio de la Sta. Sanchez, será espléndido, tanto por lo selecto de la concurrencia, como tambien porque tomarán parte en él, lo mas notable de nuestra sociedad filarmónica.

A Colon esta noche que estará magnifico.

6300 pesos.

Esta cantidad ha mandado abonar el Gobierno de la Provincia á la imprenta del «Siglo» por impresiones de las memorias de los diversos Departamentos de la Administracion.

De interés.

Llamamos la atencion de los estudiantes sobre el programa de estudios de latin y matemáticas, que presentan los jóvenes Landivar y Belgrano.

Creemos de mucha conveniencia para los alumnos, que principian cualquiera de esas dos materias, las lecciones de estos jóvenes estudiantes, q' indudablemente sabrán llenar cumplidamente su programa; pues cuentan para esto, con la bien merecida reputacion que tienen en nuestra Universidad de estudiantes sobresalientes y con grande conocimientos sobre las materias que se prometen enseñar.

He aqui el programa:

IMPORTANTISIMO Á LOS ESTUDIANTES

Teniendo en consideracion la necesidad vital que hay de facilitar por todos los medios posibles la propagacion de la enseñanza de los estudios preparatorios que se cursan en la Universidad de Buenos Aires, atenta la grave dificultad en que á menudo tropieza la mayoria de los estudiantes principiantes, tanto para seguir el curso de las esplicaciones de sus respectivos catedráticos cuanto para verificar el largo repaso de todas estas materias sobre las que han de examinarse mas tarde; hemos creido útil dar á un reducido número de alumnos leciones de Latin y Matemáticas, comprometiéndonos á dejarlos perfetamente preparados á fin de rendir sus exámenes en Diciembre; todo con arreglo á los programas de la Universidad.

La realizacion de nuestro pensamiento si los estudiantes llegan á comprender sus verdaderos alcances, importará á no dudarlo una reforma necesaria en el método de enseñanza á que la generalidad de los profesores particulares emplean en la instruccion subsidiaria que dan á aquellos estudiantes imposibilitados de hacer sus estudios en las aulas universitarias.

La tarea que acometemos es ardua y quizá á juicio de muchas personas, superior á nuestras fuezas; por eso vamos á esplicar nuestro objeto.

No vamos á conducir á los estudiantes que nos honren con su confianza al templo de la ciencia cuyo dintel apenas hemos pasado, nos seria demasiado: pero siendo uno de los inconvenientes mayores que se presentan al alumno que empieza á estudiar, comprender los principios que son por decirlo así las palancas motrices, y como consecuencia necesaria, de este punto de partida no bien fijado la imposibilidad de empaparse en las fecundas deducciones que de esos principios se hacen creemos que ventajosamente podriamos ayudarlos á recorrer la áspera senda que debe seguir todo aquel que aspira á levantarse sobre esa multitud de individuos que solo son una rémora al progreso general.

Esperamos el ingreso de algunos estudiantes para completar el número con que empezaremos nuestros trabajos.

Dejar una esquela con nombre y domicilio en la calle de esmeralda 25 "altos" ó Corrientes 319.

Juan C. Belgrano—Omar Landivar.

Salida de vapores.

Sale hoy á las 10 de la mañana de la estacion del Retiro, el «Ibicuy» para el Rosario, Paraná y Santa Fé.

El Jueves á la misma hora, el «Rio Paraná» para el Salto y puertos del Uruguay.

Agentes G. Matti y ca. Cangallo 30.

Para el Salto y escalas—El vapor oriental «Villa del Salto» sale hoy á las 10 de la mañana.

Para Montevideo—El vapor italiano «Tévere» sale hoy á las 5 de la tarde.

Para Corrientes y escalas—El vapor oriental «El Oriental» sale mañana á las 10 de la mañana.

Para Montevideo—El vapor oriental «Rio de la Plata» sale mañana á las 5 de la tarde.

Para Montevideo—El vapor americano «Eduard Everet» sale el Jueves á las 5 de la tarde.

Agentes, Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Ranchos.

De aquel Partido nos remiten lo siguiente para publicar:

Ranchos Marzo 31 de 1867.
2 de la tarde.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Nicolás Avellaneda.

Los abajo firmados, vecinos de este Partido ante V. S. comparecemos y decimos: que en virtud de haber sido convocados para las elecciones del Representante que debe elejirse en esta Seccion, hemos concurrido con el deseo de hacer uso de nuestros derechos dando nuestro sufrajio al candidato de nuestra simpatia; pero ha sido grande nuestra sorpresa, al encontrar este Juzgado en completa acefalia, pues ni el sustituto ni los vijilantes, nos han podido dar informes sobre el paradero del Sr. Faramiñan, Juez propietario, que á nuestro juicio, se ha ocultado intencionalmente por no simpatizar con nuestro candidato y previendo nuestro triunfo:

En esta virtud, los abajo firmados por si y a nombre de muchos otros ciudadanos, pedimos á V. S., que para no ser defraudados en esta ocasion en nuestro propósito y despojados de nuestro derecho, se sirva ordenar, sino se oponen disposiciones superiores, que se practique dicha eleccion.

46

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez.

—Y porque te has portado bien conmigo, y me has servido bien, y puede ser que pase mucho tiempo sin que nos volvamos á ver, toma.

Y le dió seis onzas.

—Muchas gracias, señor Verbato;—dijo Chapuz sonriendo y enseñando al sonreir sus dos largas hileras de dientes agudos.

—Oye todavia: cuando vengan con un carro, pones en él el armario de caoba, que está en el cuarto oscuro.

—Bueno: ¿y por dónde voy yoá sacar el armario?

—Tienes razon, toma la llave: ones además toda la cama de la señora Rafaela, que no quiero yo que donde ella ha dormido duerma nadie; y esta arca.

—Muy bien, señor Verbato: ¿y lo otro?

—Todo lo otro lo vendes; ¿entiendes tú? y te guardas el dinero.

—¿Todos los vestidos que hay en el cuarto oscuro?—dijo con ánsia Chapuz.

—Si, ya no me hacen falta.

—¿Sale usted de la compañia, señor Verbato.

—No; pero cambio de ocupacion y de modo.

—Pues lo siento; porque *baratel* como usted, ni con quien estuviésemos mas seguros, no lo podiamos encontrar.

—Vendrá Belcebú.

—Tambien es bueno; pero tiene el génio como el nombre, y hay que aguantarle mucho.

—Ya se os darán las órdenes.

—Bueno, bien; pero se me ocurre una cosa: á Belcebú le parecerá bien el vestuario que usted deja.

—Que lo compre como lo he comprado yo.

—No lo digo yo por eso; sino porque en cuanto lo vea va á querer quedarse con él.

—Pues buen remedio, Chapuz: que no lo vea.

—¡Ah! ¿Con que es decir, que en saliendo usted le doy aire á todo, y lo pongo donde no puedan entrar ni las moscas?

—Si; llévatelo todo menos el arca, la cama y el armario: dentro de media hora vendrán por ello: conque adios.

—¿Y no quiere usted decirme adónde se vá?

—No, por lo mismo que tienes tanta curiosidad.

—Pues bueno, usted perdone: vaya usted con Dios, señor Verbato; vaya usted con Dios, señorita Refaela: lo que siento es que mi mujer y mi chiquilla están en el rio y no pueden despedirse de usted; pero ya nos veremos, ¿no es verdad?

Y guiñó un ojo á Rafaela al descuido de Verbato.

—No sé si nos volveros á ver,—dijo Rafaela.

—Vamos, tan cerrado el tio como la sobrina: en fin, paciencia; vayan ustedes con Dios, y que Dios les dé á ustedes tanta suerte como la que yo deseo para mi.

—Adios,—hombre, adios,—dijo Verbato.

Y salió con Rafaela, en medio del alboroto de los vecinos de la casa de vecindad, que habian olido que se iban y salian á despedirlos hasta el coche.

El Verbato se despidió de ellos con suma amabilidad, les dió algun dinero, y al entrar en el carruaje donde ya estaba Rafaela, dijo al cochero:

—Pedro, á casa: pero da un gran rodeo al galope para que ninguno de estos pueda seguirnos.

El coche arrancó.

Un coro de saludos estrepitosos salió de toda aquella gentuza que estaba á la puerta de la casa.

—Si, corre, corre,—dijo el tio Chapuz:—como que no tendrá ella muy buen cuidado de avisarme para que le diga á su novio dónde está. Anda, tonto, que ya que nadie puede engañarte, te engaña tu sobrina; ¡la virtuosa! ¡la santita! ya me la contarás.

Y se metió para adentro, y se puso á componer un zapato viejo.

Aun no habia pasado una hora, cuando llegó, no ya un carro, sino un furgon con tres criados con librea, tirado por dos caballos normandos.

Uno de los criados preguntó por el tio Chapuz el zapatero.

Exhibióse inmediatamente este con el tirapié al hombro, y un viejisimo zapato que parecia la boca de una merluza, metido en una horma mas negra que el alma de un escribano.

—¿Qué se ofrece?—dijo:—¿para qué se necesita al maestro Chapuz?

Uno de los criados le dió una carta.

Era de Verbato.

—Si viera usted que á mi me estorba lo negro...—dijo Chapuz.

—Eso es,—dijo el criado;—para que me entregue usted un arca, una cama y un armario de caoba.

—Eso es distinto,—dijo el tio Chapuz;—¡á ver! Piruétano, Mosquito, Rascafria, indinos, venir acá á echar una mano, que hay que bajar unos muebles, y os daré cuatro cuartos á cada uno.

Poco despues, los muebles estaban en el furgon, y este partia, no hácia Madrid, sino en direccion opuesta.

—Andar, andar,—dijo desde la puerta el tio Chapuz;—que ya sé yo que no se quiere que se sepa adónde van los muebles: pero á mi, qué; ya me lo dirán.

Nadie siguió al furgon.

Este dió un largo rodeo al trote, y cuando los criados se convencieron de que nadie los seguia, entraron en Madrid por la puerta de Santa Bárbara, y luego casa de Verbato, en la calle de Santa Brigida, por la cochera.

El tio Chapuz esperó en vano á que Rafaela, por lo que le interesaba Pablo, le avisase de la casa donde se habian mudado.

Pasó la tarde, llegó la noche, avanzó, se fueron retirando los rateros, primero á la taberna del Curita, luego á sus nidos; quedó todo en silencio: el camino oscuro y solitario.

El tio Chapuz se puso su capilla sin quitarse el mandil, se encasquetó su gorra de piel de conejo, abrió el postigo, se embozó, porque la noche estaba fresca, cerró, se metió la llave en el bolsillo, dió la vuelta, llegó á la taberna, le abrieron, se bebió medio chico de aguardiente, lo pagó, porque Verbato habia tenido solo el privilegio de beber sin pagar, y si lo hacia, no era por el hueco, sino por el fuero, salió de la taberna, volvió á embozarse, y á paso largo tomó el camino de la puerta de Bilbao, delante de la cual, que ya se habia cerrado, se paseaba un bulto envuelto en una capa.

Al sentir los pasos del zapatero viejo, se volvió, y adelantó hácia él.

—¿Es usted, tio Chapuz?—dijo.

—Si señor, señorito,—dijo el tio Chapuz;—pero traigo muy malas noticias.

—Qué, ¿está mala Rafaela?

—No señor, mala, no, al contrario: estaba hecha una rosa, un pimpollo cuando yo la vi; con un vestido de seda, y en la cabeza un calesin como los que llevan las señoras; vaya, si parecia una señorita que ha nacido para ello: ¡cuando yo lo digo á usted que estaba hermosa como un sol!

Pero hombre, bien, ¿y qué?—dijo ansioso Pablo,

—¿Qué? que se la ha llevado su tio que estaba hecho un milord, y no sabemos adónde se la ha llevado.

—¿Pero no volverán?

—Si, si señor, ya han vuelto.

—Pues entonces, ¿á qué viene eso?

—Es que lo que han vuelto, señorito, son las espaldas: ¡pues á fé que corrian poco el par de caballos! ¡Y qué caballos, válgame Dios! Pero eso no le hace, señorito; una mala noche cualquiera la pasa: y mire usted, que usted no tiene que pasarla mal; porque ha de saber usted que el cuarto en que vivia el señor Verbato se ha quedado desocupado: y allí mismo, en el mismo sitio donde dormia la señora Rafaela, allí propiamente le pongo yo á usted una cama, y tiene usted el gusto de dormir ó de velar en la misma habitacion donde ha dormido la señora Rafaela; porque lo que es entrar en Madrid, siendo ya, como son. mas de las doce de la noche, como no se vuelva usted cigarron, y salga usted por encima de la tapia, no sé yo cómo; á no ser que quiera usted entrar por la alcantarilla, y eso es muy sucio para usted.

—¿Pero por qué se ha llevado su tio á Rafaela?—dijo Pablo.

—¿Y qué sé yo por qué? Vaya usted á averiguar.

—¿Será porque se haya apercibido que yo hablaba con ella?

—¡Quiá, no señor! Si todos los de la casa querian muchisimo, y la quieren á la señora Rafaela, y los tenia yo advertidos, y aunque vieran algo, nada decian: no, no señor, no es eso; ni nadie sabe lo que es: en fin, no hay mas que esperar, y ver si señora Rafaela resulta, que si resollará; y para mi no pasa de mañana: conque vamos andando, que hace mucho frio, es ya tarde, y mientras si se hace la cama, si no se hace porque no está bien que usted duerma dondo duermo yo con mi mujer, ó donde duerme mi hija, y hay que llevar la cama al cuarto del señor Verbato, se va á pasar un siglo, y va usted á trasnochar sin necesidad.

—Harto he trasnochado otras veces,—dijo tristemente Pablo.

—Si señor, si; pero era *pelando la pava* con la señorita Rafaela, y eso era otra cosa: ya sé yo quién hubiera dado las entretelas por estar en su lugar de usted, señorito, conque, vamos, vamos; á casa, y fuera penas, que mañana será otro dia, y la señorita Rafaela no ha de dar lugar á que usted se desespere; porque no, porque le quiere á usted con mucha lealtad, y muy del lado del corazon; y eso que no me lo cuenten á mi, que conozco yo estas cosas, que ya.

—Bien: vamos, puesto que no hay otro remedio,—dijo cada vez mas desalentado Pablo.

Echaron á andar.

—Mire usted, señorito.—dijo el tio Chapuz;—siga usted mi consejo: para las penas aguardiente, y para las alegrias vino: en llegando llamamos á la taberna del Curita, nos tiramos al cuerpo medio chico cada uno, y ya verá usted qué distinta se le pone la sangre.

—¡Ah, no!—dijo Pablo:—no bebo jamás.

—Pues eso no quitará que yo éntre un momentito en la taberna, y me tire al cuerpo la *sosiega*; que sino duermo bien, y cáda uno sabe lo que le conviene á su salud.

Pablo no contestó.

—Y vaya si está usted *tomado*, señorito,—dijo el tio Chapuz,..y esto es por demás; porque mire usted, al fin y al cabo, que se fueron y se perdieron, y no parecieron mas: ¿usted pasar las noches al sereno espuesto á pillar un *tártago* como la señorita Rafaela: pues qué no lo veia yo que estaba usted hecho un *pasmarote*, y muchas veces tosiendo: y todo, ¿por qué? porque la señora Ráfaela es así, como Dios la ha criado, y usted así, como Dios ha querido.

Pablo continuó en su silencio.

—Bueno, bien, adelante,..dijo despues de una larga pausa el tio Chapuz;—¿qué vamos á hacerle? Cuando á los hombres se les pone una cosa en la cabeza, hay que dejarlos, y allá ellos.

El mismo silencio por parte de Pablo.

No oia las palabras del tio Chapuz.

—¡Cálla!—dijo éste de repente:—¿que és aquello? ¿Bultos, y bultos á caballo y hácia mi casa? ¡Válgate Dios, Señor! ¿Y qué es aquello?

El tio Chapuz se detuvo.

Sonó un largo silbido á lo lejos al otro lado de la casa.

Contestó una nube de silbidos acá, allá, en todas direcciones.

—Pues señor, junta general,—dijo el tio Chapuz;—y lo que es yo no falto: yo necesito enterarme de lo que eso es: conque oiga usted, señorito, lo que es por ahora no puede usted entrar en la casa, porque no, porque sabe Dios lo que eso es, y lo que podria suceder: usted me va á esperar á mi aqui, en esta recochita, que yo, en seguida que la cosa se acabe, vengo por usted; no tenga usted cuidado, porque esto está mas seguro que nunca: ¡pues buenas son estas horas para que nadie venga aqui! Conque me espera usted aqui en esta hondonadita, ¿no es verdad?

—Si, hombre, si; aqui espero.

—El tio Chapuz colocó en un accidente del terreno, entre unas zarzas á Pablo, y se fué rápidamente hácia la casa de vecindad, penetrando en la taberna, que acababa de abrirse.

Por la puerta de la taberna habian entrado una multitud de hombres, y otros, que habian venido á caballo, por el porton.

VII.

Una junta de buena gente.

Chapuz se apresuró á entrar, y se escurrió hácia el patio, adonde se iban escurriendo todos.

Dios guarde á V. S.

Los propietarios mas respetables del distrito suscriben esta peticion solicitando ser reintegrados en el ejercicio de los derechos que la ley les dá y los cuales han sido dolorosamente escamoteados.

Nada mas justo y atendible. El capri[...] de un estúpido mandatario no puede [...] sin representacion á uno de los parti[...] importantes de nuestra campaña, [...] el contrario, él es el encarga[...] efectivo que el Gobierno bace[...] que los [...]

Es doloroso y muy descon[...] juguete del derechos del pueblo sirva[...] quien se le anto- primer manequi elector[...] je hacerlos ilusorios. [...]rno una pronta repa-

Esperamos del G[...] racion. [...]arios ciudadanos.

Monte.

[...] Gobierno autorizó á la Municipalidad del Partido del Monte para que invir[...] las obras públicas del Distrito, la [...] 96956 pesos 5 reales, que tenia [...]dos, procedentes de la venta de tierras [...] su ejido; y ahora la misma municipalidad se dirije al Gobierno pidiéndole autorizacion para proseguir los trabajos de las obras mencionadas con la suma de 149029 pesos que tiene en depósito en su caja, de igual procedencia.

Al mismo tiempo aquella municipalidad pide, que la autorizacion sea estensiva á 7400 ps. que tiene depositados en el Banco.

El Perú y el Brasil.

Los diarios del Perú publican las siguientes notas, dando cuenta que el Brasil, temiendo las consecuencias de las protestas del Perú contra el tratado de Alianza, armaba las provincias limitrofes á esa República, é indicando que el Gobierno Peruano pone en pié de guerra ciertos puntos, temiendo á su vez del Brasil.

Hé aqui esos documentos:

Secretaria de guerra y marina.

Comandancia General del departamento fluvial de Loreto.—Iquitos, noviembre 24 de 1866.

Señor capitan de navio, director de marina en la secretaria del ramo.

Señor director:

La carta que orijinal adjunto á V. E. y que me fué dirijida por el Sr. cónsul del Brasil en Loreto, le hará ver las razones que segun dicho señor, han tenido, tanto el gobierno imperial, cuanto los presidentes de las provincias de Manaos y del Pará, para enviar tropas, armamento, municiones, injenieros y cañones á los fuertes de Tabatinga, Manaos, Obidas y Pará, donde actualmente deben haber llegado dos vapores blindados.

La voz general esparcida segun creo, por agentes del gobierno, asevera que todos estos preparativos bélicos tienen por objeto resistir la invasion ó ataque que se espera del Perú, con motivo de la nota protesta de nuestro ministro de relaciones esteriores sobre la guerra que se hace á la República del Paraguay;

. . . .

Sin embargo, seria bueno, como digo á V. S. en oficio separado, reforzar nuestras fronteras con tropa de linea por lo pronto, y con fortalezas mas tarde, á fin de asegurar nuestro honor é intereses y evitar que nos falten el debido respeto, confiados en que no tenemos fuerzas con que repelerlos en caso necesario.

Dios guarde á V. S. S. D.

Francisco Alzamora.

Comandancia fluvial del departamento de Loreto.—Iquitos, noviembre 23 de 1866.

Señor capitan de navio, director de marina en la secretaria del ramo.

Señor director:

En el vapor *Pastanza*, que fondeó ayer en este puerto procedente de Tabatinga é intermedios, recibí la nota del Sr. capitan de navio D. Francisco Carrasco, que en cópia adjunta tengo el honor de remitir á V. S. En ella verá V. S. la opinion del Sr. Carrasco respecto á las miras del Gobierno del Brasil en esta frontera y en el aumento de fuerzas marítimas y de ejército que se aglomeran en el litoral del Amazonas y en la bahia del Pará.

Este procedimiento y el lenguaje que ha asumido la prensa brasilera, son bastantes, á mi juicio, para que el supremo gobierno no desatienda por mas tiempo esta parte de la república, que actualmente se encuentra completamente indefensa y espuesta á un golpe de mano que ocasionaria la ruina del departamento fluvial y el sacrificio ó deshonra de sus empleados.

Sin una fortaleza respetable y bien guarnecida en la frontera, poco mas abajo del puerto de Loreto, donde se estrechan las orillas del Amazonas, y domina por consiguiente todo el rio, nunca podemos ser respetados ni estar seguros ni tranquilos en la menor emergencia que á cada momento podemos tener con el Brasil. Y mientras tanto resuelve el supremo gobierno, debe mandarse á la brevedad posible un batallon del ejército para guarnecer las fronteras y los establecimientos de Iquitos, donde solo hay á la fecha diez vijilantes y tres individuos de tropa de los sobrantes de la columna de marina que marchó en comision al Miro.

V. S. se servirá poner el contenido de esta nota en conocimiento del Gefe Supremo de la República para que dicte las medidas que crea oportunas.

Dios guarde á V. S. señor Director.

Francisco Alzamora.

COPIA.

Comisario del Perú para los límites del Brasil.

Manaos, noviembre 10 de 1866.

Sr. capitan de navio comandante general del departamento fluvial de Iquitos.

Sr. capitan general:

La protesta del Perú contra la guerra que hace á la República del Paraguay la triple alianza de este imperio y las repùblicas Argentina y Oriental, ha alarmado al gabinete del Brasil al estremo de tomar disposiciones para poner en estado defensivo esta provincia y la del Pará. Con tal propósito se estan aumentando las fuerzas con tropas de linea; han venido de la capital de Rio Janeiro injenieros que deben ocuparse en fortificaciones, y se espera por momentos en el Pará una respetable fuerza marítima para acrecer la estacion naval de las mencionadas provincias. La prensa brasilera contiene producciones virulentas contra la enunciada protesta que lastima la honra del Perú y la de Chile y Bolivia, y afirma que tales aprestos bélicos son para repeler la invasion que temen.

De lo espuesto, he dado cuenta al Supremo Gobierno por el último paquete anunciando al ministerio que tambien los participaria á V. E. en primera ocasion, como lo verificó.

Dios guarde á V. E.

Francisco Carrasco.

Es copia.

César Alverano.

Bolivia.

Temiendo algun movimiento revolucionario, se han hecho prisiones en Bolivia.

Hé aqui como dán cuenta de ellas los diarios del Pacífico.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre los desgraciados que han sido *emplantillados*, con grillos formados con planchas de hierro.

Dicen esos colegas:

«PRISIONEROS—En la ciudad de la Paz han sido reducidos á prision varios individuos.

El Dr. D. Manuel Saenz que tenia fracturada una pierna fué llevado al cuartel en una camilla.

«El ex-ministro Bustillos, el Dr. Cerderon y otros han sido capturados y *emplantillados* por grillos formados con planchas de hierro.»

El Uruguay.

Este diario de Entre-Rios consagra cerca de cuatro columnas á elogios al General Urquiza, y á desprecios al mismo tiempo al Gobierno nacional.

Su acrimonia, como se puede creer, no olvida á la *Nacion Argentina*.

Realmente es muy triste oir tanta pasion de la boca del órgano oficial de un personaje que se presenta al público como un apóstol de paz y de concordia.

Pues, qué puede esperarse de tanta falsedad?

Carmen de Areco.

La Municipalidad de este Partido tiene en proyecto la construcion de dos puentes á los intransitables arroyos que existen á inmediaciones del Pueblo.

Los fondos entrados á la caja municipal de aquel Distrito durante todo el año de 1866 ppdo. inclusive los 8675 pesos que quedaron del año 65, ha sido 114.761 pesos m[c, y las salidas que ha tenido duranto el mismo periodo, subieron á 105.080 pesos, la que dejó un saldo a favor de la caja de 9681 pesos.

El edificio que para la Escuela pública de niñas que se construye en aquel Pueblo sigue muy adelantado.

San Pedro.

Las [...]tradas de la municipalidad del Partido de San Pedro durante todo el año de 18[...], han ascendido á 138.620 pesos 4 reales; y las salidas durante el mismo periodo subieron á 128.917 pesos 7 reales, incluyendo á esta suma la cantidad de 50.000 que aquella municipalidad depositó en el Banco dr la Provincia teniendo en su caja una existencia de 9702 pesos 5 reales, que ha pasado á la cuenta del presente año.

Los 50,000 mil pesos que tiene la municipalidad de San Pedro depositados á premio en el Banco han sido destinados á la obra del Templo, que está en construccion desde el año de 1860, y en la que se han gastado ya mas de 800,000 pesos—Ademas aquella compañia municipal con sus esfuersos ha logrado formar un fondo en el mismo Banco y separadamente del anterior, de 134559 pesos, para el mismo fin, teniendo invertidos tambien en materiales muy cerca de 50,00 pseos.

Nos escriben de aquel punto que el resto de la obra está presupuesto en 450000 pesos próximamente.

San Isidro.

A fines del año ppdo, la municipalidad del Partido de San Isidro consultó al Gobierno el procedimiento que habrá de observar con los vecinos y propietarios que se opusierán á la apertura de las calles marcadas en el plano de la traza del Pueblo. El aumento de la poblacion y el proyecto consiguiente de la localidad reclamaban con urgencia esa medida ó mas bien dicho, que ella fuera puesta en práctica; desde que ella peerxistia desde la aprobacion de la traza del Pueblo en que están marcadas las calles.

Bien pues, ahora la Municipalidad vá á proceder con arreglo á las atribuciones que le son inherentes, y préviamente ha de asesorarse del inteligente Agrimensor, q' ha de practicar la mensura del Partido Dr. D. Juan S. Fernandez.

Chacabuco.

Nos escriben desde el Partido de Chacabuco que su movimiento administrativo y adelanto del nuevo Pueblo G. N, hace necesaria eleccion de vecinos para constituir su Municipalidad.

Ademas nos dicen que el personal de la Partida Policial es muy corto para hacer el servicio.

Si no recordamos mal, creemos que estas dos necesidades las represento el Juez de Paz al Gobierno, esperando una resolucion que provea á ambas.

El general Urquiza.

El *Comercio* de Paysandú hablando de la candidatura del General Urquiza á la presidencia dice:

«Lo que falta saber ahora, agregaremos nosotros, es que la República Argentina tenga el raro capricho de nombrar a este persenaje para suceder al honrado General Mitre.»

Compañia lírica.

Espléndido ha sido el adios á la compañia lírica, que trabajaba en Colon. En la noche del domingo, este gran teatro era pequeño para dar cabida á la inmensa concurrencia que asistió á él. Es imposible que se hayan tributado á otros artistas, ovaciones de mas simpatía y entusiasmo; en verdad que su mérito é inteligencia los han hecho acreedores á esto y mucho mas.

Por eso en cada uno de esos momentos en que la Briol, Celestino ó algun otro hacian prorrumpir al público en estruendosos aplausos, sentimos la pena de que es quizá la última vez, en que podriamos tributarles tales homenajes.

Los artistas líricos al separarse de las riberas del suelo argentino, llevarán gloriosos como gratos recuerdos, del pueblo que supo apreciar siempre el mérito de ellas; y que los recordará en todo tiempo con amor y admiracion cual si hubieran nacido en el seno de él.

En tanto, hacemos sinceras votos, porque en las partes por donde vayan adquieran triunfos y simpatias tan grandes como entre nosotros.

El fiscal militar.

Supimos que el 11 de Marzo último el fiscal militar Agrelo renunció de ese empleo, fundado en su mala salud y el largo tiempo que hace lo sirve.

No dimos la noticia esperando saber el resultado y hoy tenemos el placer de anunciar que no le ha sido admitida, recavendo en su renuncia un decreto altamente honorífico por parte del Superior Gobierno. Así corresponde hacerse con los buenos servidores.

El Padre Jacinto.

El padre Jacinto es el célebre predicador actual cuyos sermones llaman en la Iglesia de Notre dame de Paris lo electo de la sociedad francesa.

Se admiran generalmente tanto el talento de este sacerdote, como la austeridad de sus virtudes cristianas, y la abnegacion y la sobriedad de su vida monástica.

Vive con dos otros padres Carmelitas descalzos en un chico convento sito en Passy adonde se observa la regla mas rigida.

Como los estatutos de una órden de Carmelitas prescriben á sus frailes vivir de lismosnas, el padre Jacinto y sus compañeros, siendo prohibidos por los usos sociales de mendigar de puerta en puerta, reciben como limosna lo que les es ofrecido voluntariamente por sus sermones, misas, consolaciones a enfermos ú otras prácticas espirituales.

De estas sumas, el padre Jacinto y sus compañeros no guardan mas que por lo estrictamente necesario.

La sobra es repartida á los pobres, que vienen todos los dias á tomar una sopa á la puerta dei chico, convento, venerable refujio de los tres santos solteros, en el centro de la ebollicion de la civilizacion, de las alas del progreso, y de la alegria natural del caracter frances.

Qué paises no serian felices al poseer á tales padres.

San Antonio de Areco.

La municipalidad del Partido de San Antonio de Areco tiene depositados en el Banco 168600 pesos, los cuales deben ser invertidos en mejoras del Distrito.

San Isidro.

El Departamento Topográfico se ha espedido ya en el informe que se le pidió sobre la contrata que la Municipalidad del Partido celebró con el Agrimensor público Dr. D. Juan S. Fernandez.

Mr. Freémy.

De nuestro apreciable colega EL DIARIO ESPAÑOL tomamos las siguientes lineas:

"Ha llegado á Madrid el reputado consejero de Estado del vecino imperio Mr. Fréemy gobernador del Crédito territorial de Francia, presidente de la gran compañía argelina y diputado. Dentro de breves dias, pasando por Catagena, debe marchar á Oran para estudiar en la Argelia la cuestion de ferro carriles y del desarrollo del comercio, la industria y la agricultura. Todos conocen las continuadas relaciones que existen entre nuestras provincias del Mediodia y las costas argelinas y no dudamos que el viage de aquel importante personage, á quien acompañará Mr. Talabott diputado, director general de los ferro carriles de Paris al Mediterraneo, y director de la gran compañía argelina, ha de producir resultados satifactorios y provechosos para los intereses de la industria y del comercio de nuestro pais.

La vasta inteligencia de Mr. Freémy, tan conocida en el mundo financiero, abarca en tan grande escala los negocios y sus ventajosas consecuencias q' no dudamos en asegurar reportará España grandes beneficios en un viaje que ha de impulsar el desarrollo de la produccion y del comercio de las colonias francesas con nuestras costas del Mediodia haciendo de Cartagena un punto comercia del primer órden, desde el que por las vias férreas que á aquel punto vienen á confluir, se distribuirán las mercancias en todas direcciones.

No dudamos tampoco de la pronta apertura de comunicaciones diarias, entre Cartagena y Orán, las que naturalmente han de producir afluencia de viajes que cruzando la Peninsula, pasarán á Africa ó vendrán de Argelia á visitar la Europa, y francamente, esto nos complace tanto mas, cuanto que la riqueza de España tan cacareada por propios y estraños, es poco conocida y apreciada en general, y abrigamos la esperanza de que esos viajeros estraños, al pasar por nuestro suelo, al conocerlo prácticamente y convencerse de la bondad y de los inmensos recursos que de él pueden sacarse, nos han de aportar los capitales y brazos que tanta falta nos hacen.»

Las Noticias.

De este diario tomamos todos los sueltos sin titulos que van á continuacion:

Correspondencia del Brasil

Rio Grande, Marzo 27 de 1867.

Querido Redactor:

Tengo cosas de mucha imporiancia que comunicarle de aqui:

—El cólera morbo ho hecho muchos estragos en Puerto Alegre.

Solo en un dia ese terrible flajelo robó 50 vidas.

Puerto Alegre está completamente desierto.

Mas de 3,000 personas abandonaron la ciudad y fueron á procurar en el campo un alivio á sus males.

—El dia 24 la pequeña capilla de la Beneficencio Portuguesa se revistió de sus galas para festejar su patron San José.

Todos los actos religiosos estuvieron muy concurridos, notándose, empero poco respeto, y practicándose escenas impropias á la ocasion y al lugar.

—Aqui tambien el cólera ha hecho estragos.

Aun anteayer fallecieron 8 parsonas.

Los médicos juzgan sin embargo que la epidemia va á disminuir, visto estar ya el tiempo fresco.

Es lo que deseamos.

—En breve tendremos tambien un camino de fierro que irá hasta la ciudad de Bagé.

El hábil ingeniero Nathaniel Plant se halla aquí haciendo mediciones y tratando de presentar su relatorio al gobierno.

Luego que este informe sea entregado á la superioridad, el señor ministro de obras públicas impartirá órden para darse principio á los trabajos del ferro-carril que partirá de los arrabales de esta ciudad hasta Bagé, pasando por diversos otros lugares.

Es esta una obra de grande importancia y que traerá consigo un progreso mas para esta importante provincia.

El 3er. cuerpo de ejéocito está pronto á pesar el Uruguay.

El viejo y bravo general Canavarro ha coadyuvado mucho al mariscal Osorio en la organizacion de esas fuerzas.

—El Sr. D. Antonio Joaquin Dias va á publicar un nuevo periódico en esta ciudad puramente literario, el cual se denominara *Arcadia*.

Cónstame que ya cuenta con bastante suscritores y que dentro de breves dias hará su aparicion.

Desde luego lo saludamos.

Ultima hora—Acaba de llegar el vapor «Fluminense», de Puerto Alegre.

Las noticiss sobre el cólera son desanimadoras.

El terrible flajelo del Ganges continuaba su obaa de desvatscion.

No se veia por las calles de la capital sino camillas con cadáveres y moribundos.

El señor Obispo visitaba diariamente los enfermos.

Toda casa dónde fallece un colérico es inmediatamente lavada y blanqueada por órden del Gefe de Policía.

Los prisioneros paraguayos coacyuva n mucho este servicio.

Cosculyo por hoy, estimando que esté vd. disfrutando de perfecta salud y haciendo votos porque el cólera no ies haga una visita tan desagradable como á nosotros.

Lo saluda su affmo. amigo

C. S.

El comandante de los buques de guerra franceses qe estacion en el Callao, dice «La Epoca» de Madaid, ha enviado un deepacho á su gobierno manifestando confianza en que el Perú hará la paz con España.

Falleció antiyer en Montevideo el primer médico de la fragata "Regina", de la estacion italiana, Dr. Solitto.

El vapor "Gerente", fué puesto en cuarentena en Montevideo.

El vapor «Alice» con el primer contingente que hemos anunciado á nuestros lectores para la remonta del ejército aliado, llegó á Montevideo y fué puesto en cuarentena.

El Mariscal Lopez de Almeida, llegó á Monteuideo para seguir á Tuyuti.

Va á tomar un puesto en el ejército brasilero.

En *Pelotas*, paovincia brasilera, tambien se habia desarrollado el cólera.

En Marsella su despacharon los siguientes buques para el Rio de la Plata:

El 21 de Enero para Buenos Aires el buque «Justipa», capitan Benoit con 650 cajones vermouth, 500 idem ajenjo, 2 idem licores, 74 idem àceite, 50 idem agua flor de naranja, 9 barricas litarhas, 2 idem fierro fundido, 10 cajones balanzas, 100 cajones baldosas, 55 barricas tierra romana, 140 cajones fósforos y un porcion obra de barro.

Febrero 1.° —Para Buenos Aires el buque francés «Bahia», capitan Fralan con 50 barriles vino, 2 idem y una damajuana aguardiente, 2 cajones coñac, 300 idem vermouth, 2 cajones jabon, 23 idem fósforos, 120 barricas tierra romana y un granero de baldosas.

Idem 15—Para Buenos Aires el buque francés «Carmen», capitan Guispolho con 12 barriles vino, 300 cajones vermouth, 100 id ojenjo, 41 idem licores, 300 idem vino blanco, 30 idem agua flor de naranja, 49 tinajas almendras, 10 cajones anchoas, 100 idem jabon, 8 bultos azufre, 21 fardos papel gris, 16 sacos alpiste, 210 cajones aceite, 62 id mármol, 76 idem fósforos, 4 idem ferreteria, 300 barricas tierra romana, 60 barriles yeso, 176 cajones baldosas.

Idem 11—Para Monteviceo el buque ruso «Alexandra», capitan Ahlporl con 162 barriles y 100 cajones vino, 200 idem vermouth 350 idem ajenjo, 100 idem licores, 5d idem kirch, 5 barriles coñac, 20 cajones frutas, 10 idem vidrios, 83 idem fósforos, 400 barricas tieraa aomano, 1000 mazetas de barro, 100,000 baldosas, 28 cajones mallons.

Idem 22—Para Montevideo el buque francés «Ville de Cleqourg, capitan Leveille con diversas mercancies.

Ayer recibimos la siguiente interesante carta de nuestro corresponsal:

Montevideo, Marzo 30 de 1867.

Muy Sr. mio:

Llegó esta mañana de Rio Grande el paquete brasilero «Gerente» procedente de Rio Janeiro, habiendo hecho escalas en Santa Catalina y Rio Grande.

Las noticias sobre el cólera morbus en ese último punto, son bastante alarmantes. Mueren próximamente desde 9 á 11 personas y se calculan los atacados de ese terrible flajelo como de 200.

En Puerto Alegre, hace tambien estragos.

Aqui no dejó de afectar mucho esa noticio, por estar frecuentemente en comunicacion con Rio Grande.

Las cuarentenas han sico aumentadas para todos los buques que lleguen de Rio Janeiro y Rio Grande hasta 12 dias no habiendo ninguna novedad durante ese periodo de tiempo.

Llegó de Rio Janeiro el trasporte brasilero Alice con 400 plazas tropa, que ha sido puesto en cuarentena.

No sé á que punto irá esa tropa á sufrir tan largo tiempo de cuarentena.

La mala de Europa no vino esta vez por el Carmel.

Las correspondencias de Portugal que mandé ayer, varios números rejistra sl motivo de ese trastorno; pues dicho diario solo ha venido impreso por un solo lado.

El «Gerente» sale el lúnes 1° para Rio Janeiro haciendo escalas en Rio Grande y Santa Catalina.

El mismo dia, sale para Valparaiso el vapor inglés paquete de «Maule.»

Es cuanto tengo por hoy que anunciarle.

P. D.—Las operaciones de hoy y ayer última hora son:

Un cargamento de carbon de Cardiff, 600 toneladas á 11 1[2 patacones.

Hoy se vendieron en remate 500 toneladas de la misma procedencia á 11 pesos 52 centavos al contado.

Su corresponsal.

Es increible el escandaloso contrabando que de muchos articulos se hace en Buenos Aires.

Segun datos fidedignos, consta que en todo el año de 1866, solo se han introducido á Buenos Aires trescientas docenas de guantes franceses por la Aduana!

¿Es creible esto?

De ninguna manera.

Los guantes franceses, son los que mas se consumen en Buenos Aires, y se puede calcular por lo bajo que veintico mil personas los usan.

Que fueran diez mil; cinco mil, no mas!

¿Es creible que cinco mil personas entre caballeros y señoras, no gasten mas guantes en el año que trescientas docenas?

Ridiculo es pensarlo.

Lo razonado es creer que de este articulo se hace un escandaloso contrabando en Buenos Aires.

Fijese pues en esto la Aduana.

Ayer entró al Tigre el vapor Esmeralda, con toda la proa hecha pedazos, á consecuencia del choque de que damos cuenta en otro lugar.

El General Urquiza ha consignado la faena de su cosecha á la casa de Lumb, para ser vendida en Europa, valor de cuatrocientos mil patacones.

En ella no se incluye la que tiene relacion á carne seca, que se negocia con otra casa.

La casa de Lumb ha habierto un crédito de diez y seis mil onzas de oro anuales al general Urquiza,

Noticias del Interior

HUIDA DE LOS MONTONEROS ANTE LAS FUERZAS DEL GENERAL PAUNERO.

El vapor llegado del Rosario, nos trae las siguientes noticias:

EJÉRCITO DEL INTERIOR—Hemos visto una carta datada en Fraile Muerto en la que se dice que el ejército á las órdenes del General Paunero salió el 19 de dicha villa en direccion á San Luis y que á las 13 leguas de distancia del punto de partida avistó al ejército enemigo, [...] que fugó á la vista de nuestros valientes.

Esta noticia ya la sabiamos. pero no teniamos conocimiento de que el enemigo hubiora tomado con tanta precipitacion las de Villadiego.

Sin duda se habrá ído á incorporar con sus amigos de Mendoza.

Pronto lo sabremos, junto con la noticia del triunfo de nuestras armas.

El cólera en el Rosario.

Gran alarma hay en aquella poblacion, por creerse que las defunciones que han tenido tugar, en número crecido por una enfermedad desconocida, son causados por este flajelo.

El Ferro-Carril dá cuenta de la siguiente manera de un enfermo del cólera que ha salvado así en el Rosario:

En el Hospital de Caridad se ha salvado una persona, atacada al parecer del cólera.

Cuando le venia el bómito se le daba dos ó tres cucharadas de aceite de comer ó de almendra, agua de manzana bien caliente y bien arropadapara que sudase. Para los calambres se frota al enfermo con bayetas ó trapos calientes y se procura que tenga calientes pies y manos.

Montevideo, 29 de Marzo de 1867.

Hoy se han hecho rlgunos negocios en algunas importacia, como se verá mas abajo.

Hé aqui las ventas:

Al llegar por «Peppino» de Génova despacnado.

100	cajones almendras	ps. 42
800	id fideos	3
250	bolsas arroz Glacé	1 80
1000	cajas higos Nápoles	2 40
150	balas papel estraza grande	9 88
60	id id id chico	0 50
25	id id id mediano	0 60

Por «Hellios» de Rio Grande, despachado. 400 sasos fariña 625 mil arrobas.

Por «Olinde» de Pesnambuco despachado: 33 pidas caña 68 ps. 80 cts,

Ee varios buques 98 barricas azúcar refinada de Marsella 1 ps. 10 cts. depósito, 10 sacos café 10 ps. 99 id, 197 sacos porotos Negre 50 cts. arb. despachado, 10 cajones ticholos finos 8 ps. despachado, 10 id id ordinario 6 ps. 50 cts. id, 80 bolsas castañas secas 1 peso 30 cts., 40 cajones conservas 5 60 cts.

De los depósitos:

200 cajones vermouch 6 ps. 60 cts. desp.
100 id higos Nápoles 2 ps. 40 cts. id.
25 bordalesas vino espert. 19 ps. 50 cts. despachado.
41 id id Dandicole 17 ps. 60 cts. desp.
10 barriles vinagre 9 ps. 40 cts. id.
40 frasqueras ginebra 1 peso 70 cts. id.

El Corresponsal.

Segun el Siglo, el General Flores no volverá mas al teatro de la guerra en el Paraguay.

En la noche del 31 de enero al 1.° de febrero se ha incendiado la fabrica de pianos del señor Eisemenger, sita á Crecy-sur-serre, departamento de l'Aine. Avaluase la pérdida en 130,000 francos 24,528 patacones.

Oficiales venidos—el 28 29 y 30
Teniente 1.° D. Agustin Coronel.
id « Felix Arroga.
Ayudante « Jacinto Cueto.

Marcharon—Marzo 28-27 y 30.
A incoorporar á sus cuerpos eu el Ejército del Paraguay.
Coronel—Fernando Iturbúro.
Capitan—D. Virjilio Ferraxy.
Id « Juan Maria Barrenechea.
Ayudante « Daniel Iturbúru.

Capitan D. José Butierner. A. Las Limas.
Teniente 1.° Juan de Dios Banzou, A la frontera Norte.

DADOS DE ALTA.
Al ejército del Paraguay.
Alferes A. Guerra, D. José Soria.
Jd id id id Salvador Gomez.

Por nota del Sr. Ministro de la Guerra, las fuerzas que guarnecian la frontera Sud Oeste de Córdoóa han sido puestas bajo las órdenes del Coronel Conesa.

En el vapor Libertad marchó el Sargento Mayor D. Francisco Vigil comisionado por el Gobierno para conducir los vestuarios que se remitan para el Ejército del Interior, y varias Provincias y Fortines.

En 21 de Setiembre del año de 1861; el Gobierno á solicitud de la Municipalidad del partido dispuso el astablecimiento de una escribania con rejistro de contratos públicos-testamentos é hipotecas en la ciudad de Mercedes, pars toda la jurisdiccion de su distrito; y se nombró para desempeñarla al escribano D. Abelardo Baez de cuya honradez, intelijencia y laboriosidad tenia los mejores informes, quien una vez que instaló la oficina la solicitó en arrendamiento, habiéndole sido concedida por el término de tres años.

En 19 de Febrero del año de 1866, el mencionado Escribano. teniendo conocimiento de qué los de Chivilcoy y Lujan estában autorizados para abrir rejistros de escrituras de venta y arredamiento de las chacras y quintas que debian venderse en sus respectivos Partios, con arreglo á las leyes vijentes sobre la materia, y debiendo sujetar ses procedimientos á los articulos 4.° y 5.° del Decreto de 20 de Abril del año 1865, solicitó igual autorizacion, y le fué concedida en el mismo dia.

Iba ya á fenecer el término del arrendamiento de aquella Escribadía, cuando el Sr Baez, se preseutó al Gobierno pidiéndole se le concediera del nuevo por cinco años mas, comprometiéndose á abonar el precio de 3600 pesos anuales.

Bajo estas consideraciones el Gobierno acaba prorogar al Escribano Baez por tres años mas.

Felicitamos, por ello al vecindario de Mercedes, que tieve una suficiente garantia de sus intereses con el honrano, inteligento y laborioso señor Baez continua al fréute de su Escribania públiea.

AR[...] Avisamos á ios amantes del buen gusto, [...] en la calle de Tucuman 152, se acaba [...]brir un taller especial de galerias para [...]inas de salon, etc. y coronas de camas.

El propietario de él, es un antiguo ebanista de Paris, llamado Mr. de Gleyres.

Sus maderas usadas para la confeccion de esos útiles objetos, son de la mejor clase.

Hemos examinado algunas galerias, y podemos asegurar, que son tan bien trabajadas como las mejores que nos llegan de Europa.

El precio es barato, relativamente al costo del material y al valor de la obra de mano.

Mr. Gleyze, hace todos estos trabajos, con arreglo á los modelos que frecuentemente llegan de las principales fábricas de Paris.

Se corre con mucha generalidad, que el Gobierno Nacional, para terminar cuanto antes la guerra de las provincias. va á hacer venir en estos dias nuevos contingentes de fuerzas para remontar el ejército del interior

En los momentos actuales que el Brasil va á remontar su ejército con diez y seis mil hombres mas, pueden venir de Tuyuti, nuevas fuerzas del ejército argentino, sin que el desprendimiento sea sensible.

No dicen que el alcalde del cuartel 2.° de la 1.ª seccion le ha tocado medio billete de la loteria que se jugó el sábado, felicitamos á este amigo, pidiendole que no porque se haya sacado medio cuarto deje de ser activo como lo ha sido hasta lo presente.

La facultad de medicina consideró ayer las solicitudes de los Sres. que concurrieron á optar como sostituto las catedras de *partos, enfermedades de mujeres y niños, y Nosografia médica.*

Fué nombrado para las primeras el Dr. Pardo y para la segunda el Dr. Arauz.

Como los Sres. Muñiz y Garcia que son los catedráticos titulares, se hallan enfermos gravemente, es posible que los nuevos sostitutos dicten el curso escolar del año.

El Gobierno Nacional ha mandado 170 fardos de pasto para las cabalgaduras del Departamento de Policia.

El Redactor Tom - Pauche, fuè remitido ayer á la cárcel de deudores.

Esta noche tiene lugar otra reunion de prácticos con el mismo objeto que hemos dicho anteriormente.

El jóven D. Camilo Ugarte, alumno de la Escuela militar solicitó su baja y le fué concedida.

Mañana debe llegar de Montevideo la Sra. que curaba las muelas que tanto ruido ha metido en Buenos Aires, sabemos que un número considerable de parientes se preparan á recibirla en el muelle.

Anoche hemos oido un organero despues de las 12 de la noche tocando en media calle creemos que hay una disposicion sobre esto, no seria malo que la Policia le apretará á estos zánganos que son el origen de todos los barullos que hay en las calles.

Ayer se han mandada entregar los vestuarios que solicitó el Gefe del 4.° Regimiento de G. Nacional.

Ayer á las cinco de la tarde, en el bajo del Retiro fué atropellado un niño como de 8 años facturándole una pierna por un ingles que venia acaballo á todo escape, desgraciadamente no habia en ese momento ningun vigilante que lo padria haber tomado.

En el vapor Provedor va una gran cantidad de maiz desgranado para el Ejército.

Cabriones, hay en número regular que se encuentran todos los dias en el ministerio de la Guerra que perjudican bastante el servicio de la oficina.

Creemos seria muy conveniente el ponerles un letrero, y si este no surte efecto, darles unos cuantos mates con aceite de Croton, que seria santo remedio para auyentarlos.

El Sabado hubo de moeir de un ataque aplopetico un Sr. empleado de la inspeccion, como estos se retiran una hora despues qua los demas de la administracion cuando llegan á su casa es la noche y mientras comen son las 8 de la noche, no es estraño pues que la comida les pueda causar alguna indigestion.

Se nos dice que el italiano limosnero que anda con una muleta, sigue haciendo de las mismas. Este desvergonzado no pierde oportunidad de insultar particularmente á las señoras cuando no le dan una limosna. La autoridad no ha dejado de castigarlo siempre que se le ha puesto la queja y apenas es puesto en libertad, vuelve á reincidir en lo mismo. Seria bueno mandarlo á San Buena Ventura para que lave platos.

El Sr. Casacuberta nos ha pedido avisemos á los interesados que ya tiene en su poder los fondos para el pago de las asignaciones correspondientes al mes de Enero.

No olvide la Municipalidad la indicacion que le hemos hecho anteriormente sobre los bodegones que es el foco de infeccion de esta ciudad.

Las comisiones domiciliarias deben de inspeccionar estas casas con bastante prolijidad.

El capitan de la Corbeta Real Trinidad se presentó á la Capitania del Puerto, manifestando que en la mañana de ayer estando su buque fondeado en balisas esteriores, navegaba la golata *Celedonia*, dicho buque, embistió á la *Real Trinidad*, que estaba fondeada y cargada de fierro, haciendole graves averias al costado de babor, rompiendole la borda, de un palo á otro, varios barraganetes y otras averías de consideracion.

El buque no pudo derribar á puerto seguro por hacer mucha agua.

El capitan cree que si hace un mal tiempo se ira á pique.

El teniente de marina D. Guillermo Brown ha sido nombrado Comandante del vapor de guerra «Chacabuco.»

El Sr. Dowling y hermanos se han presentado al Gobierno solicitando el establecer un fortin en la frontera Norte de esta Provincia.

Ha sido sometido á la consideracion del Gobierno, el permiso para establecer una colonia Agricola Militar en la Provinsia de Córdova.

Sabemos que han sido propuestos en la Inspecion General de Armas, los Gefes siguientes, y que se les van á estender sus despachos.

Para Teniente Coronel, el Sargento Mayor D. Eulogio Zamudio,

Para Teniente Coronel, al Sargento Mayor D. Nicasio Rodriguez, y para mayor efectivo, al Gradudo, D. Justo Moron indubablemente que esto es un acto de rigorosa justicia, por cuantos estos gefes, han prestados muchos servicios y son acreedores por la antigüedad de sus clases á ser ascendidos, pero, creemos injusto que no se haga lo mismo con los demas Gefes y Ociales, que sirven en esa reparticion y que son tan meritorios como los propuestos.

El Sr. Inspector debia provoner á todos los empleados y cumpliria con un deber de justicia recompensando asi, á la inteligencia y contraccion de ellos.

Llamamos la atencion del alcalde del cuartel 2° de la 1ª seccion sobre el hijo de un señor Zamborain que es el cabeza de los desórdenes del cuarto número 197 calle de Mayo.

El señor Ascasubi nos pide que declaremos á su nombre, que muy pronto el fallo de los tribunales absolverá á su esposa acusada lijeramente por muchos del asesinato de su sobrina.

Todas las pruebas que hay hasta la fecha, y los certificados de los médicos asi lo atestiguan, que la jóven ha espirada de una enfermedad natural.

Muy pronto pues, el fallo de los tribunales se hará conocer sobre este asunto.

El cólera en San Nicolas de los Arroyos.

42 CASOS EN OCHO DIAS.

(De nuestro corresponsal.)

Mi querido amigo:

Le escribo bajo una mala imprerion pues estamos en esta ciudad con el cólera de huesped. Desde el 21 hasta ayer se han enterrado 42 personas fallecidas de esa terrible enfermedad, y lo que es peor, que continua con mayor fuerza y para mayor mal solo tenemos aqui dos médicos, Moreno y Diaz Herrera. Es cierto que estos asisten con mucha actividad, pero los enfermos son muchos y ellos no pueden humanamante atenderlos como es debido y es por esto tal vez que mueren mas de los que debian morir, tambien es preciso hacerles justicia ellos han salvado muchos casos que se preecentarou de bastante gravedad.

Le incluyo una lista nominal de las personas muertas del cólera ó enterradas hasta ayer con designacion de edades y las fechas en que se han espedido los boletos de sepultura, por si vd. quiere darle publicidad.

(Su corresponsal.)

FALLECIMIENTOS OCASIONADOS POR EL CÓLERA

Marzo—21	
Máxima Gutierrez	1 año
Belisaria Palomeque	7 id.
22	
Domingo Castelló	4 mes.
Juan Pacheco	43 años
Bartola Maldonado	1 id.
Felipe Medero	1 id.
23	
Domingo Perez	60 id.
Felipe Ponce	58 id.
24	
Ascencio Lescano	50 id.
Martina Sugasti	42 id.
Gerónima Ponce	42 id.
Florentina Moreira	65 id.
Mariano Córdova	35 id.
Dolores Córdova	10 id.
Eustaquia Córdova	20 id.
25	
Francisca Ricardo	50 id.
Rafaela Cabrera	60 id.
Presentacion Martinez	45 id.
26	
Máximo Gallardo	2 mes.
Casimiro Rios	70 años
Encarnacion Montenegro	45 id.
José Coria	6 mes.
Cándido Cáceres	5 años
Josefa Silva	7 id,
27	
Juan Barrera	41 id.
Juana Orellanos	10 mes.
Sixto Moreira	2 años
Angela Gaetan	28 id.
Silvana Mansilla	3 mes.
Telesforo Farias	25 años
28	
Justina Roldans	45 id.
Manuel Ortiz	27 id.
Juan Cajaleta	17 id.
Rafaela Montenegro	24 id.
Felipe Colomba	60 id.
29	
Juan Cabrera	60 id.
José Varela	20 id.
Florinda Varela	2 id.
Dominga Ponce	30 id.
Teófilo Acevedo	18 id.
Rufino Benitez	2 id.
Rosa Gaetan	7 id.

Anoche fueron tomados dos griegos en el muelle por seduccion á unos niños, en la capitania les dieron una buena leccion, es decir, durmieron con la corbata que está en el cuerpo de guardia.

Noticias del Paraguay

DECLARABIOÑ DE UN OFICIAL.

Dl alferez Ortellado, el sargento Sanchez y el soldado Cáceres, pasaron al territorio paraguayo, en el lugar denominado Caraguata, mas abajo de la Villa de Encarnacion (Itapua.)

No fueren sentidos por una guardia inmediata y se internaron; mas á poca distancia sobrevino una tormenta de la que se guarecieron en un rancho abandonado, poniendo á Cáceres de vijía; este rancho se halla á la orilla de un monte.

Durmiéronse Ortellado y Sanchez, aconteciendole lo mismo á la vijía, viéndose los tres despertados por el ruido de una partida de caballeria que los tenia cercados. En aquel momento de sorpsesa cada uno se ocupó de su salvacion por la fuga, tomando por rumbos distintos y abandonando armas y ropa.

El declarante se internó atravesando los departamentos de Yoti y Caazapa hasta Villa Rica. De alli regresó á Yuti, que es su departamento y en donde supo que O.tellado habia sido muerto; de Cáceres no se sabia su destino, que por alli no habia mas fuerzas que 300 hombres de caballeria con órden de retirarse al centro en caso de invasion por esas alturas; dos piezas de campaña se habian mandado retirar, las campanas de las capillas etc.

El cólera se ha desarrollado en San Nicolás, y solo hay *dos médicos* para atender á los enfermos.

Es necesario pues que el Gobicno ordene á la Comision de Higiene, ó algunos médicos que la forman, para que se trasladen en el acto á San Nicolás, tanto para estudiar la enfermedad como para socorrer á aquella poblacion desamparada.

Está en la jaula el hijo de Galicia que le pegó una cachetada á la señora de Garbuni, por solo haberlo retado porque le robaba algunos objetos que estaban en ei mostrador.

El Teniente de la Partida aprehensora de desertores D. Valentin Barbosa tomo el Sabado un desertor perteneciente á le Brigada de Artilleria llamado Antonino Velez el que fué entregado á su Gefe en el acto. Este oficial merece un elogio por la constancia con que persigue todos los desertores, y que rara vez se le escapa ninguno.

El dueño de un perro que està en la calle de Reconquista al lado de la zanja de Matorra, ha sido condenado á una multa, y á matar dicho perro por haber mordido una señora, infiriéndole algunas heridas de alguna gravedad.

Robo.

Ayer á las tres de la tarde fuè un Sr. Mas, con mil pesos fuertes á cambiar al Banco de la Provincia, donde recibió veinte y cinco mil en m[c., puso veinte en uno de los bolsillos de la lebita y cinco mil dejó en las manos para comprar algunas cosas, un momento despues fué á buscar el dinero que habia puesto en el bolsillo, y se encontró sin él.

Indudablemente entre la gente que habia en la oficina de cambio andaba algun ladron de esos especie de prestidigitacion en arte que tienen, para sacar las cosas de los bolsillos.

Llamamos la atencion de la policia sobre estos caballeros de industria.

Teatro Argentino.

El Juéves tendrá lugar una funcion magnifica en este teatro.

Segun tenemos entendido, se dará una de las piezas en que el intelijente Mac-key tendrá un papel donde será digno de verse.

Esperamos el Juéves con ansiedad, asi pues, no olvidarse.

Fulto y Jouffroy.

Los diarios de Paris se ocupan discutiendo ahora la cuestion de saber á quién pertenece la prioridad de invencion de la locomocion marítima por vapor.

Hace unos dias un periódico frances recordaba las pruebas hechas por Fulton en Paris para establecer la navegacion á vapor en las aguas de la «Sena.»

La «Prese» contestó á esto que de un trabajo muy concienzudo, leido en unas de las primeras academias de Paris, por el marques Bausset de Coquefort, resultaba la evidencia de error que habia atribuido al Ingeniero Fulton la aplicacion del vapor á la navegacion.

El escrito de que trata el periódico frances habla de las pruebas de buques de vapor hechas en 1783, en las aguas de las "Saone,, en Lyon, por el marques de Jouffroy, el verdadero creador de esta invencion.

En un auto legalmente archivado en el escritorio notorio ha sido certificado como sigue la prueba arriba citada.

Delante mi, notario Baroud, y mi socio abajo firmados, se presentaron:

El señor Laurent Basses, caballero, antiguo consejero del tribunal de Lyon, y Gefe de Policia de esta ciudad;

El reverendo señor Mougez, caballero é historiógrafo de la ciudad de Lyon, socio de la academia de las ciencias de la misma ciudad.

El señor Antonio Francisco de Landire, socio corresponsal de la academia de inscripciones y bellas letras de Paris, Dijon y Villenfranche.

El señor Carlos José Mathon, caballero de la academia de Lyon, Villefranche etc.

El señor Claudio Antonio Roux profesor de elocuencia, ex-profesor de matemáticas y Fisica del colegio real, socio de la academia de las ciencias de Lyon etc.

El señor Gabriel Estevad Lecamus, abogado, socio de las academias de Lyon y Dijon corresponsal de la sociedad real de Montpellier etc.

João Batista Solis parroco de Vaise, en los suburbios de esta ciudad.

Los que certificaron y atestaron q' el señor Glaudio Francisco Borothen conde Jouffroy Albons les convidó el dia 15 del mes de Julio ppdo para presenciar una esperiencia que queria hacer del movimiento de un buque de 130 pies de largo con 14 de ancho, tomando 3 pies de agua de un peso estimado á 327,000 libs. contra la corriente de la «Saone» adonde aquel buque se hallaba al tiempo a medias aguas del rio.

En efecto, el Sr. de Jouffroy subió la corriente sin socorro de ninguna fuerza animal y solo por medio de una bomba de fuego de durante el espacio de cerca de un cuarto de hora, al cabo de cuyo tiempo el Sr. de Jouffroy declaró concluida su esperiencia, de cuyo resultado damos fé.

Hecho y pasado en Lyon en mi escritorio el 19 del mes de agosto del año 1783, por la mañana.

(Siguen las firmas).

Ramona Sanchez.

El Pueblo no debe olvidar hoy, que esta noche tiene lugar un concierto en que muchas personas de nuestra sociedad obsequian á la Sta. Sanchez, el rui Señor querido de ambas orillas del Plata.

Todos deben concurrir esta noche al Teatro.

Allí encontrarán á la jóven virtuosa y de sentimientos sublimes.

La compañera del pobre. La amiga del inválido.—La que con su voz melodiosa y conmovedora ha ofrecido al soldado que cayó batiéndose por el honor de nuestra patria, un bálsamo para su herida.

Al tearro de Colon.

Hoy, el teatro Colon ofrece en beneficio para la benefectoa de todos, desde el huérfano empobrecido en su cuna, hasta la madre arruinada por los embates de la fortuna.

El público bonaerense no debe olvidar que hoy debe su tributo á la madre de todas sus desgracias, á esa mujer generosa que siempre á concurrido con el valioso contingente de sus bellas dotes artisticas á enjugar el llanto del dolor y á consolar del infortunio.

Inspeccion general de armas Nacional.

Los Gefes y oficiales del ejércilo de operaciones en el Paraguay que actualmente se hallan en la capital en comision, con licencia, por enfermos ó heridos se presentarán en esta inspeccion General de Armas en el término de tres dias contados desde la fecha y los que no pudiesen verificarlo personalmente por el estado de enfermedad ó heridos, pasarán una nota en que espresen la fecha en que se separaron del ejército si fué por enfermedad ó heridos, y el alojamiento que tienen en la actualidad.

Nasar.

Eleccion de 5 Senadores y 12 Representantes a las Camaras de la Provincia practicada el Domingo 31 de Mayo.

CIUDAD.

Parroquias—Catedral al Sud por los ciudanos Francisco Malbin, Mariano Saavedra, Mateo Martinez, Domingo Pica y José Maria Gonzalez Garaño para Senadores.

Para Representantes la eleccion recayó en esta Parroquia en los ciudadancs Julio Campes, Francisco Basail, Dardo Rocha, Antonio E. Malaver, Anselmo Loyola, Antonio Benguria, José Melchor Romero, Juan J. Montes de Oca, (hijo) Cárlos Keen, Luis Correa Larguia, Amancio Alcorta y Pedro Calderon de la Barca.

Pilar—Por los mismos ciudadanos de la catedral al Sud, pero sostituido Carlos Keen por Feliz A. Benitez.

Balvanera—Por los mismos ciudadanos de la Parroquia del Pilar.

San Nicolas " " " "

San Miguel " " " "

Monserrat—Por los mismos ciudadanos que elijió, para senadores la parroquia de la Catedral, habiendo sido empatada la eleccion del ciudadano Domingo Pica con la del Dr. Francisco Javier Muñiz; y para representantes por los ciudadanos Santiago Alcorta, Julio Campos, Pedro Calderon de la Barca, Juan José Montes de Oca (hijo) Dardo Rocha Felix A. Benitez, José Melchor Romero, Antonio E. Malaver, Antonio Benguria, José M. Moreno, José P. Lucero y Luis A. Martinez.

San Telmo—En esta parroquia la eleccion para senadores de los ciudadonos Domingo Pica, Luis L. Dominguez, Martinez y Saavedra; y para Diputados en los ciudadanos, Romero, Montes de Oca, Benguria Malaver, Marcos Alcorta, Rocha, Benitez, Campos, Salas, B. Moreno J. M. y Larguia.

Socorro—Para Senadores recayó la eleccion en los mismos ciudadanos q'eligió la del Pilar, y para Representantes los ciudadanos.

Basail, Alcorta, Barca, M. de Oca, Rocha, Malaver, Benguria, Benitez, Romero, Mendez T. Loyola, Campos.

Concepcion—Para Senadores los ciudadanos Martinez, Arce, Garaño, Balvin, y Saavedra, para representantes Basail, Alcorta, Obarrios. M. Campos, Barca, Montes de Oca, Loyola, Benguria.

Campaña.

Partidos—San José de Flores ha comunicado que en la 1ª seccion, ha resultado electo Senador el ciudadano Ventura Martinez y Representantes Santiago Alcorta.

Ranchos—En este Partido no hubo eleccion por acefalia de la autoridad local.

En Lujan—No hubo por falta de sufragantes.

En las Conchas—Resultó electo Diputado el ciudadano Manuel Obarrio.

Aviso Oficial.

Comisaria Gral. de Guerra y Marina.

Buenos Aires Marzo 30 de 1867.

Por disposicion Superior, el 5 del entrante Abril á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para el servicio de carros y lanchas para el embarque de artículos de Comisaria y Parque, bajo las bases siguientes, y por todo el resto del corriente año.

Art. 1.° Los proponentes deberán presentar en el acto que se les pida por Comisaria, los carros y lanchas que fuesen necesarias sin admitir escusas de ningun género, aun en el caso de que estas fuesen pedidas en dias feriados.

Art. 2° Los proponentes de carros deberán presentar en su propuesta los precios de cada carro por las distancias siguientes; de la Comisaria al costado de las lanchas, del Parque de los Polvorines y Elavoratorios de mistos y desde los depósitos del mercado once de Setiembre hasta el costado de las mismas, debiendo ser todos los carros que presenten de máquina, aparentes como para entrar al rio.

Art. 3° El contratista tanto de carros como de lanchas será responsoble por cualquier daño que sobreviniese á la carga despues de recibida y que provenga por su culpaó negligencia abonando, el valor de los artículos que perdiesen ó deteriorasen con arreglo á su costo.

Art. 4.° El pago de los carros se abonará por la Comisaria de Guerra al contado y á la presentacion de las papeletas: y los viages de lanchas serán abonados por la Tesoreria General al contado previa la tramitacion de práctica.

Art. 5.° En el caso que el contratista de carros ó lanchas no pudiera proporcionar el númere que de una ú otra cosa la Comisaria necesitase, quedará responsable á abonar la diferencia que resulte en el precio, de los que sean tomados para llenar esa falta.

Art. 6.° Los contratistas darán fiador á satisfaccion del Gobierno, en garantia de su compromiso.

Santiago R. Albarracin.

Las Conchas.

El Juez de Paz del Partido de las Conchas ha enterado en la Tesoreria de la Provincia 300 ps. m[c producidos por multas que impuso á dos infractores á la ley de sellos.

Antes de ayer por la mañana se encontró en el bañado de aquel partido el cadáver del antiguo vecino D. N. Zárate, muerto repentinamente y á consecuencia de una puntada que lo aquejaba hace algunos dias.

La Municipalidad de este Partido ha nombrado su secretario á D. Enrique Martin quien está ya en ejercicio de sus funciones.

El año próximo pasado se estrajeron de aquel Partido los siguientes productos.

100 docenas de cueros de carnero.
200 docenas de cueros de potro.
100 docenas de cueros vacunos.
80 arrobas de lana criolla.
6000 arrobas de lana mestiza.
600 arrobas aceite de yegua.
45 fanegas cebada.
199 « maiz
1755 « trigo.
2000 carretadas de alfalfa.
1 de batatas.
21 de cebolla.
110000 ladrillos.
1500 carretas de leña.
400 « de papas.
20 « de sandias.

Mañana daremos iguales datos de algun otro de los Partidos de nuestra campaña.

La razon del aumento de las salidas en 1866 se esplica facilmente por los trabajos públicos á que se ha dedicado con ahinco aquella municipalidad, mejorando las vias del Partido, abriendo mas de veinte cuadras de calles que han sido puestas al servicio público como en la constante reparacion de estas.

En este ramo solo, ha gastado la municipalipad de las Conchas 103.090 ps.

Las multas y donaciones que ha recibido la Caja Municipal durante el mes que es pira asciende á 1530 ps.

La Municipalidad del Partido de las Conchas ha hecho un prolijo trabajo en un cuadro comparativo de sus entradas y salidas durante los años de 1865 y 1866.

En el año de 1865, segun dicho cuadro, la municipalidad tuvo de ingreso en su caja la suma de 85639 pesos m[c y en 1866 este mejoró hasta subir á la cantida de 142743 pesos, dando consiguientemente 57104 pesos de aumento en las rentas.

Las salidas, durante 1865 fueron de 74543 ps. 2 reales y en 1866 de 137968 pesos.

Hemos de esforzarnos siempre en hacer conocer de nuestros lectores, y muy principalmente de los de la campaña, el movimiento administrativo de todos los P[...] ella.

Carta de Mazzini.

Como documento curioso publi[...] carta que el célebre Mazzini ha [...] presidente de la Cámara de diput[...] tiendo el cargo que le habian con[...] electores de Mesina.

«Muy señor mio:

Creo de mi deber, respecto de m[...] res de Mesina y de la Cámara, que [...] bado la eleccion, comunicaros mis [...] nes, á fin de que las hagais co[...] acepto, aunque esté reconocido [...] honor que se me ha dispensado. [...] hacerlo sin mancharme con una m[...]

Creo que el primer deber del [...] sobre todo en una nacion que co[...] la vida, es el iniciarla, como pue[...] ejemplo, en el culto de la concien[...] por la adoracion de lo verdadero. [...] cano por conviccion, he podido [...] cuando importaba que la unidad [...] la Italia, condicion indispensable [...] progreso para nosotros, pudiera [...] con toda condicion y con toda ban[...] no podria jurar con tranquila con[...] delidad á la monarquía, incapaz, [...] cepto, de fundar la unidad moral [...] cion.

Profundamente convencido de [...] titucion fundamental de un pueblo [...] presentar la vida actual; que la [...] vida nacional italiana, elemento [...] conocido del pasado, no pude ser [...] sino por un pacto libremente disc[...] tado por los elegidos del pueblo en[...] lia; que sin tal pacto toda asamblea [...] nada á agitarse en el vacio, en lu[...] bre delfin nacional y en la imposi[...] apropiarsus actos á este fin, no po[...] fidelidad á un Estatuto otorgado [...] veinte años sin discucion y en circ[...] anormales, á 4 millones y medio de [...] de Norte, cuando no existia la [...] Italia.—Soy con toda consideracion [...]

G. Mazz[...]

Lóndres, 7 de febrero de 1867.»

Apuesta.

Una apuesta singular, cuyo val[...] 400 francos, se ha efectuado entre [...] ses é ingleses de Saint Pierre-les-C[...] cuestion era de saber cual de un [...] de un inglés, que se elegirian á [...] haria mas pronto el trayecto, á pié, [...] lais á Boulogne, sin correr ni trotar.

Los competidores salieron del [...] Galais á la una y 15 minutos de [...] llegaron á Macampagne el francés [...] 5 miuutos; el inglés á las 5 y trei[...] tos. Algunos ingleses, en un coche [...] al francés, y la misma vigilancia [...] vaba por unos franceses, con respe[...] gles.

Cada uno de ellos recibió 100 [...] Ambos estaban estenuados de [...] cuando llegaron á Boulogne, lo q[...] tural, pues nabian recorrido una d[...] 34 kilómetros en 3 horas 50 mi[...] parte del francés, y de 4 horas [...] nutos por la del ingles. La dili[...] esa carrera emplea 4 horas y me[...] chas veces mas.

Memorial d[...]

Jesuitas.

Escribese de Roma a la «Corres[...] General» de Viena (Austria.)

«Segun una estadistica oficial, [...] total de los jesuitas á fines de 18[...] dia á 8,167; hay pues 215 jesuitas [...] en 1865. La compañía de Jesus [...] da en 21 provincias, de las cuales [...] lia, 4 en Francia, 2 en España, [...] terra, 3 en América, 3 en Alemania [...] Holanda, y una en Bélgica.

«Los Jesuitas italianos ascienden [...] pero á escepcion de la provincia Rom[...] miembros se hallan dispersos. Franc[...] ta 2422 jesuitas; el Austria 421; [...] Alemania 658. El número de los [...] españoles es de 1135, y el de la [...] inglesa de 296. Bélgica tiene 59[...] Holanda 261 y los Estados Unidos [...] ca 240. En Roma, el número de [...] asciende como á 400, y en toda [...] romana á 482.

En la provincia germánica, la com[...] Jesus cuenta 13 casas, de las cual[...] Aix la chapelle, otra á Bona, y un[...] en Cologne; esta provincia en 18[...] 25 jesuitas; en 1825 contaba 172 [...] despues 265, y en 1866 este núm[...] de á 658. En 1841 el número [...] jesuitas era de 3,565; actualme[...] 167.

El bambú.

Los productos de la vegetacion [...] chinos podrán avalorar en su pa[...] da en la Esposicion del Campo [...] serán ménos maravillosos que los [...] dustria, y entre esos productos p[...] tar el bambú peculiar de la China.

Este arbusto fenomenal alcanz[...] tura de 20 metros (23 varos) y [...] altura con una rapidez tal, que su [...] to, constatado con esmero durant[...] es, estando en condiciones atmosf[...] tajosa, de 7 centrímetos.

Siete centrimetros cada 24 hora[...] milimetros por hora, y por minut[...] de milimetro, poco mas ó menos [...] miento. Ningun vegetal puede [...] á ese arbusto maravilloso, á este [...]

Su tallo es perfectamente derech[...] perficie limpia y lisa. Su parte [...] tes de las ramas, vá hasta 10 metr[...] parte superior las ramas son tan [...] parecidas á plumas, que no dañ[...] uidad perfecta del tallo mas [...] planta producirá el efecto mas [...] el jardin chinesco de la Esposicion.

Empléase la madera de ese bambú [...] industrias que serán espuestas y [...] cerán bajo las formas las mas va[...] mas elegantes. Cestos, canastos, [...] incrustaciones, taraceas, adornos [...] teria.

Una particularidad muy inter[...] se relaciona con el rápido crecim[...] bambú, es que crece mucho [...] durante la noche que durante el [...]

La situacion al medio ea es [...] viene especialmente á ese ma[...] ducto. Fácil será bajo este respe[...] en Campo de Marte la esposicion [...] mas conveniente, cuando las [...] atmosféricas, y la estacion dura[...] Exposicion permitira á ese ve[...] rollarse en Paris.

(Journal des D[...])

Hecho incrible en un Ferro[...]ril.

Leese en el »Echo du Luxemb[...]

»Un hecho casi increible ha [...] jueves, en el ferro carril del [...] El tren partido de Arlon á las 3y 30 [...] iba á llegar á Longlier, cuando el [...] alarma hizose oir, y el tren se paró [...] yor brevedad posible.

Ved ahi la causa de ese incidente [...] no: un hombre llevando una bolsa [...] en los hombros atrabesaba la via en [...] al nivel; percibiéndolo á una distancia [...] gunos metros el maquinista silbó co[...] cia y se apresuró á volcar el vapor [...] quina, pero sea por sordera, sea que [...] ga le impidiese de oir, el desgraciado [...] ladeó, alcanzado por un tarugo [...] al suelo y la máquina pasando sobre [...] bolsa, no se detuvo sino algunos [...] lejos; cuál no seria el asombro de [...] pleados del tren y de los viageros! [...]

«Apresuraronse á bajarse, aunque [...] peranza de dar ningun auxilio á [...] venturado; sin embargo la sorpresa [...] alegria de los espectadores fueron [...] cuando vieron el labriego, que cre[...] tado y hecho trizas, escurriendose [...] locomotora, y levantarse sin lesion [...] y como si nada le hubiera sucedido. [...] agarrado á la máquina: ignoráse cómo [...] bia sido arrastrado el espacio de [...] metros sobre la via.

Se ha hallado la bolsa bajo el [...] wagon del tren. El maquinista ha [...] ba de mucha sangre fria, y ha sido re[...] dado á la administracion del Grand L[...] bourg.»

CRONICA LOCAL

Amigo mio—tengo que hacer u[...] á Europa, y te confio mi mujer, que [...] esado interesante.

—Yo cuidaré de ella.

—Mi muger es buena, dulce, amabl[...]

—Nada, nada, yo te prometo que la [...] es como la dejas.

—Corriente.....¡Hasta la vuelta!

Dos años despues, volvió el marido. Su amigo le habia cumplido su pa[...]

Sociedad axfliar de la Bib[...]—ca Pública de San Juan.

Siendo vencido el termino porque [...] pendieron los trabajos de la asocia[...] invita á los socios á una reunion [...]

lugar el domingo proximo á la una de la tarde, en la calle Corrientes núm. 151.
Debiendo tratarse asuntos de importancia se recomienda la asistencia.
El Secretario.

Gratitud.—El Sr. Leite y Ca. nos pide la publicacion de lo siuiente:

Al cumplir el segundo año de mis trabajos comerciales en esta ptaza, como socio jerente del *dpposito de Alto Douro*, faltaria á un deber de graitud á no dar las mas espresivas gracias á mis favorecedores y amigos, que tanto me hsn henrado con su proteccion y amistad.

Seria tambien ingrato para la ilustrada redaccion de diferentes periódicos de esta capital, que me han tribntado la justicia debida, habiendo sido unánimes en recomendar mi establecimiento al respetable público.

Seria igualmente ingrats para con S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, D. Lucas Gonzalez, quien me ha aecicido con suma bondad cada vez que me presente á hablar con él, para pedir una modificacion en avalúoe de los vinos portugueses, para el pago de derechos en la Aduana, y finalmente, tomó la acertada medida encerrada en el decreto de 5 del corriente.

Tambien tengo que agradecer los buenos oficios del Sr. Baron de Souza, Ministro de Portugal y del Sr. Alves Pinte, Consul Portugues, por la ayuda que me han prestado estos caballeros en mis reclamos.

Asi pues, dignen aceptar las distinguidas personas á quienes me dirijo, la espresion pública de mi gratitud.

Buenos Aires, Marzo de 1867.
Henrique da Costa Coros Leite.

AL RESPETABLE PÚBLICO.

Al entrar en el tercer año de nuestros trabajos comerciales, en esta plaza, continuamos observando fielmente el programa que presentamos en 1865, cuando instalamos nuestro establecimiento y pedimos á este respetable público se digno seguir favoreciendonos; seguro de que haremos siempre todo cuanto sea de nosotros por no desmerecer jamás de la confianza que nos dispensa, garantiéndoles que el vino fino de Alto Douro de las ya conocidas marcas que hemos despachado, solamente las encontrarán en nuestro deaósito.

Leite y Ca.
Esmeralda 51.

Buenos Aires, Marzo de 1867.

Por nuestra parte no necesitamos recomendar los ricos vinos del alto douro, pues el Sr. Leithe está demasiado acreditado en eata plaza, y aun en el estrangero; pues varias personas han enviado desde Montevidee hasta la casa de este señor en busca de vinos.

——

Mostrando un duro un impio
Avaro, que Dios confunda,
Dije:—¿Es de Isabel Segundaj
Y respondió:—No que es mio,

El jóven Terrible nos remite—Para publicar lo siguiente:

AMOR DE JULIA

——

De una preciosa Julia
que habitaba en una *imprenta*
segun los años nos cuenta
enamórose da un *tipógrafo*.

De las *letras* el amor
perdió en sus risueños fines,
y olvidó los *cajetines*
quebrando el *componedor*.

En su delirio *fatal*.
por momento aumentaba
la *impresion* que le causaba
tan hermoso *orljinal*.

Y como el amor no es maduro
en su momento de afan,
rogó á la jóvon el galan
que le dejase en *blanco*.

Aunque haciénse de nueva
como quien sabe el *papel*,
pidió la jóven al doncel
que de su amor diera *pruebas*.

Y en un rapto de pasion,
este, su mano besando,
se fué triste *retirando*
para esperar *correccion*.

Mas cuando en raptos serenos
lloraba á mas no poder,
creyendo iba á *recorrer*
todo un *párrafo* lo menos.

Se vió con delicia inmensa
por ela á *renglon seguido*
De tal modo requerido,
que casi lo puso en *prensa*.

—Jóven, dijo, ¿es regular,
aunque parezca pretesto,
que quien *tal obra ha compuesto*
solo tire un *ejemplar*?

Sin duda no fueron varias
las frases de la aludida,
pues hubo *arreglo* en seguida
á fin de *cazar las piernas*.

Y *dió á luz* en conclusion
poco despues la hermosa JULIA
de las obras del *cajista*
una esmerada *edicion*.

Un Jóven.

¡Socorro! ¡Socorro!—La otra noche en la calle Maipú á dos jovencitas Carlotita y Amalia que daban descomunales voces pidiendo socorro.

Me acerqué á ellas á preguntarles que tenian, y si en algo las podia servir, á lo que me contestaron entre pucheros y sollozos.

—No señor.... es.... que.... nos han visto.... pi..tando.. y Manuel.... nos ha ....sacudido.... una.... felpa.

No pude menos que compadecerlas, pero vino la reaccion y les dije:

—Bien merecido, si no hubiesen pitado, nada les hubiera sucedido y haciéndoles una cruz me bajé al medio de la calle, y tomé las de Villadiego.

CRÓNICA DE POLICIA

Novedades del sábado—Despues de las tres de la tarde no ocurrió en la ciudad ninguna novedad notable.

Las nocturnas durante el servicio de serenos fueron las siguientes:

Dos serenos constituidos en arresto por faltas leves cometidas en el desempeño de sus funciones.

Un prójimo francés, enjaulado por haber promovido un desórden, rompiendo los vidrios de la ventana de una casa; fugando en seguida, pero siendo capturado á poca distancia.

Otro argentino por embriaguez y haber dado de golpes á su enamorada d.... dea.

Y otro por pretender entrar violentamente en una casa y por dirijir insultos al sereno que le ordenó se retirase.

Novedades del Domingo—Calma completa durante la noche.

Ni un solo preso, ni un solo desórden, ni el menor accidente que alterara la tranquilidad y seguridad pública.

Bravo!...bravisimo!!....

De la Campaña—Antes de ayer entraron en el departamento dos individuos argentinos procedentes de la campaña á disposicion del Gobierno de la provincia.

Robo—Como á las seis de la tarde del Domingo salió de paseo con su familia el dueño de una sombrereria de la calle de Tacuari, y cuando regresó pocas horas despues se encontró con q' habia sido abierta la puerta de la casa, y sustraidole unas cucharas de plata, algunas joyas de su señora y una cantidad de piezas de ropa que no podia determinar.

Se supone que los autores del robo penetraron por los fondos de la casa.

El comisario respectivo practica las averiguaciones correspondientes.

Falsificadores—La sumaria informacion que instruye la Policia sobre estos acusados, ha pasado el sábado al superior tribunal de Justicia trasladándose los presos á la cárcel pública.

Se nos dice que el Juez que vá á entender en esta causa es el Doctor D. Manuel H. Langenheim.

Otro robo—Ayer por la mañana entró un individuo al Banco de la Provincia con el objeto de cambiar veinte mil pesos que lleva en billetes de cinco mil.

La afluencia de concurrentes era grande y cuando echó mano al bolsillo para sacar el dinero, este habia desaparecido por medio de una hábil prestidijitacion.

Al tratar de buscar al aves rapiñador, ya habia desaparecido del gruoo de personas que lo rodeaban sin poderse dar con él.

Practicadas las pesquizas necesarias el comisario de la seccion, señor Pacheco.

Mas presos—Desde antes de ayer á las 4 de la tarde hasta ayer á las tres de la tarde, entraron por causas leves seis individuos argentinos, un brasilero, dos orientales, cinco italianos, cuatro espeñolas, un frances y un inglés.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Abril 1.° de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos Públicos vendidos........ Fts. 185,800
Primer precio........ á 52 1|4 p.%
Siguientes........ 52 1|2 52 5|8 id
Sábado 30 de Marzo........
Varios plazos........
Ultimo al contado........ 52 3|4 id

Bolsa de Comercio.

Como se verá por el detalle de las operaciones que damos á continuacion, los fondos públicos han tenido hoy un pequeño movimiento en sentido de suba, quedando á última hora á 52 3|4 p.%

Se vendieron:
48,000 al contado de 52 1|4 52 3|4 p.%
2,000 para el 2 de abril 52 id
135,000 id 30 id 52 1|8 53 id

VENCIMIENTOS.
No hay.

FRUTOS.

500	cueros vacunos campo	Ps.	116 120	pda.
300	id id mezcla		125	id
300	id id matadero		128 132	id
200	doc. cueros lans. libre de dcho.		140 165	doc.
70	id id al barrer		100	id
300	id id estacion		28 32	id
70	id id id		37	id
500	arrobas lana mezcla buena		65	arr.
400	id id mestiza id		70	id
500	id id mezcla regular		62	id
700	id id borrega		49 50	id
500	id id id		51	id

GRANOS.

150	fanegas trigo superior	Ps.	250	fga.
300	id id bueno		230 240	id
100	id id regular		215	id
200	id maiz en espiga		90 93	id

Importacion.
ULTIMAS VENTAS.

Por "Aúreliano" de Génova, se vendió el surtido como sigue: los fideos á ps. 82 despachado, las nueces á p%. 60 id; el arroz glacé á ps. 48 id; los garbanzos á ps. 65 id; las avellanas á ps. 70 id; los higos en cestos á ps. 55 id; los higos en cajas á ps. 65 id; los id en latas de 10 libras á ps. 30 id; el vermouth Cora á ps. 175 id; los quesos á ps. 9 libra id; los hongos á ps 10 id; el peje-palo á ps. 76 id y el aceite de Niza á ps. 140 id.

Por un buque al llegar, 60 toneladas carbon de herrero á 10 1|2 ps. ftes abordo.

De los depósitos: 500 cajones coñac francés comun á ps. 52 desdachado; 150 id ajenjo Noilly Prat á ps. 140 id; 180 bordalesas vino tinto de Burdeos á ps. 555 id.

DESPACHO DE ADUANA

Comestlibes y bebidas.
Abril 1.°

Ferber hnos. y ca.; 1 cajon cigarros habanos.
Delfino y ca.; 20 bocois caña habana, 18 á 20°
Marmiese y Conde; 36 pipas 5|2 y 6|4 vino tinto español 10|4 id seco, 10|4 id San Vicente, 3 pipas aguardiente español 32 á 35, 30 garrafones aguardiente anizado 18
Robert Muir; 195 cajones ginebra holanda.
Noceti hnos.; 10 pipas vino tinto español, 13 balas papel blanco balanza.
Harning Hutz; 700 damajuanas jiñebra.
Cibil; 40 pipas vino tinto español.
Patrone y ca.; 22 id 2|2 y 5|4 vino tinto español.
Lanús y ca.; 31 pipas, 4|2 y 6|4 id id.
Delfino; 50 id vino tinto de cette.
C Lesperon y ca.; 207 barricas cerveza.
Ardouin y ca.; 50 bordalesas vino tinto burdeos.
Delfino: 50 id id id de cette.
Ardoin y ca.; 2 cajones aceite burdeos, 3 id. manteca de puerco, javon frances, 1 id aceitunas, agua de azahar, anicette, velas estearina.
Louton y Lezica; 100 cajas ciruelas.
Harnin y Hutz; 3 id conservas y frutas en almibar.
L B Halle y ca.; 93 cajones ostras en latas
Anderson 19 barriles manteca.
Lavalle y ca.; 58 sacos maiz, 8 fardos y 600 bolsas fariña.
Migoni; 100 barricas azucar refinada.
Marmiese y Caside; 6 barriles arroz de Valencia, 12 cajones jabon blanco, 25 id aceite de olivo.
L. y Ramirez; 6 id arroz Valencia, 12 cajones jabon blanco, 25 id aceite de olivo.
Noceti hnos.; 50 barricas azúcar del Brasil.
4. C. Rosa; 10 rollo tabaco, 16 bolsas café, Brasil.
V Gutierrez; 50 barricas azúcar terciada.

Articulos diversos

Shau; 50 atados tubos de plomo, tachos de fierro, cok y carbon, 1 tarro platos de lata.
Delfio y ca.; 152 barrices alquitram.
Marcó del Pont; 50 cuñetes agua rás.
J. Bell é hijo: 750 atados fljes, 299 atados flejes, 1500 id id, 12 cuñetes grampas, 1 cajon palas, 359 atados ripias.
Bacclay y ca.; 1730 qq. fierro en barras, 283 atados chapas, 30 pares buges, 500 atados flejos, 30 cuñetes clavos, surtidos,
D. White y ca.; 2902 barras y 180 atados fierro, y 100 atados chapas.
Mantels Pieiffer; 10 cuñetes tachuelas.
Darbishire y ca.; 10 canastos pintura en pasta en cuñetes.
Dilleman; 15 cajones toruillos, sacos de fierro, cacerolas, cucharones y espumaderas, tarro para agua; todo de fierro blanco.
Bax, hnos., 24 baricas breas.
Vaibati; 2 id baldes, soperas de laton, cepillos de carpintero, id para calzado.
Garvajal; 2 cajones vidrios redondos, peinetas, papel vegelal, id pintado, articulos de peluqueria y paquetes de seda, hilo de ovillo, y cordon de alambre, 4 id algodon medallones, sulfato de potasay papel aluminado.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 31.

Génova el 5 de Dicimbre, barca italiana Clelia 373 tons cap Salario, á Sivori y Schiaffino con 174 pasageros y 300 bolsas arroz, 69,000 baldozas, 142 pipas, 10|2, 12|4 vino 50 bard id, 200 cjs vino de Asti, 200 id vermouth, á la órden 600 ld higos, 100 id vermouth, 80 balas papel blanco, 1 paquete muestras, 12 cjs. conservas; 4 id atun, 40 id aceite, á Garbarino 1 baul ropa, á José Rusca 41 balas papel, á Degioranni 50 cjs aceite, 50 id vino, 30 id higos, 23 balas pez palo, á P. Omarini 1 cjn tejidos, á Passo 11 d aceite, 1 id con un cuadro, á Graffigna hnos 250 balas estraza, 100 id id, 50 id id, á Risso y Schiaffi 200 cjs. vermouth.

Génova el 3 de Enero y Montevideo el 29 del corriente bergantin italiano Cogoleto 239 ton. cap Massa, á B. Delfino con 40 pasageros y 440 bultos papel estraza 4 cjs, 5 bultos formando tres carruajes, 150 cjs higos, 15 fdos pez-palo, 2 baules bordados á Pedroline 60 cjs mármol, 1 baño color rosa, 9 id verdes, á Grafigna 24 cjs fideos, á Fusoni, 1 cjs mercancias, á la órden 29 bars castañas, 600 cjs higos, á E Gagguro 40 id goma, 4 id drogueria, A L. Agnese 200 balas papel estraza, 46 bars vino, 200 bcas cal, 60,000 baldozas, 486 escobas.

Burdeos el 1° de Enero barca rusa Tovinto 300 tons cap Emberg. á Lasalle hijo con 840 bzas vino, 100 cjs bitters, 50 id coragau, 100 cjs ciruelas 170 id sardinas 960 cjs vino 420 id coñac á P. Lourde 60 bzas vino, á Pedeflous y Lartigaw 160 id id, á E. Lartigue 9 fardos paños á A. Jolly 3 cjs id, á Bacque hnos 25 id conservas 2 id mercancias á la órden 100 id vermouth 2 id fosfóros á Logegaray y Ca. 100 cjs. vino á Rembau Feujian 10 cjs fosforos á E. Furt 6 cjs. vinagre 12 cjs. aceite á Moore Canch Tudor 15 cjs. foforos.

SALIDAS—DIA 31.
Corrientes, vapor nacional Rooveedor.
Id id Chacabuco.
DIA—2.°
Montevideo, vapor inglés Qio.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Gran Concierto Vocal é Instrumental

A BENEFICIO DE LA SEÑORITA DOÑA RAMONA SANCHEZ
BAJO LA DIRECCION DEL SEÑOR MAESTRO
DON FEDERICO NICOLAO

Tomando parte en él, en obsequio á la diletanti argentina señorita Sanchez, los primeros artistas y coros de la Compañia Italiana y varios distinguidos profesores:

El Mártes 2, de Abril de 1867

POGRAMA.
PRIMERA PARTE.

1 Introduccion y coro de HERNANI — Verdi.
2 Gavatina de la ópera HERNANI por la Señorita Sanchez. — Verdi.
3 Romanza de la ópera UN BALLO IN MASCHECA, por el Sr. Celestino — Verdi.
4 Duo DEI MARINARI, por los Señores Lelmi y Boneti — Fossiui.
5 Fantasia de DUE FOSCARI para clarinete con acompañamiento de orquesta, por el Señor Taffurelly — Barbi.
6 Dueto y DUE FOSCAIRI, por la Señorita Sanchez y el Señor Celestino — Verdi.

SEGUNDA PARTE.

1 Gran sinfania por la orquesta — Nicolao
2 Aria de DON PASQUALE, por la Señorita Sanches — Donizettir
3 Romanza de la ópera D. SEBASTINA, por el Señor Bonetti — Donizetti.
4 Fantasia de la SONAMBULA para piano, por el Señor Bussmeyyer — Talberg.
5 Arie de NABUCODONOSOR, por el Señor Merini — Cerdi.
6 Torcer acto de la opera HERNANI por la Señorita Sanches y los Señores Lelmi, Bonetti, Nerini y coros — Verdi.

Alas ocho y media.

NOTA—Las localidades se venden desde el Viérnes, en el Escritorio de la Comision en el Teatro de Colon y en la calle de Bolívar núm. 200

La Comision encargada de la fiesta, espera de la Sociedad de Buenos Aires su concurrencia á ella, para rendir un justo tributo de gratitud á la distinguida aficionada argentina, que siempre ha contribuido gustosa á todas las obras de caridad y beneficencia que han necesitado el auxilio de sus talentos.

GRAN LOTERIA DE SANTA FE

Se juega en dos globos

Premio mayor 10,000 patacones
Id menor 50 id

La Loteria que está en circulacion y que se jugará infaliblemente el 2 de Abril de 1867 es compuesta de 5 millares y 300 suertes divididos en quintos.

Se juega el 2 de Abril

SUERTES		
1	10,000	pataconss.
4	1,000	«
7	500	«
20	200	«
52	100	«
216	50	«
300	Suertes ó 1500 quintos en 5 millares	

osario 25 de 1867 — La nueva Empresa

TRATAMIENTO Y CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS

QUEBRADURAS Ó RELAJACIONES

Y DE LOS

DESCENSOS UTERINOS Ó CAIDAS DE LA MATRIZ

Los instrumentos ó aparatos inventados por el médico cirujano D. Camilo Clausollas que vive en la calle de Bolivar núm. 58 frente al Colejio, convierten las enfermedades citadas de incurables, incomodas, peligrosas y hasta mortales, en las afecciones mas simples y menos molestas que conoce la cirujia, logrando con dichos medios un número indifinido de curaciones radicales.

En su casa de 12 á 4 de la tarde. p15 m31

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1867

PARTE ILUSTRADA

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes volúmenes 1,000 gravados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines, de modas y varios patrones de bordados de todo género, de regalo se dará á los suscritores de esta parte la espléndida

ANA CATHERICK

Ó LA

MUGER VESTIDA DE BLANCO

Novela escrita en inglés por W. WILKIE COLLINS, traducida al castellano para el «Correo de Ultramar». Edicion de todo lujo en un tomo en 4.° mayor, sobre papel vitela, adornada con 47 áminas, grabadas sobre madera.

Condiciones de la suscricion con derecho al regalo

Por el año de 1867 entero con regalo encuadernado. . . . Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América. 36 números al año, por un año pesos fuertes 9 4

LIBRERIA DE LUCIEN, VICTORIA 119

(al número 147 provicionalmente)

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica española

FUNCION ESTRAORDIARIA

BARA EL JUEVES 4 DE ABRIL DE 1867.
En union del distinguido artista conocido ya en esta ciudad

AZI-CHERIF

Ó EL

ARABE SERPIENTE, HOMBRE DE GOMA ELÁSTICA

Primer artista del Circo de Paris y del teatro Imperial de Rusia.

El órden del espectáculo es como sigue:
1° El primer acto de la chistosisima comedia de don Tomas R. Rubi:

EL CAPITAN DE LA AMPARO

2° Dificiles ejercicios de serpiente—Trabajo de la bayonta sobre el pecho—Andar de serpiente con los piés sobre la cabeza—Desaparicion de la cabeza entre las piernas.
3° El segundo acto de la comedia.
4° Dicifiles trabajos de serpiente sobre dos sillas y una mesa, donde se pondrá los zapatos con la mayor facilidad—El enroscarse de la serpiente en dos sillas—Los piés en el pescuezo y diversas y dificiles pruebas.
5° El tercer acto de la comodia.
Finalmente con los trabajos de serpiente—

VIENTRE EN TIENRA

A las 8.

AVISOS NUEVOS

Deligencia de J. Carrera.

Carrera del Tandil por Chascomús Dolores y Arenales.

DIAS DE SALIDA.

De Bs. As. el 5 15 y 25 de cada mes en el tren de la tarde.
Llega á Dolores el 6 16 y 26 id id id.
Al Juncal el 7 17 y 27 id id id.
Al Tandil y Arenales 8 18 y 28 id id id.
Sale del Tandil el 10 20 y 30 id id id.
Al Juncal y Arenales 10 20 y 30 id ip id.
A Dolores 11 21 y 31.
A Bs. As. tren de la tarde 12 22 y 1.°
Puntos que toca dicha Galera.
Ponce, Gauna San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelfaró, Juncal, Cacique Negro, Cornelina de Monasterio, Arenales, Reconquista de Jacobé, Marañon Chilcas, Tandileopi, Rosario de Migens, Estancia de Dª Mercedes Migens y Tandil.
NOTA. Se advierte que los meses de Junio Julio Agosto y Septiembre, se harán dos viajes al mes que serán el 7 y 21 de cada mes.
Administraciones Bueuos Aires Moreno núm. 109 y 111 Dolores Salvador Domminguez. Tandil Ernesto Romero y ca..
Conductor responsable,
p4 a2 — Vital Touyaa.

A quien precisa dinero

Hay para colocar en hipoteca de fincas y terrenos en la ciudad y campaña de la provincia, desde 5,900 pesos basta la cantidad que solicita, sea en oro ó moneda corriente, el interes que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la hipoteca. Los interesados deben venir manidos de sus titulos de propiedad para ser despachado á la brevedad pocible; y tambien se venderan varias fincas y terrenos centrales por una y otra casa: Ocurran al corredor bajo la Recoba Nuenva núm. 82, desde la 4 de la tarde. m14 30p.

SE DA DINERO
EN
HIPOTECA DE FINCAS

Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37. p. m.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia eu lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á lo bienes quedados por finamiento abintestato de Doña Pascuala Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de quince dias contados de la fecha comparezcan á deducir sus acciones ante el juzgado de su señoria y por la oficina del escribano que firma.
Buenos Aires Marzo 29 1867.
p3 m31 — Miguel G. Rosales.

MAGNIFICOS CABALLOS

Se vende una yunta de lindes overos, son mansos, sanos y tiran perfectamenta, se darán por un precio módico. Para tratar á la cocheria del Sr. Cabral calle San Martin ó á la Nacion Argentina.

Para Montevideo
El VAPOR AMERICANO
«Edward Everit»

Saldrá el Juéves 4 de Abril á las 5 de la tarde, recibe carga y pasaqueros para las cuales tiene esplendidas comodidades, con cuartos para matrimonio etc.
Para mas informes á sus Ajentes Alvarez y Risso.
a2 3p. — Reconquista núm 99 1|2.

Cocinero Se necesita uno bue cocinero calle de Perú núm. 27. a2 3p.

Piedras de vereda

Baldozas, fierro en barras y galvanizado para techos y ladrillos de fuego se vende á precios modicos en el corralon esquina Balcarce é Independencia. a2 3p.

Ama de leche Se necesita en la calle de Maipú núm. 271, siendo escusado se presente sino puede dar buenos informes de su conducta. a2 3p.

Dinero á réditos Se dá á uno por ciento y uno y cuarto las cantidades: 5, 10, 20, 30, 40. 50. 60, 70, 80, 90 y 300 mil pesos en hipoteca sobre fincas y se venden 10 casas, y para tratar y hacerle dar el dinero con seguridad ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 desde las 7 hasta las 12 de la mañana. a2 3p.

Al comercio El que suscribe continúa con su negocio de generos por mayor en la calle del Perú no. 22 frente al remate de los Sres. Balvin y Plowes.
p3 a2 — Juan Blaquier.

Para Coruña Saldrá á fines del corriente mes la muy acreditada corbeta española «Eloisa» Admite pasageros á quienes se les ofrece el buen trato que tiene acreditado su capitan D. Juan Garcia. Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca, Calle Potosi no. 14S. a2 30p

Aqui estan—La vuelta de presidio novela de costumbres por D. José Camas, láminas 80 ps, el monge negro por C. G. Mateos 50 ps, hijas del Cid por A. Trueba, láminas 70 ps, obras completas de Miguel Cervantes, ediccion arreglada, corregida é ilustrada con notas históricas, gramaticales y criticas, 10 tomos 149 ps, viages de Graq Geruudio, edicion con láminas de colores en 2 t. por 200 ps, martirio del alma por Gonzalez 2 t. láminas 140 ps, marqués de siete iglesias por el mismo, láminas 100 pesos, los misterios catalones, é el obrero de Barcelona, láminas 80 ps. rio de lágrimas 15 ps. Libreria de la Union calle de Riaadavia No. 110. a2 1p

Se alquila Por 800 ps. la casa moderna, con 9 piezas algunas empapelada, dos grandes patios, huerta con arboles y parras, en el primer patio algibe y galeria con columna en las puertas de sedro todo en buen estado. Calle de Cangallo núm. 596, entre Ayacucho, y Junín para tratar plaza de la Victoria núm. 60; Recoba Nueva. a2 3p.

Sereces Maritimes
DE
MESSAGERIES IMPERJALES

Regreso a Europa del vapor
CORREO FNACES
„CARMEL"

El vapor Correo «Carmel» que debe ser reemplazado por el Aunis con la carrera de Rio Janeiro á Buenos Aires; hara su última salida de este puerto el 12 de Abril proximo con destino á Marsella, tomando carga y pasageros, como de costumbre para todo los puertos de la línea de Burdeos ó mas, á su regreso para Europa, el «Carmel» tocará en los puertos de Rio Janeiro, Bahia, San Vicente Tenerif Gibraltar y Marsella; admitiendo por accasion especial pasageros arriba espresados.
Los Señores pasajeros cou destino al Sud de España y Italia, podran aprovechar de esa buena oportunidad.
Ajencia Calle de Parque núm. 92, a2 3p.

A dos reales la entrega
SALONES Y BUHARDILLAS
POR TABOADA

Continúa abierta la suscricion á esta novela en la Libreria de la Union, Rivadavia, la obra encuadernada vale 23 pesos con 4 reales y los que gusten pueden pasar á suscribirse ó mandar por ella enviando veinte y tres pesos cuatro reales. a2 1p.

¡Alerta!

Papel de carta rayado blanco y azul á 28 ps. la resma id lizo azul á 30 ps. resma, id blanco liso buena clase á 40 pesos. resma, sobres de carta á 80 ps. el millar, papel de luto, de fantasia de esquela etc. á precios reducidos—Libreria de la Union calle de Rivadavia No. 100.

A LOS DICCIONARIOS.

Diccionario italiano-español y español-italiano 50 ps, diccionario castellanano por Salvá con un suplemento de 300 pájinas 130 ps. di cion«rio nacional por Dominguez 2 tomes edicion última 360 ps. diccionario latino-español y español latino 80 ps. dicionario francés-español y español francés por Salvá 1 gran tomo por 130 ps. diccionario de legislacion Escrich con suplementos y última edicion por 150, llbreria de la Union, Rivadavia núm. 100.

Diccionario biográfico universal que contiene biografias de todos los hombres ly mujeres célebres 150 ps. libreria de la Union Rivadavia No. 100 a2 1p.

Retratos.

En tarjeta á 50 ps. docena en cuadros y cajas desde 20 ps., calle de las Artes No. 27. p3 a2

Bueno bonito y barato

Asi pueden pueden llamarse las ricas mantillas españolas que acaban de recibirse en la tienda calle de la Victoria Nos. 270 y 272 esquina á a de Piedras. p8 a2

Acaba de recibirse lo siguiente: Nuestra Señora de Paris por Victor Hugo, magnifica edicion, 4 tom. en 2 vol. encuadernada por 45 ps. Viajes de Fray Gerundio por Francia, Bélgica, Hoda y Orillas del Rhin 2 tom. con láminas de colores y encuadernada por 200 ps. La Mancha de Sangre por Gonzalez 35 ps. El Civilizador historia de la humanidad por sus grandes hombres por Lamartine 1 t. encuadernado 60 ps. Historia de la decadencia y ruina del imperio romano. por Gibbon 8 ts. en pasta por 260 ps. Cien tratados sobre los conocimientos mas indispensables, 2 ts. con grabados intercalados en el testo, en pasta 230 ps. El Marqués de Siete Iglesias, memorias del tiempo de Felipe II, y Felipe IV por M. F, y Gonzalez, 1 t. don muchas láminas 100 ps. Libreria de la Union Rivadavia núm. 100.

La hijiene del matrimonio con láminas 80 ps. Obras completas de Moratin 3 tomos en 120 pesos. Viajes de Antenor 4 tomos 80 ps. Antiguo Madrid por Mesonero con láminas 80 ps. Hijiene pública hor Manlau 3 tomos 150 ps. p1 a2

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Dr. Don José Maria Galup, Juez Gomisario del concurso del prófugo fallido Perfecto Gonzalez se convoca á junta general á todos los acreedores conocidos y descodocidos previlegiados ó quirografarios. para el diez del entrante Abril á las dos de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de los créditos presentados. Cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Don Juan E. Barra, precedida por el Juez Comisario arriba nombrado Se previene á los acreedores que no asistan á dicha reunion que en rebeldia serán considerados, como adheridos a las resoluciones que se adopten en ella por la mayoria de los comparecientes—Buenos Aires, Marzo 20 de 1869.
Joaquin Lijó.

REMATES

Asencio Gomez.

De 2 hermosas quintas en el Cuartel 2 de San José de Flores, á inmediaciones de la chacarita, enfrente á la quinta del Sr. Pereira.

El Domingo 7 de Abril á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, dos hermosas quintas en el Cuartel 2 de San José de Flores, á inmediaciones de la Chacarita, enirente á la quinta del Sr. Pereira, las que se designarán por la bandera, compuesto el terreno de la primera fraccion de 1 cuadra de frente al norte y 4 cuadras de fondo al sud, lindsndo por el costado oeste con D. Luis Carballo, por el este con terreno de la misma propiedad, por el fondo con los terrenos de D. Juan Bautista Elorriaga. La otra fraccion contigua y lindando con la primera, compuesta de 210 varas de frante al norte por 540 varas de fondo al sud que hacen 6 cuadras cuadradas de á 140 varas cada una, con el pico de 116,012 superficiales, linda por el frente con D. Carlos Jueves, por el este y oeste con terreno de la misma propiedad, por el sud con terrenos de Elorriaga, sembrado todo de alfalfa y cercado de pita.

El dia del remate habrá carruajes en la plaza de Monserrat, para conducir á los interesados hasta el terreno que se vá á rematar.

Por mas cenocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 16 cuadradas de terrenos altos trabajado á 20 cuadras de la estacion de los Olivos para el oeste, conocidos por propiedad de Da. Francisca Burgos.

El Domingo 7 de Abril á las 12 en punto, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 16 cuadras cuadradas de terrenos altos, trabajados á 20 cuadras de la estacion de los Olivos para el oeste, conocidos por propiedad de Da. Francisca Burgos, que es designarán por la bandera; dicho terreno linda por el norte con D. Lorenzo Uriarte y D. Antonio Rodrigues; por el sud con D. Ramon Elguian y D. Marcos Negrette; por el este con terrenos de la misma propiedad, y por el oeste con Da. Antonia Cabrera; terrenos altos y fértiles.

El remate tendrá lugar en la misma chacra, y los interesados serán cónducidos en carruage desde la estacion de los Olivos hasta la misma chacra, adonde serán obsequiados con un abundante refresco y carne con cuero.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO

De dos hermosas casas, calle de Belgrano núms. 602 y 604.

El Domingo 7 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, 2 hermosas casas calle Belgrano núms. 602 y 604, las que se designarán por la bandera, compuesto el terreno de las eos casas de 17 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud, la primera con 7 piezas de material maderas de urunday, la segunda de 8 piezas, gallinero, caballeriza, todos los umbrale de las puertas son de marmol, con 2 ventanas de reja á la calle cada una, techos embaldozados, cocina, letrina, arboleda á la calle con asientos de marmol.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una berlina de cuatro asientos, nueva y con todos sus enceres, 2 caballos y guarnicion en la plaza 25 de Mayo.

El Jueves 4 de Abril á las 12 en punto del dia, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una berlina nueva y de cuatro asientos con todos sus enceres, dos caballos y guarnicion.

Se les recomienda á los interesados la puntual asistencia el dia y hora de la venta; pues el martillero tiene órden de venderla por cualquer precio.

Por mas conocimientos, Perú N.° 37.

POR EL MISMO.

Continuacion á la venta de los terrenos calle de Cochabamba esquina de Salta, y una finca en la misma esquina, que no se vendieron por ser muy avanzada la hora.

El Domingo 7 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la continuacion á la venta de los lotes de terenos que no se vendieron por ser muy avanzada la hora, valle de Cochabamba formando esquina á la de Salta, con una finca en la misma esquina, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 5 piezas de material maderas de urunday, una ventana de reja á la calle, con su hermoso parral en el primer patio, cocina, oficina, pozo de balde de rica agua, y muchos árboles frutales.

Lote 4. 10 varas de frente al norte, calle de Cochabamba por 25 de foudo al sud.
" 5. En la misma calle, igual frente y fondo.
" 6. id id id id id
" 7. id id id id id
" 8. id id id id id

Dichos terrenos son cercados de pared, y quedan á 2 cuadas del mercado Constitucion y 3 del ferro-carril.

La posesion es importante por su localidad; terrenos altos para edificar; se venderán en fracciones de lotes como gusten los interesados. Se les recomieuda puntual asistencia el dia y hora de la venta que comprarán terrenos buenos y baratos.

Por maz conocimientos, Perú núm. 37.

Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. Vallet hermanos, calle Rivadavia núm. 230.

El martes 2, miercoles 3, jueves 4 y viernes 5 de Abril á las 11 en punto, se rematará con los plazos que se estipularán, un variado y nuevo surtido de efectos recien introducidos por los últimos buques, cuyo pormenor es el siguiente:

Tienda. Gran surtido de merinos finos, regulares y ordinarios negros, id de colores, id para manton, muselinas negras y de colores, barelle negro y de colores, paño merino varias clases, reps negro y de colores, bella porteña, chalones de reps bordados y lisos, id de merino varias clases, un gran surtido de chalones y pañuelos escoseses, chalones de cachemir varias clases, pañuelos de gró bordados, id lisos, tapados de terciopelo de última moda, id de casimir, id para niñas, vestiditos de lana para niñas, id de alpaca, id de casimir para niños, camisetas de franela, id de punto de colores, id tricot, paletos de paño y casimir, panos varias clases, frazadas de lana finas, id regulares y ordinarias, coates vestidos de moaré, id de seda negro y de colores, boas de lana varias clases, pañuelos medio rebozo de lana, reps para muebles, fajas de lana, chaquetones de punto, madapolan varias clases, cortes de chaleco de seda, sombreros aterciopelalos finos, regulares y ordinarios, id de castor, id de lana, id para niños, garibaldinas de lana, tul de seda blanco y negro, vestidos de bautismo, ajuares completo, cortes de chaleco de algodon y seda, paletos y ponchos de goma, tamise de lana y seda para vestidos, y otra porcion de articulos que se suprimen por su estension.

Merceria. Cintas de seda varias clases, id de lana, estractos, aceites, botones de hueso, peinetas de carey, id imitacion, peines batidores imitacion, acero para miriñaques, corbatas varias clases, corses, velitos para la cabeza, adordos de cabeza ce lana, redecil as, id con Imitacion pelo, libros en blanco, cintas terciopelo, tinta para escribir, papel de cartas, gorritas de tul, id de seda, gorrias de paño para niños, id de terciopelo, plumeros de colores, calzado para hombres, camisolines y mangos, candeleros de platina, broches y borlas para poncho.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De la finca calle de Bolivar esquina á la de Belgrano, perteneciente á la testamentaria de D. Victorio de la Peña.

El Miércoles 24 de abril se rematará por orden de sus albaceas y demas interesados y con autorizacion judicial, la finca arriba espresada, cuyo terreno se compone de 30 metros y 70 centímetros de frente al este, por 30 metros y 20 centímetros de fondo al oeste, previniendo que tiene un martillo á su favor en el estremo N. O. compuesto de 16 metros y 20 centimetros al este con 10 metros y 50 de fondo al oeste, señalada con los números 89, 91, 93, 95, 97, 99 y 101 á la calle de Bolivar, y 87, 89, 91, 93 y 95 á la calle de Belgrano, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 1.741,996 pesos m|c. (un millon setecientos cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y seis pesos m|c.) previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es un millon ciento sesenta y tres mil trescientos treinta pesos m|c. ps. 1.163,430.

La brillanie localidad de esta finca, á tres cuadras de la plaza de la Victoria. hace que se llame la atencion de los capitalistas.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia. De la estancia de D. Agustin Saavedra, conocida por el Rincon de Cabrera partido de Zárate.

El viernes 12 de Abril á las 12 en punto, se pondrá en remate á dinero de contado dicha estancia, compuesto su terreno de 57.590,572 varas cuadradas, que equivale aproximadamente á una legua cuadrada, mas 5|8 partes de legua, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 1.532,601, previniendo que no se admitira oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 1.021,734 ps. m|c; el pormenor es el siguiente:

La finca principal de la estancia de azotea, maderas fuertes, con gran comodidad, un galpon de tabla techo de ripia de 25 varas de largo por 8 de ancho, en muy buen estado.

Quinta. 3 cuadras en cuadro cercadas de sauce y sanja, con 1380 árboles frutales de muchas clases, 3000 pies de durasno de 3 años, 8000 paraisos del mismo tiempp, 8000 de cina-cina. 5 cuadras de alfalfa, 151 acacias, paraisos, y aguaribays grandes, 180 ñandubays en el cerco, y 120 id de otro costado.

Corrales. 102 lienzo tabla escojida, 2 piletas de madera nuevas, 2590 varas de alambrado de 4 hilos, zanja y cerco de cina-cina. 25 1|2 qq. alambre de cerco, 560 ñandubays 1|2 postes, etc. etc.

Poblaciones. 8 piezas habitables ranchos, pared francesa y ñandubays, una puerta de reja á la quinta, un granero sobre pilares de material, 3 pesebres para ovejas bien dispuestos y útiles, 7 bebederos de 5 varas, etc. etc., un galpon techo de paja pared francesa, maderas de ñandubay y urunday de 25 varas de largo por 14 de ancho para esquilar, 6 arcos de fierro, útiles para mangas, 6 bultos ripias, etc. etc.

Puestos. 13 techos de paja pared francesa, 343 tableros ó lienzos de corral de dos tablas, 344 estacones ñandubay, 3 pozos de balde con campana y calzado, un corral de madera de tala con 500 palos, etc. etc.

Nota. Se previene á los interesados que el campo es de lo mejor para la cria de ovejas, rodeado por un costado por el rio de Areco que forma la gran rinconada, por otro costado con los herederos de D. Toribio Lima y D. Juan Castex.

Por mas pormenores á casa del rematador, Defensa núm. 114 donde existe el plano y tasaciones á disposicion de los interesados.

El remate tendrá lugar en el mismo Banco á la hora indicada.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De la finca calle de Venezuela núm. 147, perteneciente al concurso de D. Patricio Booky.

El juéves 11 de Abril á las 12 en punto, se rematará por órden de los Síndicos de dicho concurso, dicha finca, compuesto su terreno de 12 metros 990 milesimos de frente al svd por 54 metros 650 milesimos de fonds, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 335,835 ps., previniéndose á los interesados que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que son 223,890 ps. m|c. Los que se interesen en su compra pueden pasar á verla de 10 á 4 de la tarde.

El remate tendrá lugar en la misma casa.

Por mas pormenores al rematador, Defensa 114.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El martes 2 de Abril á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas yerba argentina clase superior recien recibida, 10 cajones id id en paquetes, 50 tercios id id, 10 id id paraguaya, 50 tercios id misionera, 10 fardos tabaco de bahia, 10 id id habano, 20 petacas tebaco tucumano, 20 rollos tabaco del brasil, 10 cajones tabaco americano, 10 cajanes bacalao superior, 50 barricas azúcar del brasil blanca y terciada, 10 cajas azúcar de la habana, 100 cajones fideos, 100 id pasas de higo, 10 id sardinas, 10 colsas nueces, 5 pipones aguardiente del báltico, 10|3 id de 30|40 grados 10 pipas caña alambicada, 10|3 id id, 10|4 vino seco, 20 bondalesas vino frances, 20 pipas vino carlon superior, 100 canastos champagne 100 damajuanas jinebra holandesa, 100 damajuanas anis 2 1|2 3 galones, 20 cajones grasa de chancho, 100 id coñac ingles y francos marca Bernard y Robin y otros, 20 cajones jinebra aromática. 20 cascos jinebra, 10 balas papel genovés, cabo de manila y de esparto, 200 cajones aceite de kerosene, 500 canastos papas francesas, pavilo ingles, té de varias clases, 20 cajas tabaco flor para capa, norte americaao de semilla habana, garantido en buen estado, 50 fardos tabacol del brasil núm. 1 y núm. 2, 75 barricas ceniza de soda, 50 barriles sardinas aprensadas y muchos olros artículos del ramo.

Al mismo tiempo—Por cuenta de aseguradores y ninero de costado 20á 25 rollos cabo de cairo con averia. Por órden del consulado frances y dinero al contado 31 cajones sordinas en 1|4, 1 id id en id,, 1 id con 50 cajas conservas, 2 id id 100 id honfios, 1 id id 38 id alverjas, 1 id d 50 resmas papel de cartas.

POR EL MISMO.

De órden del Consulado frances, en la casa calle del Cerrito núm. 250.

El martes 2 de Abril á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado:

35 barricas tierra romana averiada.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De la finca calle de Belgrano núm. 12, perteneciente á la testamentaria de D. Victorio de la Peña.

El jueves 25 de Abril, se rematará por órden de sus albaceas y demas interesados, y con autorizacion judicial, la finca arriba espresada, cuyo terreno se compone de 16 metros de frente al norte por 36 metros 50 cents. de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 349,414 ps. m|c, previniendo al comprador que quedará obligado á respetar el contrato de arrendamiento, que se dice celebrado, no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 232,942 ps. m|c.

La situacion de la finca es inmejorable por estar á una cuadra de la Iglesia de Santo Domingo y la proximidad á la Aduana Vieja.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 2 de Abril á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Ricos castorez de pura lana, casimir en piezas y en cortés de rica calidad, paño negro, id para poncho, zarazazas de las mejores marcas, bramantes de 10 clases distintas, linzos diferentes marcas, percales franceses, zaraza para colcha, sacos y pantalones de casimir fino, chalecos de medida, género de vestido varias clases, brillantina de colores, bretaña y crea de hilo, género para sábanas de 104 pulgadas, ssacos y pantalones de brin, lustrina negra, muselina id, merino id, ponchos de vicuña, mantas pampas, jergss y pellones tucumanos, camisas de hilo, id de medio hilo, id de montecristo, camisas para señoras bordadas, medias largas y cortas para señoras y hombres, franela blanca y amarilla, sombreros de castor y de terciopelo, madapolan frances, uso doméstico doble ancho y angosto, cotin de hilo y de algodon, listado, bombasi blanco y crudo, pañuelos de seda, id de cambray de seda, id de algodon diferentes clases, id blancos de hilo, corderoy y pieles á cuadros, camisetas rayadas, id de crimea, id de merino, casineta doble ancho, talmas de seda para señoras, pañuelos de la India blancos y punzoes, calzoncillos de hilo, id de algodon, id de percal, id de lienzo asargado, lona, arpillera, pañuelos de merino negros, id de tartan á cuadros, id de casimir modernos, corbatas de seda, fajas de seda, tohallas de hilo, boas de lana de ricas clases, coleta plomo y negra.

Medias de lana, lienzo de hilo, colchas blancas finas, id afelpadas, crinolina, corses, muselina de motita, coco punzó, cuellos y mangos bordados, miriñaques, mantitas para la cabeza, peinetas de carey, estractos, trencillas de seda, id de lana, fleco para calzoncillos, cinturones con hevillas, portamonedas, jabones, peines filote de metal, abanicos, hilo de carretel, id frances, piel de lobo, recados para campo, sabanillas de paño, redecillas, pana negra, muñecas de porcelana, botines de prunela francesa, botitas y zapatitos finos para niños, y otros muchos articulos.

Averias. Por órden del Sr. Consul de Francia: 2 cajones conteniendo 96 docenas botines surtidos, 4 id id 79 id camisas medio hilo.

Benjamin Nazar y Ca.

Para los cigarreros, de 105,000 cigarros habanos.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El juéves 4 de Abril á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio lo siguiente:

1300	cigarros	Regalia	1ª		Dos Amigos.
2200	id	id	2ª		id
10600	id	Londres	flor		La aprobacion
11300	id	id	superior		id
5200	id	id	id		id
1100	id	id	id		Jefferson.
2800	id	id	id		Niagara.
4500	id	id	id		Senni Lind.
9600	id	trabuquillos			La aprobacion.
3000	id	Galanes	flor		La Catolica.
2700	id	id	id		id
5000	id	Culones	flor		La aprobacion.
6000	id	id	id		id
7500	id	Regalia	I		Dos Amigos.
2200	id	id	II		id
1800	id	bayonetas	I		Zuavos.
1500	id	id	II		id
10000	id	Londres			Dos Amigos.
10000	id	id	II		id
3500	id	id	I		La Guarina.
750	id	comunes			Rio Hondo.
2000	id	id			La Guarina.
1000	id	Londres flor de Bengochea.			

En seguida, para los almnceneros: 120 cajones bacalao, 50 barricas azúcar, 24 id garbanzos, 25 cajones sardinas, 4 bordalesas vino burdeos, 20 bolsas café en grano, 3 cajones azul, 10 id coñac y otros articulos de almacen.

100 cajones pasas de Málaga, 60 id vino oporto, 200 id coñac.

Antonio Zunini.

De muebles y articulos varios.

El martes 2 de Abril á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta varios muebles y articulos varios, cuyo pormenor se dará á tiempo.

POR EL MISMO.

De la hermosa finca á la moderna y el rico mueblaje de la misma, sita calle de Potosí al lado del núm. 551.

El jueves 4 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará todo el rico mueblaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala. 1 piano perpendicular de escelentes voces, 1 sofá de caoba tallada forro de crin, 12 sillas y 2 sillones de brazo, 1 sillon amaca, 1 mesa del centro, 2 mesitas de la India, 1 sillon de la India, 5 cuadros al oleo, 1 relox de sobremesa, 1 tintero de platina, 1 lámpara kerosene, varios adornos.

Antesala. 1 rica mesa ovalada de caoba, 1 confidente de crin, 2 meras consol, 1 ropero de caoba, 4 cuadros al oleo, 1 espejo frances, 2 perchas, 6 sillas, 2 sillones y demas adornos.

Aposento. 1 cama camera inglesa con colchones, 1 cómoda de caoha, 1 lavatorio id con piedra marmol y espejo, 6 sillas, 1 sillon amaca, 1 costurero de caoba, 1 tocador, 2 cuadros, 1 revolver de 12 tiros, 1 colcha.

Aposento 2° 2 camas de fierro de 1 persona con pabellon y colchones, cómoda de caoba con tocador, 1 lavatorio id con piedra marmol y espejo, 6 sillas, 2 mesitas de luz, 1 relox de sobremesa, 2 cuadros, 1 escritorio, varios libros, 2 perchas, 1 lámpara á kerosene, etc.

Comedor. 1 mesa camedor de cedro para 12 cubiertos, 12 sillas americanas, 1 sillon de la India, 2 mesas de arrimo, 1 sofá de ule, 1 aparador de caoba con piedra, 1 espejo, 6 cuadros al oleo, 1 relox de pared, 3 canastos de la India, porcelana, cristales, cubiertos, cigarros habanos, 24 botellas vino jerez, 12 id id champagne, 12 id coñac Martell, 4 perchas, 2 lámparas á kerosene, 2 pares candeleros de bronce y varios adornos.

Al mismo tiempo se rematará al mejor precio y dinero de contado, dicha finca, edificada á la moderna, en un terreno de 8 3|4 varas de frente al sud por 70 de fondo, con 5 piezas corridas, cocina y demas oficinas, techos de azotea, pisos embaldozados, maderas de urunday, patio y frente rebocado en cal y el fondo con árboles frutales.

Por mas informes al rematador, calle Moreno 192.

Pedro Y. Lopez.

JUDICIAL.

De una zapateria, por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Miguel.

El jueves 4 de Abril á las 11 en punto, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

14 pares botines de señora, 9 id id elásticos de hombre, de 30 á 40 id id de una y dos suelas, botas, mesas, estera de la India, y demas útiles que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo se venderá el armazon y mostrador.

Esteban Hnos. y Ca.

De efectos de tienda y merceria
Por órden de casas introductoras.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El miercoles 3 y jueves 4 del corriente, empezará la venta á plazos y condiciones de costumbre de un variado surtido de efectos cuyo pormenor se dará en los carteles.

Ansaldo y Carranza.

Magnifico remate de alhajas.
En su casa, calle del Perú núm. 80.

El martes 2 de Abril á las 11 en punto, se venderán al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote lo siguiente:

40 pares rosetas y carabanas, 20 prendedores para señora con y sin retrato, 10 aderezos, 10 pulcesas, 10 pares botones para puños, 34 medios aderezos, 25 anillos de esmeralda, safiro y otras piedras finas, 10 relojes de bolsillo y dos especialidades, 1 relox de oro con 15 dias de cuerda y un anillo de oro con un diamante de dos quilates que sirve para prendedor y boton de camisa; todas estas alhajas, pertenecen á una casa introductora y nos recomienda llamemos la atencion de los interesados con la calidad y gustos en este surtido.

Al mismo tiempo 6 relojes de pared, 6 id de sobremesa franceses, 10 id de bolsillo de plata dorada, mates con boquilla de plata, cucharones de composicion, 2 juegos de lavatorio lindisimos, y otros articulos que estarán á la vista.

En seguida 24 cortes casimires franceses muy finos.

Para las modistas, 4 cajas flores artificiales de lo mas fino que viene al pais.

POR EL MISMO.

De muebles, en su casa, calle del Perú núm. 80.

El miercoles 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al mejor precio y dinero de contado.

POR EL MISMO.

En su casa, calle del Perú núm. 80.
De comestibles y bebidas.

El jueves 4 de Abril á las 11 en punto, empezará la venta á quien mas diere y dinero de contado, por cuenta y órden de varias casas introductoras, sin retirar lote:

Loza fina y de la China opaca un surtido completo, vino carlon, id frances, id seco, id madera en cajones, caña, aguardiente, azúcar refinada, id habana, id pernambuco, yerba paraguaya, id misionera, coñac Martell legitimo, id Robin, champagne, cerveza, bitter, vino de asti, nueces, pasas de higo, id de Málaga, fideos de Génova, arroz, jamones de chanco, queso de Goya, almidon americano, tabaco en fardo de rica hoja, id en rollo negro, té perla, id negro, id congo, sardinas en cuartas, alpiste, sal fina en barricas, un surtido general de botelleria y vasos de cristal, y un sin número de articulos que se omiten por su larga estension, pero que estarán á la vista al tiempo del remate.

No faltar á la hora indicada.

Carlos Ristorini.

De un gran terreno con casa antigua, situado calle de Rivadavia esquina á la de Alberti distante 3 cuadras del 11 de Setiembre.

El viernes 5 de Abril á las 4 1|2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno por liquidacion de una testamentaria, y es como sigue:

El terreno tiene 45 varas de frente al norte calle de Rivadavia por 62 1|2 de fondo (libre de lo que se pierde sobre la calle); este hermoso terreno tiene en él ud grau edificio antiguo que hoy reditua 2,200 pesos mensuales.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una buena casita, situada calle de Charcas núm. 331, pintada de rosado, frente al núm. 330, entre las calles de Uauguy y Paraná.

El Domingo 7 de Abril á las 4 1|2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita, que es como sigue:

Edificada á la moderna con frente de 8 1|2 varas, con una linda sala con 2 ventanas á la calle, 3 piezas mas, cocina, pozo, letrina; el edificio es moderno y muy bueno, tirantes de urunday y toda rebocada.

Por otros informes, Tacurí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una buena casa, situada calle del Carmen, calle cortada entre Temple y Córdoba.

El Domingo 7 de Abril á la 1 en punto, se rematará á la mas elta postura y dinero de contado dicha casa, perteneciente á una testamentaria, cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edifiada en terreno de 9 motros 93 milimetros de frente al este por 24 metros 681 milimetros de fondo, ó sean 10 1|2 varas de frente por 28 1|2 de fondo, con 7 piezas de azotea, pozo de balde y letrina; gana un huen alquiler.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

Importante, de una casa-quinta con una manzana de terreno, situada calle de la Victoria, distante tres cuadras al oeste del mercado 11 de Setiembre, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Nagle White.

El Domingo 14 de Abril á la 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad, por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de una manzana de 150 varas de frente sobre los cuatro costados; el edificio se compone de una casa de altos con frsnte sobre la calle de la Victoria, con ud almacen esquina, 6 piezas bajas, 3 piezas de alto, un galpon con corredores, otro depósito, un corralon con porton á la calle, pileta, pozo de balde, todo el frente á la calle de Victoria; tiene pilares con rejas de fierro y un hermoso porton de fierro.

La quinta tiene 215 duraznos, 26 naranjos, 20 perales, 4 olivos, 5 higueras y otros árboles; el todo de esta gran casa y hermoso terreno está tasado en 348,760 ps. m|c, debiendo principiar el remate con 232,510 ps. que importan las dos terceras partes.

Nota. Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta venta, pues consideramos de grande importancia la situacion de este edificio y terreno por su inmediacion al 11 de Setiembre, y porque nos parece la tasacien sumamente baja.

Adolfo Bullrich.

JUDICIAL.

De un gran establecimiento de matadero, fábrica de sebos y barraca, situado calle de Rivadavia, una cuadra al oeste de la plaza 11 de Setiembre, con frente tambien á la calle de la Victoria y á otra calle sin nombre,

El lúnes 8 de Abril á las 12 del dia, se rematará por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Tomás Islas, á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado establecimiento con frente á tres calles, designado del modo siguiente:

30 metros 70 centimetros de frente á la calle de Rivadavia; con 59 metros 30 centimetros de fondo al Sur, mas un martillo á su favor el costado del Este hasta salir á una calle sin nombre donde forma esquina y se compone con 9 metros de frente con 15 metros 25 centimetros de fondo.

45 metros, 80 centimetros de frente á la calle de la Victoria, con 43 metros 40 centimetros de fondo al norte.

El edificio consta de una hermosa casa á la calle de Rivadavia de 8 piezas de azotea, aljibe, oficinas necesarias, etc., nueva y perfectamente concluida.

Dos grandes almacenes tambien nuevos, un estenso depósito de material para depósito de frutos, dos galpones de teja, un galpon grande donde está la fábrica y sus útiles, el matadero de carneros, dos piezas de azotea, pozo de balde, un gallinero, dos corrales para ovejas, etc.

La tasacion en todos sus ramos, útiles y demas concerniente á la graseria asciende á la cantidad de 914,301 ps. 63 centimos, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que son 609,534 ps. 42 centimos.

Este magnifico establecimiento que por su proximidad á la importante plaza 11 de Setiembre es de un gran porvenir, podrá venderse en tres lotes.

Los que deseen imponerse de las tasaciones pueden ocurrir á la oficina del Sr. Salvadores.

Por mas pormenores á la calle de la Victoria núm. 90.

Domingo Cedeyra.

JUDICIALES.

De 4 heamosas propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Narcisa Sanchez de Passo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se rematarán dinero de contado las indicadas propiedades en los dias que á continueacion se espresan y donde se hallará la bandera de remate.

El miercoles 24 de Abril á las 5 en punto de la tarde, se procederá al remate de una casa calle Rivadavia núm. 579 y Paraná con los núms. 1, 3, 5, 7, 9, 13 y 15, á la primera tiene 17 varas de frente por 70 de fondo, á la segunda, hermosisima esquina donde se halla la botica del Sr. Passo. Tasada en todos sus ramos en la suma de 1.280,067 ps. m|c.

El jueves 25 de Abril á las 3 en punto de la tarde, se rematará una casa y quinta calle de la Victoria esquina á la de Catamarca, compuesta de 139 1|2 varas de frente á la calle de la Victoria por 135 de fondo al sud, formando frente á la calle de Potosí; esta casa y quinta que forma el todo una manzana cuadrada, dista una sola cuadra de la plaza del 11 de Setiembre. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 999,411 ps. m|c.

El jueves 25 de Abril á las 5 en punto de la tarde, un terreno calle de la Victoria entre las de la Rioja y Nueva granada, compuesto de 58 varas de frente á la calle Victoria, con 128 varas de fondo al sud formando frente á la calle de Potosí; hay un terreno contiguo que pertenece al mismo; de 20 varas de frente á la de Potosí por 60 de fondo. Tasado en 261,000 ps. m|c.

El viernes 26 de Abril á las 3 en punto de la tarde, una casa y quinta situada á 12 cuadras del 11 de Setiembre partido de S. José de Flores, Cuartel 2°, compuesta de 264 varas de frente al sud por 300 de fondo, formando el todo un area de 79,200 varas cuadradas, poblada de riquisima fruta. Tasada en todos sus ramos en la suma de 405,462 ps. m|c. No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes, en todas las propiedades que pertenecen á la testamentaria de la Sra. Da. Narcisa Sanchez de Passo.

Por informes á la oficina del Sr. D. Adolfo Conde, ó al rematador, Charcas 208. m31 15p

Tomás Ayres.

En la plaza 25 de Mayo donde estará la bandera de remate.

De un magnifico carruage landó de cuatro asientos.

El martes 2 de Abril á las 12 en punto, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado dicho carruage con muy poco uso.

Nota. Se recomienda la puntualidad á la hora indicada.

POR EL MISMO.

Importante, de un gran terreno central, al norte de la ciudad situado calle 25 de Mayo núm. 256 entre las de Temple y Córdova á pocas varas de la nueva aduana proyectada en el bajo de las Catalinas y frente al edificio de altos y bajos del Sr. general Pacheco, donde estará la bandera de remate.

El martes 2 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha propiedad y es como sigue:

Un terreno con 19 varas de frente al este por 70 de fondo cercado de pared, 3 piezas de azotea autiguas, la situacion es inmejorable, tiene á corta distancia el paseo del Retiro, la estacion del ferro-carril del Norte, y paraje en suma muy comercial.

Nota—Se recomienda puntualidad á la hora indicada; por otros informes al escritorio del rematador Victoria 91.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 2 de Abril á las 11, se procederá á la venta á la mejor postura sin retirar lote, de un variado surtido de articulos, cuyo pormenor es el siguiente

Paño csstor, id piloto, casimires de invierno, tapados para señora de pano, camisetas á la crimea, ponchos de paño, bayeta pellon, géneros de lana para vestido, damasco de lana de colores, chaquetones de paño varias clases, camisetas de lana de punto, garibaldinas, medias de lana, bramantes varias clases, lienzos tabla y tablon, uso domestieo, madapolan, percales, zarazas varias clases para vestidos y camisas, id para colcsa, ponchos de vicuña finos, id algodon, mantas chilenas, id labradas, jergas inglesas, franela blanca y amarilla, bombasi blanco, labrado y crudo, pellones tucumanos, id ingleses, merino negro, alemanesco, género de hilo para sábanas, muselina de lana, pantalones y chalecos de casimir y otros articulos que se suprimen.

Merceria. Camisas de hilo, boas de lana, calzoncillos de hilo, id madapolan, corbatas de seda, camisas para señora, miriñaques. acero para id, estractos finos, agua de colonia, pañueleria de seda, hilo y algodon, fajas de lana, id seda, sombreros de felpa, id castor, medjas para hombre, señora y niños, id de lana, brochas, peineias de fantasia, y cantidad de otros articulos del ramo que se omiten por su estension.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa. núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 3 y jueves 4 de Abril á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Géneros para vestidos de la estacion, bombasies blancos y pintados, franela, zarazas varias marcas, lienzos varias clases, éramantes id id, chaquetones, capotes de paño, sacos de casimir, paraguas de seda, pantalones de paño, id de casimir, pañuelos de seda, boas de lana y tartan, camisas de montecristo, pañuelos de algodon, id de taparse, id de hilo de mano, frazadas de lana, camisetas de lana, garibaldinas, bayeta, bayeton, brillantina, lonas y lonetas, camisas para señora, jabones ingleses, ponchos de paño, id algodon, id vicuña, miriñaques surtidos, agua florida legitima, percales, tohallas de hilo, corbatas de seda, polainas, medias para niños, estractos y aceites, sombreros de castor negros y de colores, cinta de hilera, trencillas de lana y seda, calzoncillos de lana y de algodon, guantes de cabritilla, 4 cajones hormas para zapateros, 2 id útiles para id, tijeras, cortaplumas, hilo de sastre, tiras bordadas, camisas de medio hilo y de zaraza, calzoncillos de lienzo, id de bramante, peinetas de carey, id imitacion, peines batidores, guarniciones para vestidos, cuellos bordados, camisolines y mangos, canastos para viaje, essejos dorados y palo de rosa, y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Varela é Hidalgo.

En su casa, calle de San Martin núm. 74.

De loza, cristales, porcelanas, etc., interesante á los almaceneros.

El martes 2 de Abril á las 11 en punto y á dinero de contado, se rematará precisamente á la mas alta postura los articulos siguientes, por liquidacion de factura:

47 docenas platos loza grandes, 39 id id para postre, 50 id tazas para café, 71 id para caldo, 50 soperas grande y chicas, 30 ensaladeras, 45 teteras, mantequeras, juegos de lavatorio, jarras grandes y chicas, escupideras, 100 docenas vasos surtidos, copas, botellones, saleros, tazas de porcelana finas, lámparas, bandejas, coñac embotellado, 1 licorera dorada, 1 tintero grande, 1 juego para té, 6 cuadros, 21 docenas hojas para puñales y dagas, etc. etc., 15 tercios yerba condicion paraguaya.

Manuel A. Castro.

De una casa esquina y de un solar, en el pueblo de San Martin, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Canabal.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El Domingo 21 de Abril á las 11, se rematarán al contado la espresada casa y el solar. La 1ª situada á 3 cuadras al norte de la plaza de aquel pueblo, consta de 46 2|3 vs. de frente á una calle por 50 de fondo que forma frente á otra calle, 2 piezas de azotea, pozo, 113 árboles frutales y un parral; tasada en 12,849 pesos. El solar situado á media cuadra de la casa, tiene 46 varas de frente por 50 de fondo, 1 rancho, pozo, y 60 plantas de durazno; tasado en 2,360 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de las tasaciones. Por otros informes á la calle de Santiago del Estero núm. 71, de 10 á 1 de la tarde.

Martiniano Bonorino.

En el almacen de loza y comestibles calle de Rivadavia esquina á la de Pasco, 4 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.

El martes 2 de Abril á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, por tener que desocupar la casa, todas las existencias de dicho almacen, que son como sigue:

Loza y cristales de todas clases, yerba, azucar, arroz, fideos, almidon americano y del pais, bebidas embotelladas de todas clases, vino y carlon y frances en cascos, caña, aguardiente, velas de estearina y de melde, cigarros varias clases, café y pimienta, bacalao, ferreteria, puntas de Páris, clavos de muchas clases, pavas, tabaco picado, semilla de alfalfa, depósito para aceite, una máquina para apretar y otra para moler, 1 id para tostar café, balanzas á útiles, mostrador, una gran cantidad de capsulas y etiquetas, y muchos otros articulos del ramo.

Una linda jardinera con caballos y guarnicion.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.

El jueves 4 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura un surtido general de dicho ramo, compuesto de lo siguiente:

Averiados por cuenta de aseguradores y dinero al contado: 200 cajones almidon americano con averia, 200 barricas castañas con id, 25 cajones bacalao id, 7 bolsas pavilo id, 3 latas fosforos de cera.

Sin averia: 50 cuarterolas miel, 100 cajones pasas de uva de Málaga, 80|4 vino dulce y seco clase superior, 50 barricas sal fina, 20 pipas vino carlon, 150 cajones kerosene, 20 bordalesas vino burdeos superior, 40 barricas azucar pernambuco, 20 cajones pimienta molida, 20 tarros café molido, 10 fardos tabaco Bahia, 300 cajones coñac frances clase superior, 50 id bacalao, 30 bolsas alpiste, 50 cajones fideos de Génova, 20 cascos vinagre, 20 id betun en latas, 20 barricas y tercios yerba argentina, 25 cajones vermouth, 50 id licor de mrnta, 50 id cohetes de la India, 20 cuñetes sardinas, 100 id pimenton, 100 cajones ginebra aromatica, 10 id tabaco amaicaño, 25 id jerez, 10 id yerba argentina en paquetes, 50 id vino burdeos, 100 latas galletitas y otra porcion de articulos.

Balbin y Plowes.

Esclusivamente por cuenta del Sr. D. P. Jourde.
En su casa, calle del Perú núm. 19.

El lunes 1°, martes 2 y miercoles 3 de Abril á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el selecto, nuevo y variado surtido de mercancias francesas que á continuacion se detallan:

Género de hilo para sábanas de varios anchos y calidades, franela de colores lisa, id escocesa, id blanca, tartan de colores, corses varias clases, calzoncillos de algodon para hombres y niños, calzones de señora, cuellos y mangos bordados, talmas de piqué bordados para niñas, batas para señoras. vestidos de paño para niños, gorritas de tul, vestidos de bautismo, tapados de cachemir para id, brocaes de lana para ponchos, tapados de gró para niñas, trencilla de lana, batones de seda, tapados de seda para señora, garibaldinas de seda, id de merino, hule imitacion madera, id de colores, paños y casimires negros, merino negro de varios anchos, id id de colores, cachemir escoses negro, medias de lana grises, id blancas, chaquetones maleton para hombres, camisetas de franela, muselina negra, pañuelos de merino negro fleco de seda, chales, pañuelos, muselina de lana negra, tapados de paño negros y de colores, id de terciopelo de lana, id de terciopelo de seda, id de cachemir, pañuelos de red para el cuello, paño merino, pañuelos escoseses de rebozo, tapados de paño para niñas, botones de hueso, id de nacar, frazadas de lana, zuavas de franela, id de paño, pañuelos de tartan, camisetas de lana de colores, chales pañuelos de tartan, cinturones para señoras, pañuelos de merino negro bordados, shales pañuelos id id, foulares de seca vasias clases, crespon negro, terciopelo de seda negro y de colores, pañuelos de rebozo de gró, id de crespon bordados para el cuello, pañuelos de hilo blancos, guarda de color y para luto, grano de oro, casimires de colores para trajes y pantalon, corbatas de seda varias clases, zarazas para colcha, madapolan, gorras de casimir, id de terciopelo y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.

De la barca holandesa «Mary Broughton» por órden de sus dueños.

El Sábado 6 del corriente en el paseo Julio frente á la Capitania, á la una en punto y dinero de contado, á la mas alta postura se rematará la barca arriba espresada; recien calafateada y con sus tres palos, segun se halla fondeada en Balizas.

Aldecoa y Font.

En la casa de comercio de los Sres. Drable hnos. y Ca., calle de lo Piedad núm. 120.

El jueves 4 y viernes 5 del próximo Abril á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un brillante surtido de efectos ingleses, cuyo pormenor es como sigue:

Lienzo tabla y tablones. lienzos finos, anchos, cotin doble ancho, id sencillo, lienzo azul, azargado y doble ancho, bramantes de todas clases, uso doméstico, madapolán, percales franceses, zarzas. gambrona, género mezcla para pantalon, fleco para calsoncillo, pañuelos de manos de algodon de varias clases, hilo de ovillo, mantas pampa, mezclas, algodon, fajas de lana, camisas de crimea pura lana y mezcla, telas de poncho vicuña y tela de algodon, faja de lana, camisetas imitacion, merino y de lana surtido variado, medias largas y cortas de hombre, medias de niña cortas y largas, variado surtido de géneros de vestido para la estacion, y de género de enagua, paño de poncho de pura lana, y mezcla de varias clases, paños retina, piel de lobo, castores, de ancho de poncho y de ancho comun, bayetones, paños negros y azules, angostos de var as clases, franela mezcla, pañuelos de rebozo y medio rebozo de muchas clases, lanas, garibaldinas, esclavinas etc. etc. y muchos otros artículos que por su estencion no se detalla.

POB EL MISMO.

En la casa del Sr. D. German Ebbinghaus, calle Maipú núm. 337.

El lunes 1° de Abril á las 11 en punto, se rematará un magnifico menaje de dicha casa, por ausentarse la familia del pais, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala. 1 rico juego de muebles compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 magnifico piano de escelentes voces, 1 mesa, 3 ricos cortinados, 1 rica carpeta de mesa, 1 hermoso espejo grande, 2 mesitas, varios cuadros figuras de biscuit, 1 rica alfombra de tripe cortado.

Antesala. 1 sofá, 6 sillas, 1 armario para libros, 1 escritorio para señora, 1 estufa, 1 costurero, 1 alfombrado de hule.

Dormitorio. 2 hermosas camas de caoba escultadas, 2 lavatorios, 4 sillas, varios cuadros y el alfombrado de hule.

2° dormitorio. 1 cama de fierro, 2 id id para niños, 2 armarios para ropa, 2 sillas y alfombrado de hule.

Comedor. 1 hermosa mesa para 12 cubiertos, 1 aparador, 12 sillas, 1 armario grande, rinconeras, mesitas, truteras, 1 juego de porcelana, 2 id de cristal finos, cuadros y figuras de yeso.

Dispensa. Vino de Rhin, champagne, burdeos y varios otros vinos, 1 máquina de planchar, 2 armarios, 1 rinconera y varios otros muebles.

Cocina. 1 cocina económica con su bateria, estante para secar ropa y demas útiles.

Manuel Benza y Ca.

Del almacen de menudeo situado en la calle de San Martin núm. 325.

El martes 2 de Abril á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Loza fina y ordinaria, cristaleria surtida, vinos finos embotellados, ajenjo, vermouth, cañas de varias marcas, velas estearina, id de molde, id de baño, azúcar refinada, id terciada, porotos, garbanzos, encurtidos, frutas en aguardiente, alpargatas, vino frances, id carlon, coñac en barriles, jinebra en frasqueras, aguardiente de quemar, caña alambicada, betum, pimienta, especies, fariña, vinagre en cascos, sal fina, id gruesa, grasa de vaca, ld de chancho, aceite de Génova, kerosene, aceites embotellados, licores franceses, id del pais, vitter, coragao, kirch, javon varias clases, maní frezco y otra porcion de articulos que no se detallan por su larga estencion.

En seguida; Armazon y mostrador, vidrierss y molinillo y tostador, balanzas con sus pesas, romana y demas útiles del negocio.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De una zapateria y boteria, situada en la calle de Cangallo núm. 239.

El miercoles 3 de Abril á las 11 en punto, se rematarán todas las existencias de dicho negocio, por disposicion del Sr. Juez de Comercio del concurso del profugo fallido D. Gregorio Izurzun, cuyo pormenor es como sigue:

2000 pares mas ó menos botines, zapatos para hombre y señoras, id para niñas, zapatillas, id en corte, cueros, hormas y demas útiles de la casa que se omite el detalle por su estension.

En seguida armazon, mostrador, vidrieras y 2 confidentes.

De otra pertenencia, una porcion de ropa hecha, camisas de hombre, casimires, pantalones, bramantes, medias, pañuelos y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 5 de Abril á las 11 en punto, se rematará á la mao alta postura, á plazes y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

AVISOS JUDICIALES

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia y en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del entrante Abril de un terreno y en lo en el edificado, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Iñiguez, situado en la calle de Pichincha entre Méjico y Chile compuesto de area de dos y media cuadras cuadradas, conteniendo tres piezas, cocina, pozo de balde, pileta, arboleda, zanjas etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad 260.000 pesos m|c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del ascripto donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires Marzo 20 de 1867.
p10 m22 Boada.

—

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 3, 4 y del entrante mes, de una quinta perteneciente á Da. Clara Visillac de Rodriguez y sus hijos situado en el pueblo de San José de Flores compuesta su area de 222 metros 43 centimetros de frente con 140 metros de fondo, mas tres lotes de terrenos compuesto la estencion del primero de 55 metros de fondo por 113 metros 45 centimetros de fondo, el segundo de 55 metros de frente por 108 metros 25 centimetros de fondo, y el tercero dividido en dos fracciones compuesta la primera de 72 metros 75 centimetros de frente con 104 metros 78 centimetros de fondo y la segunda de 13 metros 85 centimetros de frente, por 104 metros 78 centimetros de fondo, tasado todo en la cantidad de 217;329 pesos m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del escribano que suscribe el que les pondrá de manifiesto su tasacion.

Buenos Aires Marzo 21 de 1867.
p15 m22 Pedro Deagustini.

—

Por disposicion del Juez de Paz de Dolores se hace saber á todos los acreedores del prófugo Ramon Cristal se presenten en el término de veinte dias á este Juzgado con los titulos justificativos de sus respectivos créditos asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del referido profugo hagan manifestacion de ellas en este Juzgado.

Dolores Marzo 12 de 1867.
p15 m22 Modesto Fresco.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Dr. Jorge Echeverria en cargo del despacho, del Sr. juez Dr. Garcia Fernandez por enfermedad, de este, y autorizacion del superior Tribunal de Justicia, se hace saber á Don Claudio Rodriguez el auto recaido en la demanda que contra el y Da. Maria Cármen Lobat ha iniciado D. Juan Bautista Mogle y Da. Maria Vesagno por la suma de 6000 pesos m|c. procedente de un crédito hipotecario cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires Enero 26 de 1867.—Por presentado en cuanto ha lugar, con la escritura y poder que acompaña, interesa á D. Claudio Rodriguez y Da. Maria Cármen Lobat, abonen dentro del tercero dia la suma que se demanda é intereses, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo, teniéndose por parte de Don Domingo Parodi, quien deberá justificar en procurador recibido inmediatamente; proveyendo este Jusgado por ausencia momentania del Sr. Juez Garcia Fernandez, Cárdenas. Al mismo tiempo se le intima comparezca á estar, á derecho en este asunto, dentro del término diez dias.

Buenos Aires Marzo 16 de 1867.
Manuel Malmierca.
m23 10p. Bolivar No. 31.

—

El Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra, ha ordenado se haga saber á los acreedores del prófugo fallido Don Gregorio Irrurzun presenten del sindico del concurso que se le ha formado, Eduardo Eastinan en el término de veinte dias los titulos justificativos de sus créditos: inciso 6 del articulo 1549 del Código, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del articulo 1567 inciso 1° haciéndose saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Angel Blayer como lo dispone el inciso 2° del articulo citado.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1867.
p15 m28 Ramon Garrido.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores de D. Luis Mañey presenten al síndico D. Eduardo Amadeo dentro del término de 20 dias los titulos justificativos de sus créditos, inciso 6.° del artículo 1549 del codigo debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1.° del art. 1567 haciéndose saber aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifastacion de ello por escrito al señor Juez Comisario D. Jacinto Malbran como lo dispone el inciso 2.° del articulo citado.

Buenos Aires Marzo 20 de 1867.
p15 m28 Ramon Garrido.

El señor Juez Comisario del concurso formado á D. Pedro Duhart ha ordenado se haga saber á todas los acreedores de este que el dia 2 del entrante Abril á las 2 de la tarde, tendrá lugar una reunion general de acreedores en el salon del Juzgado de comercio para tratar sobre las bases de concordato presentadas por Duhart.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1867

Chargeant dans les rivieres

POUR BORDEAUS

Ferdinand—Barque française. 516 I. I. 219 ton. capitaine Weis, consigné á M. Sallano.

Se necesita Una mucama y una cocinera, para una corta familia ocurrase en las calle de Santiago del Estero No. 305: entre San Juan y Conchabanba.
m30 8p.

Para los que están de novio—Se vende una riquisima cama camera única en el pais por su trabajo, no deben de perder la oportunidad que se presenta para hacerse de un mueble ql merece ser empleado; con el objeto arriba indicado, en la calle de Paraguay núm. 359, (se puede ver.)
m30 3p.

Se vende Una casa en la calle de Cuyo No. 457 con diez varas de frente, por 70 de fondo. Con siete piezas de material y un pozo con rica agua para tratar en la misma casa.
p3 m30

Carbon de Cardiff

CLASE SUPERIOR.

Se venden dos cientas treinta y cuatro toneladas, está de pósitado en tierra. Para tratar en la calle de Defensa núm. 458. m30 3p.

Al comercio Los Sres. acreedores de D. Patricio Peralta Ramos tendrán á bien concurrir á la casa de D. Bernardo Iturraspe, de 12 de la mañana en adelante, á recigir un dividendo de 15 1|2 p. % á cuenta de los créditos. Marzo 29, 1867.
P3 m30

Al Comercio La Sociedad que ha existido entre D. Pablo Gautrait y D. José Mousset, para el negocio de café y restaurant, denominado «Café Colon», sito en la calle de la Reconquista esquina calle de Rivadavia y plaza de la Victoria; está disuelta de comun acuerdo entre ellos; D. José Mouset quedando solo propietário de dicho establecimiento, y encargado de cobrar los créditos á favor y á pagar los créditos que puede deber la Sociedad. Buenos Aires, Marzo 24 de 1867.

José Mousset—Pablo Gautrait,
p3 m30.

Terrenos para pobres---Lotes 5 10 varas de frente por 50 de fondo, á 3000 ps. m|c. con frentes á las calles de Balcarse, Colon y contiguos á la importante calle de la Defensa. Ocurran á la calle de la Defensa No. 458. m30 3p.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS DE WESTERMEYER

Construidos para el clima de Buenos Aires,

205½—VICTORIA—205½

Estos magnificos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.

Alli mismo se componen y afinan pianos nos

Retratos En tarjeta á cincuenta pesos la docena en cuadros y cajas desde veinte ps. con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5
m31 3p.

Atencion Se ofrese un matrimonio de edad, estranjero la mujer para mucama y el hombre para portero en la calle de la Defensa núm. 96 (darán razon.)
m31 3p.

Aviso Se alquila con contrata la casa sentral calle de Perú núms. 266 y 268, dicha casa se compone de los altos, bajos y almacen esquina de Chile con habitacion; y de mas comodidades para tratár calle de Chile núm. 93, de 12 hasta las 2 de la tarde. m31 10p.

Aviso al público Se ofrece une señora para dár comidas afuera con toda prolojidad y tambien para haser, toda clase de pasteles para tratar en la calle del Temple núm. 129. m31 3p.

Para el que desée Hacer fortuna se vende la única botica que existe en el pueblo de Ranchos, muy bien situada y con un corto capital, donde se hace un buen negocio y se desbace su dueño de esta por no poderla atender. Por mas pormenores Comercio 204, ó en Ranchos en la misma botica. p3 m31

Paquete á vapor oriental "El Oriental"

Capitan Bartolomé Bossi.

Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familiss formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.° clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.

Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.

Dias de salida de Buenos Aires.

Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regaesando los dias domingop y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.

Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99¼

Compañia del gran Ferro-carril del del Sud

Limitado

Rejistro de acciones de Buenos Aires.

AVISO A LOS ACCIONISTAS.

En conformidad con las instrucciones recibidas de la Direccion en Londres, los arreglos necesarios han sido hechos para el Registro y trasferencia de acciones en Buenos Aires, por lo tanto se avisa que el Registro de las acciones de Buenos Aires está abierta para ese fin desde esta fecha en la oficina de la comision directiva núm. 121 calle 25 de Mayo y cada dia de trabajo entre las 11 de la mañana y 3 de la tarde.

Nota—El libro de irasferencias quedará cerrado cada año entre los diae 20 de Marzo y 31 de Mayo ámbos inclusive. 21 dé Enero de 1867.

Constant Santa María.
Presidente interino.
Comision Directiva.
Ferro-Carril del Sud.

MENSAGERIAS FLOR DE LAS FLORES

CARRERA DEL ESTADO

Para Carmen de las Flores

Esta acreditada Empresa de Mensagerias ha trasladado su agencia de la calle Suipacha No. 94¼ á la calle Tacuari 9 y 11.

El empresario que suscribe, tiene el honor de avisar al público que para mayor facilidad para a correspondencia ha establecido dos salidas por emana para Cármen de las Flores como sigue: s

Salidas de Buenos Aires por el tren de la mañana del Ferro Carril del Sud

Los Domingos hasta la estacion Eacia, prsando para Ranchos, paso de Ponce, estancia del Señor Chaz, pulperia de Pacheco. estancia del Señor Vamprat, del Señor Elizalde, Toro, estancia de D. Enrique Solanet, Sofia y las Plores.

Regresa parr este camino los Miércoles.

Los Miércoles pasando por Monte cuadrado, posta de Severo, Lopez, de San Roberto, de Gavino Vasconcellos, los Cerrillos. puente de los Terrero, estancia de Manuel Fernandez,, el 11 de Setiembre, Loma negra y las Flores.

Regresa para este camino los Domingos.

Los equipajes y encomiendas se recibirá en la agsucia calle de Tacuari 9 y 11 la viapera de cada salida hasta las 4 de la tarde y la correspandencia hasta las 9 de la noche.

El Empresario.
E. Mesnager.

Loteria de Corrientes

A

Beneficio de los invalidos Brasileros

Habiéndose estraviado en el pueblo de Chivilcoy, ocho cuartos billetes de esta loteria, se previene á los agentes que en el caso de resultar premiados no le paguen las suertes que salgan en dichos cuertos cuya numeracion es la siguiente:

1. 2. 3. 4. y 5.	vigésimus del No,			4580
1. 2. 3. 4. y 5.	«	«	«	4581
1. 2. 3. 4. y 5.	«	«	«	4584
16. 17. 48. 19. y 20.	«	«	«	6686
16. 17. 18. 19. y 20.	«	«	«	7641
6. 7. 8. 9. y 10.	«	«	«	7633
6. 7. 8. 9 y 10.	«	«	«	4647

Bueuos Aires Marzo 2 de 1867.

Se vende El almacen de comestibles y bebidas calle de Cacabuco No. 382, su dueño lo vende por no poderlo surtir.
m23 10p.

Para Burdeos.

PASAGEROS SOLAMENTE.

De 10 al 20 del próximo mes de Abril, saldrá para dicho destino la nueva y muy velera barca francesa «Jean-Baptitste», su capitan Chautre.

Admite pasageros de Cámara y de proa.

Para tratar, ocurrase á los consignatarios Apesteguy hermanos, calle Piedad núm. 23.
30p. m23.

Mantillas españolas

Se han recibido un gran surtido, en la casa de los Sres. Enrique Sanchez y Ca., calle de Perú No. 69. m24 8p.

Oraciones Y meditaciones para la semana santa que contiene: una práctica para visitar los sagrados, devociones de la via-sacra y dolorosa seguidas del pésame á la SS. Virgen.

En venta en la imprenta Perú 101.

Cuadro de reduccion De todas las monedas estrangeras de curso legal, en ps. fuertes y moneda cte. desde 1 hasta 1000, aumentado con la nomenclatura y cuadros de reduccion de las pesas y medidas del sistema métrico decimal comparado con las medidas antiguas del pais, precio 5 pesos, se vende en todas las librerias.

Barca francesa

Louis Julia

No habiéndose presentado el Sr. D. Pedro Garcia á recibirse de los P. G. núm. 1 á 13, 13 cajones ornamentos de iglesia venidos á su consignacion por el Bergantin frances «Louis-Julia» Procedente de Marsella, se le previene que si pasado el plazo de tres dias contando de la fecha no se presenta á recibirse de dichas mercancias el consignatario del buque omará los pasos judiciales necesarios para la venta de dichas mercancias por cobro del flete gastos ocasionados.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1867.
p3 m29 A. Tolly

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO DE MONEDA

DE

Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46

En esta gran agéncia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Árjentina.»



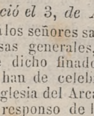
Catres á la Crimea

De madera con colchon y almhada, se vende de varios tamaños y precios en la fabricá calle de la Victoria núm. 558, (á dentro) con 10 p.% de rebaja y garantidos.
m10 30p

Banco italiano

Se invita á los señores accionistas del Banco italiano, á concurrir desde hoy 7 del corriente á las oficicinas del mismo establecimiento, para recibir las acciones correspondientes en cambios de los recibos provisorios, dados anteriormente. Buenos Aires, Febrero 7 de 1867.

Manuel Gomez Oliveira.
Gerente.



D. Ramon Villanueva

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3, de Abril de 1865.

Se invita á los señores sacerdotes quieran aplicar las misas generales, que por el eterno descanso de dicho finado en su segundo aniversario se han de celebrar el Miércoles 3 de Abril, en la iglesia del Arcangel San Miguel; con asistencia al responso de la misa que tendra lugar á las 9 y 1|2 de la mañana.

Recibiran el estipendio de 50 pesos.
m31 3p.

MAIZ DESGRANADO

Se compra en partidas grandes.
Calle de Cuyo núm. 66. m31 3p.

Costureras Para ropa de paño se necesitan en la calle de las Artes núm. 207. m30 3p.

NAVIRES EN CHARGE

CHEZ

L. SAGORY & LENNUYEUX

COURTIERS MARITIMES DES LIGNES

DU HAVRE ET DE MARSEILLE

47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE

Casimir Delavigne—Barque française, 3|3 4. I. I. 426 tonneax, Capitaine R. Marchet, Consigné á Mr. C. Desarnaud

Béné d'Anjou—Trois máts français 1 ére. C. 1er 484 tenneaux, capitaine M. Bethune, consigné á Messieurs C. Audrin et Cie.

Thérésa—Barque français 3|3 L. I. I. 321 tonneaux, capitaine Aiguevives.

Jean André—Barque français avec croix 3|3 L. I. I. 352 tonneaux, capitaine Vallentin, consigné á ordre.

Jules—Barque français 5|6 I. I. 365 ton.. capitane Bertaud, consigné á MM. Bax fréres.

Maldonado—Tros Máts français 3|3 L. I. I. 690 tonneaux capitaine Tual, consigné á Messieurs Bonnemason el Heydecker.

La Foi—Trois mats français 3|3 L. I. I. 516 toneaux capitatue Le Tellier, consigné á L. Sago y et Lennuyeux.

Camelia—Barque italienne 3|3 A. I. I. avec croix 360 tonneaux, capilaine Vito Rizzo, consigné á L. Sagory et Lennuyeux

San Ciriaco—Tros mats italien 3|3 A. I. I. 520 tonneaux, capitaine Bel'oni, consigné á Messieurs Bonnemason et Heydecker.

La fontaine—Trois mats français, 3|3 L. I. I. 946 ton. cap. Maillard, consigné á messieurs J. Llavallol é hijos.

Blanche Marguerite—Barque française, 3|3 A. I. I. Cap. Loréal, 356 tonneaux, consigne á messieurs Sallauo fréres.

Camille—Trois máts française 3|3 L. I. I. 488 ton. cap. Hermeville, consigné á messieurs P. Ladvocat et cie.

Jeanne d'Arc—Barque français 3|3 L. I. I. 246 ton. capitame Beden, consigné á Ordre.

Français Marie—Brick français 3|3 I. I. 224 tonneaux, cap. A Labbey, consigné á L. Sagory et Lennuyeux.

La Héve—Trois mats français, 3|3 L. I. I. 978 tonneaux, capitaine Mignot, consigné á MM. P. LaBvocat et Cie.

Suger—Trois mats. français, 5|6 L. I. I. 403 ton. capitaine Suyanne, consigné á messieurs Bonnemason et Haydecker.

ANVERS

Giovannino—3 mats. italien 3|3 L. I. I. † 659 tonneaux, capitaine Luigui Peneo, consigné á messieurs Fratelli Piaggio.

Metjka—Barque autrichienne A. I. I. 579 tonneanx, capitaine G. Gherbeze, consigné á messieurs Baequé fréres.

Allianz—Brick Holsteinois, 3|3 I. I. 228 tonneaux capitaine Beck, consigné á ordre.

Venezzia—Barque italienne 5|6 L. I. I. 373 ton. capitaine Gazzoto, consigné á messieurs Fratelli Piaggio.

LIGNE DE MARSEILLE

J. B. V. n° 1—Barque français 3|3 L. I. I. 227 ton. capitaine Bruzon; consigné á M. F. Cabirau.

Louis Julia—Barque français 3|3 L. I. I. 196 toneaux, cap. Vicolle, consigné á mensieurs A. Jolly

Moshesh—Barque française 3|3 D. I. I. 393 ton. capitaine Aillaup, consigné á M. A. Jolly.

BORDEAUX

Saint-Jacques—Barpue française 3|3 L. I. I. 409 tonneaux, caritaine Hiriart, consigné á MM. J. B. Etchebarne fréres

Victorini—Barque française 2|3 L. I. I. 367 tonneaux, capitnine Bregeon, consigné á messieurs Pequin, Petit Lorocbe et cie

Africaine—Barque française 3|3 L. I. I. capitaine Boulanger, consigné á messieurs Louton et Lezica.

Charles Edouard—Barque française 3|3 I. I. 294 tonneaux, capitaine Renne tard consigné á MM. Bax fréres.

CETTE

María—Barque française 3|3 I. I. 297 tonneaux, capitaine Rouviers, consigné á M. Emile Arnaud.

Se ruega

A la persona que en la noche del Miércoles 27 del corriente, se llevó de la casa calle Montevideo núm. 161, un mate de plata grande y con bombilla, se le previene que si no lo devuelve en el término de tres dias se publicará su nombre en los diarios. p3 m31

Se vende Una casa situada una cuadra antes de llegar al retiro, dá de alquiler mil quinientos pesos se compone de nueve varas de frente hasta las diez y siete varas ensanchando el terreno diez y siete por setenta de fondo. tiene nueve piezas todas empapeladas y entabladas seis, hace poco fué edificada toda con ricas maderas y á la moda se puede dar á plazos por el tiempo que quiera el comprador. para mas pormenores ocurran á la calle de la Florida 291.
p3 m31

RICO DULCE

DE

MENBRILLO

FRESCO

San Martin 136.
5p.

Ama de leche

Se precisa una que puede dár su recomendaciones, en la calle de la flrid a núm. 210 y 112.
P. m28 3p.

AGENCIA DE MENSAGERIAS

COMISIONES Y BILLETES DE LOTERIA

257—PIEDAD—257

Para Navarro y Lobos **La Protejida,** sale todos los dias nones regresa los pares.

Mensagerias Nacionales

Para Giles y San Antonio de Areco, sale los nones regresa los pares

Para el Baralero sale los ... 13, 17, 21, 25 y 29, regresa 2, 6, 10,14, 18, ... 26 y 30.

Carga y encomiendas hasta las 5 de la tarde, correspondencia 10 de la noche.

La Protejida

Para el Saladillo sale los Viernes en el tren de las dos de la tarde, regresa los Lunes.

Carga y correspondencia hasta las 12 del mismo dia de salida.

p8 m13 M. Cabrera Hermano.

D. Francisco Bravo

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Marzo de 1867.

Su funeral tendrá lugar el Sábado 30 del corriente á las 10 de la mañana, en el templo de Nuestro Seráfico Padre San Francisco.

Su esposa, Da. Ramona Villegas de Bravo, su hija Ostaciana, B. de Lavignolle, hijos politicos, Juan Ma. Lavignolle, Estefania G. Garcia y demás deudos; invitan á las personas de su relacion, que por olvido no hayan recibido esquela se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso, á lo que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
p1 m39

Se ha entrado Un caballo picazo con montura, el que se considere su dueño puede pasar por la calle de Chacabuco núm. 252 darán razon. p2 m30

Quemazon De carruages se vende treinta y tantos carruages de diferentes clases, todos de muy buena construccion, nuevos y usados, hay para la ciudad y para la campaña se vende la fábrica con todos sus útiles y galpones caballeriza con pesebres y rejas para treinta caballos.

El todo se vende con buenas condiciones para el comprador porque el dueño quiere dejar ese negocio. Cocheria de P. Brunet Perú 331.
p3 m30

Terrenos para los pobres Lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo á 3,500 pesos m|c, el lote con frente á las calles de Balcarce, Colon, y contiguos á la importante calle de la Defensa. Ocurrase calle de la Defensa núm. 458. p5 m30

Se vende Un precioso brek de paseo con poco uso con dos asientos para adelante uno con toldo y otro sin él guaran ciones nuevas; ocurrá á la cocheria calle de San Martin 79. m31 3p.

Para Corrientes

Y

PUERTOS INTERMEDIOS

El vapor oriental.

EL ORIENTAL

Saldrá el Miércoles 3 de Abril á las 10 de la mañana puede recibir carga y pasageros para los cuales tiene espléndida comodidad.

Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 89,¼.

Las Diligencias.

Para el comercio de los Pueblos

Dias de salidas á la campaña:
Para Chivilcoy los dias—5, 15, y 25.
Para el Bragado los dias—5, 15 y 25.
Para el 9 de Julio los dias—5, 15, y 25.
Para el 25 de Mayo los dias—5, 15, y 25.
Para la Esperanza los dias—5, 15, y 25.
Para Tapalque los dias—5, 15. y 25.
Administracion, calle Tacuari núm. 62 y 1|2
La Empresa.

AGENCIAS DE LA NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noel.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr. Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor maritimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco líneas impresas . . . . 5 $
Hasta diez líneas . . . . 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1867.

ACTIVO

Letras á cobrar	749972 78
Acciones por 10916 acciones á suscribir	958000 00
Sucursales con capital	542090 00
Diversas deudas	103685 85
Casa de la calle de Zavala	65834 74
Muebles y material de escritorio	12687 41
Gastos generales lanzados hasta hoy	4177 31
Caja: Existencias en efectivo comprendiendo las sucursales del Interior	885125 29
$	3.321483 38

PASIVO

Capital	2000000 —
Sucursales, cnentas corrientes	199444 86
Depósitos y cuentas corrientes	460826 31
Diversos acreedores	98788 41
Ganancias y pérdidas, lucros lanzados hasta hoy sujetos á liquidacion	17030 50
Emision, valor de billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales	545393 30
$	3321483 38

Montevideo Febrero 5 de 1867.
(Firmado)—F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.

Comision Fiscal—
Jolli—Lombardo—Rocca.

Vº. Bº. VILLALBA.

Jarabe anti-hemorájico del doctor Granier.—Desde algunos meses han podido leerse en los diarios europeos los maravillosos resultados obtenidos por ese jarabe para la curacion de hemorajias, pérdidas de sangre en las mujeres, disenterias espuntos y bómitos de sangre los mas arraigados. Las curas mas felices han sido obtenidas por medio de ese jarabe en los primeros hospitales de Francia como consta de varios certificados de los Dres. de la Academia Médica de Paris.

Esperiencias hechas en el pais mismo, han venido á corroborar los certificados de los médicos franceses. Ese jarabe aplicado en los hospitales brasileros del ejército actualmente en campaña ha curado enfermos ya andonados por los médicos.

Las cartas lisonjeras han sido dirijidas á este respecto á los de positarios de este jarabe en Buenos Aires por los cirujanos y médicos en gefe de dichos hospitales.

Creemos inútil añadir comentarios á la opreciacion de hombres eminentes y nos limitamos en hacer conocer al público que ese jarabe se vende en casa de los únicos depósitarios.

Calle de Esmeralda núm. 193. m17 15p.

Para las señoras

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de los agnas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y ser á menudo funestas para la salud, mientras que el agua de los del doctor Domassan. está recomendada por los principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso desenbrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho esto de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

El precio del frasco es de 18 pesos en vez de 25 casa de M. Reine Florida No. 6.

Agua dentrificia del doctor Domassan

Esta agua que ha adquirido en Paris una fama tan rápida como justificada es hoy el único fortificante que los dentistas recomiendan á su clientela camo el mas salubre é inofensivo. Tiene el mérito de fortalecer las ensias y de mantener los dientes en un estado constante de blancura y de limpieza y de impedir que se forme la concrecion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo desealzar los dientes hasta las raizes, lo que es á lo menos muy poco favorable sobre todo en la boca de una señora.

Esta agua es mas que cualquier otra un presevativo contra la carie de los dientes y vuelve sanas las que ya han principiado á picarse.

Precio del frasco 10 y 20 pesos Florida No. 6.

Para los caballeros

Agua para teñir el pelo privileliada

La única que tiñe en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio dorado, rojo claro, rojo oscuro; castaño claro y castaño oscuro.

Precio de los dos frascos 50 Pesos.

Unico depósito de estos articulos en casa de Mason Reine calle Florida No. 6.
p15 m17

Gran Loteria de Corrientes

PREMIO MAYOR

8,000 lbs. esterlinas

En solo 10 millares 1250 suertes.

Se juega infaliblemente el 31 de Marzo de 1867.

Se previene al público tanto de la República Argentina como del estrangero que está resuelto se juegue infaliblemente en los primeros dias de Abril, sin mas demora que la del tiempo marcial de su estraccion y su reparticion inmediata.

Esta gran loteria se jugará en dos globos como la de Santa Fé, en el ejército aliado y ante la inspeccion oficial ordenada.

Corrientes Marzo 10 de 1867.
p10 m21 La Empresa.

Atencion Hoy Domingo 31 á la 1 se rematará la hermosa casa calle Cerrito No. 141, o sean 3 casas en una, es la que tiene balcones de marmol blanco, contigua á la casa No. 141,¼ que vendimos en remate; este edificio producirá de 5500 á 6000$ mensuales.

Otro Hoy Domingo 31 á las 4,½ de una casa de altos y otra chica contigua, situadas esquina á las calles ds Corrientes y Montevideo: estas casas redituan 2,150$. Mañana Lunes remate judicial en la estacion Almagro de dos grandes terrenos y de una casita: puede verse el pormenor en la seccion de remates.

Carlos Ristorini.
p1 m31 Tacuari 53.

Aviso Municipal.

La municipalidad saca á licitación verbal, con estricta sujecion al reglamento y tarifa sancionado el 19 de Octubre de 1866 para el Viernes 5 de Abril á la una del dia, la localidad de plaza para estacion de Omnibus y carruajes que se espresan á continuacion.

Plaza 25 de Mayo.

Media cuadra calle de Rivadavia frente al edificio de Colon.

Plaza de la Victoria.

Media cuadra calle de la Defensa, del arco principal de la Recova vieja, hácia la de Victoria.

Plaza de Lorea.

Una cuadra frente al mercado comprendido entre las calles Rivadavia y Victoria.

Plaza del Parque.

Media cuadra calle de Temple y Talcahuano.

Las propuestas serán dadas ante el Consejo de Gobierno, pudiendo los interesados ocurrir á la secretaria por mas datos sobre las condiciones del remote.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1867.
B. Llorente.

AGENCIA GENERAL

DE

LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA

DE

ROSENDO LABARDEN

52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Agencia Musical

En el mes de Febrero se establecerá una frente al teatro «Colon» á la que los Sres. maestros de música y aficionados podrán confiar todo encargo relativo á el arte.

Se instrumentarán piezas de Opera desde el Trio hasta Grande Orquesta.

Se copiará con la mas exacta puntualidad música de todos los instrumentos, contando al efecto con los mejores copistas del pais.

La agencia se encargará del ajuste y requisicion de profesores para conciertos, tertulias, bailes, funciones de Iglesia, maestros de piano, y de cualquier otro instrumento, como tambien afinadores de pianos.

Tendrá á disposicion de los Sres. maestros directores de bandas militares, y de los Sres, Gefes comandantes de cuerpos, partituras modernas para banda, Pasodobles, Polkas, Himnos y piezas de Opera de lo mas selecto que se ha representado y se represento en Colon.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

CAMBIALI A VISTA

Pagabili a domicilio

I sottoscritti s' incaricano di far pervenire in qualunque cittá ó paese d' Italia picole, e grandi somme tanto a vista che a termine.

Caprile e Picasso.
Strada Cuyo núm. 84.
p15 m15.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 8 de Diciembre de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana 1°	Mañana 2°	Mañana 3°	Mañana 4°	Mañana 5°	Mañana 6°	Mañana 7°	Tarde 1°	Tarde 2°	Tarde 3°	Tarde 4°	Tarde 5°	Tarde 6°	Tarde 7°	Tarde 8°	Tarde 9°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion	6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56		7 40	8 45
Barracas al Norte	6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 45	7 48	8 53
Barracas al Sud	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 53	7 51	8 56
Lomas de Zamora	—	8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 19	5 15	—	6 56	—	—
Glew	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente	—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 21	—	—	—	—	—
Donselar	—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano	—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 29	—	—	—	—	—
Gándara	—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus	—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana 1°	Mañana 2°	Mañana 3°	Mañana 4°	Mañana 5°	Mañana 6°	Mañana 7°	Mañana 8°	Tarde 1°	Tarde 2°	Tarde 3°	Tarde 4°	Tarde 5°	Tarde 6°	Tarde 7°	Tarde 8°	Tarde 9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 59
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	—	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Lomas de Zamora	—	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos As. Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	11 20	12 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 30	6 6	6 32	7 20	8 30

Para Montevideo

El vapor Oriental «El Oriental» Capitan B. Botti Saldrá todos los Lúnes y Juevés á las 6 de la tarde y regresará todos los Miércoles y Domingos al amanecer.

Recibe carga pasageros y encomeindas á los presios de costumbre.

Aviso de Policia—Siendo n cesario aumentar el personal de vijilantes, el Sr. Gefe há dispuesto se llame por el presente aviso á todos los que quieran ingresar al cuerpo; en la nteligencia que será escusado presentarse sino istá haciendo de una recomendacion de persona competente: garantiendo su honradez y buena comportacio.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1867.
S. Mendez.
m19 8p. Comisario de órden.

Para Liverpool

DIRECTAMENTE

El vapor inglés «Uruguay» 2000 toneladas capitan O. E. Smith, saldrá de este puerto el 5 del próximo mes tiene comodidad suficiente para pasageros de cámara y proa.

Ocurrase á Enrique á Green y Ca.
p24 m20

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta á las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antos de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy Mercedes y Lobos.

ABONA

A los dep'tos particulares	5 p% al año en m	c
Id id	5 « « met.
A las cuentas corrientes	2 « « «
Id id	2 « « m	c

COBRA

Al descuento en m|c	7 p% al año
Id en metálico	7 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

E. V. Zamudio
Secretario

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 4 de Febrero de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

DA

ESTACIONES	1° 1.ª y 2.ª	2° 2.ª Clase	3° En dias feriados solament. 1.ª y 2.ª	4° 1.ª y 2.ª	5° 1.ª Clase.	6° En dias de trabajo solamente. 1.ª Clase.
25 de Mayo, Tranway	6 35	9 45	11 45	2 15	4 40	6 15
Retiro	6 50	10 —	12	2 30	5 —	6 30
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 10	10 20	12 20	2 50	5 20	6 50
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	7 25	10 35	12 35	3 05	5 35	—
San Isidro	7 40	10 50	12 50	3 20	5 50	—
San Fernando	7 55	11 05	1 05	3 35	6 05	—
Tigre	8 10	11 20	1 20	3 50	6 20	—

REGRESO

ESTACIONES	1° En dias de trabajo solamente. 1.ª Clase.	2° 1.ª Clase.	3° 1.ª y 2.ª	4° 1.ª y 2.ª	5° 1.ª Clase.	6° En dias de trabajo solamente. 1.ª Clase.	7° En dias feriados solament. 1.ª y 2.ª Clase.
Tigre	—	7 45	9 25	2 25	5 05	—	7
San Fernando	—	7 55	9 35	2 35	5 15	—	7 10
San Isidro	—	8 10	9 50	2 50	5 30	—	7 25
Olivos	—	8 25	10 05	3 05	5 45	—	7 40
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 45	8 40	10 20	3 20	6 —	7 30	7 55
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 05	9 —	10 40	3 40	6 20	7 50	8 15
25 de Mayo, Tranway	8 20	9 15	10 55	3 55	6 35	8 05	8 30

Departamento General de Policia.

Se saca á licitacion la construccion de las prendas de vestuario siguientes para el cuerpo de vijilantes, á saber: 225 capotes de paño, 225 blusas de id, 80 pantalones con cuero, 150 pantalones sin cuero, 250 pares de zapatos, 100 corbatines, 225 gorras con funda y 100 fundas sueltas.

Las propuestas seran escritas, y se abrirán á presencia de los interesados el dia 2 del entrante Abril, á las dos de la tarde en punto en el despacho del Sr. Gefe. Se previene á los proponentes:

1.° Que las prendas relacionadas deberán ser iguales á las nuestras que están de manifiesto en el Departamento, con prevencion q' si no resultasen conformes "al tiempo de la entrega abonará el proponente veinte ps. por cado pieza de las que se rechacen, sin perjuicio de obligarse á presentarlas con arreglo al convenio."

2.° Que las propuestas deberan espresar el precio de cada prenda y el tiempo en que seran entregadas, no debiendo este esceder de treinta dias, imponiéndose la multa de veinte pesos por pieza si no fuesen entregadas en el plazo que se estipula.

3.° Que de cada propuesta se tomaran aquellas piezas que mas convengan.

4.° El paño de los capotes; pantalones y blusas, será igual al pantalon de muestra que existe en el Departamento.

5.° Que los pagos se harán en letras de Receptoria, que no exedan de cuatro meses de plazo desde el dia en que se haga la entrega total del vestuario, ó al contado con un descuento del seis por ciento.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1862.
José M. Agrelo.
Oficial 1.°

Campos En arrendamiento en el partido de Ranchos y el Tandil campos llamados Loma Negra y Sierra de la Tinta, bue nos para pastoreos de vacas y ovejas, en pequeñas y grandes fracciones. Ocurrir para informes Piedad 307 y para verla en la Loma Partida al encargado de D. Bedro J. Vela y en el Tandil á D. Máximo Artiaga en casa de Don Pedro J. Cabrera. p30 m7

PASTILLES ET POUDRE DU Dr. BELLOC

La Memoria aprobada por la Academia de Medicina de Paris consta como, personas que padecian de enfermedades del estomago y de los intestinos, hán visto *en algunos dias* los dolores los mas vivos cesar completamente con el uso de este *carbon vegetal;* igualmente muy eficaz contra la constipacion.

Deposito general en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres,* A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, deposiarios generales.

OLEO MORRHUINE

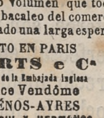
O

SACARURO

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Del Dr LE THIERE

(Marca de Fabrica)



1 CAJA	1/2 CAJA
6 FR.	3 FR. 50

(Deposada)

Estes **Polvos Sacarinos**, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en reducidísimo volúmen que todos los aceites de hígado de bacaleo del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia.

DEPOSITO EN PARIS
ROBERTS e Cª
Farmacéuticos de la Embajada Inglesa
23, place Vendôme
EN BUÉNOS-AYRES
A. DEMARCHI Y HERMANOS
Calle de la Defensa.

Libreria Barcelonesa

Acaba de establecerse, procedente de Santiago de Chile y de Europa, en la calle de Tacuarí, números 13 y 15, de la casa propiedad del Sr. Don Luis Obligado. El dueño de dicha libreria, D. Pedro Vidal, tiene el honor de anunciar al respetable é ilustrado público bonaerense, que en su nuevo establecimiento de encuadernacion encontrará continuamente un completo y muy variado surtidos de libros en todos ramos y materias, surtido en obras religiosas; teolojicas devocionarios en todas clases de naciones; libros de educacion é instruccion primaria; gramáticas, diccionarios, en todos idiomas, ciencias, como medicina y cirujia, (hay muchas y se espera por momentos un grande y selecto surtido,) veterinaria, mineralogia, ensayos de metales, en paises secos ó húmedos, en física, quimica, historia natural, jurisprudencia, economia politica, filosofia, moral, ártes, gran coleccion de mannales, comercio, agricultura, milicia, historia, viajes, geografia, biografias, estadísticas, novelas antiguas y modernas, poesias, y amena literatura, piezas dramáticas, libritos de ópera en español é italiano, novelitas é historias, en francés, paraniños, comedias dramas, sainetes en colecciones y sueltos, objetos varios de escritorio, como libros en blanco y rayados. para comercio, papel reglado en resma para cuentas y de oficio, papel de cartas y para esquelas, tinta muy rica para escritura y para copiar cartas etc. etc. etc,. La libreria barcelonesa en Buenos Aires, lo mismo que en Santiago de Chile, sucursal de los hermanos Vidal; (en Cádiz) y en correspondencia directa con las primeras librerías de Barcelona y Madrid, y con las principales de Paris, Tolosa y demas ciudades de Francia, se encargará de hacer venir cuantas obras se le encarguen con la mayor actividad, y economia.

En la misma casa se compran y se cambian, obras, si la proposicion de éstas últimas le conviene, y son de recibo en libreria. Calle de Tacuarí núms. 13 y 15, á donde se admiten además, toda clase de publicaciones á comision, lo mismo del pais, que estranjera pertenecientes á dicho ramo. Pedro Vidal.

ESPECIFICO EFICASICIMO

Y

ÚNICO

Para el dolor de muelas

Sin operacion

CON PERMISO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Por la señora argentina

A. B. de P.

p15 m17 CERRITO N.° 118

Al Cármen de las Flores

La invariable porteña

Correo Nacional

La administracion Rivadania 441 y 443.

Para Moron, Cañuelas, Monte y las Flores, 2, 6, 8. 12; 16, 22 y 26, de las Flores á Buenos Aires por id id 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

Otra por el primer tren Jeppener, puente Terrero, la Castorina y 11 de Setiembre á las Flores los 3, 9, 15, 21 y 27, de las Flores por este camino á Jeppener los 6, 12, 24 y 30.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la vispera.

Empresario.
p60 m15 Miguel M. Lupo.

FERRO-CARRIL DE LA Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13
Venezuela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Muelle de la Boca	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Muelle de la Boca	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Venezuela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps — Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararan en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse alli, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

LA ADMINISTRACION.

No mas sesiones para retratarse

Retratos fotopintados al oleo y en tela por Mr. Earoni jóven laureano artista pintor de París, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discipulo del célebre Abel de Pujol.

Derpues de numerosas dificultades y grandes sacrificios Mr. P. . .fotógrafo calle Londres núm. 6 ha por fin conseguido asociarse al señor Earoni. Puede comprenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer Mr. P. . .para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y poder sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

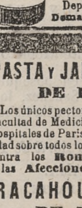
Paraa juzgar del talento del Sr. Caroni puede verse una esposicion calle Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa Paris, calle Fontaine, moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaños natural. asi como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregdo á su dueño.
p15 m17

A los contadores—Un jóven que posee una buena letra y conoce la letra gótica alemana, gótica inglesa, francesa y española, se ofrece á los contadores para copiar cuentas, testamentarias y liquidaciones de concursos, dirijirse calle Florida núm. 299. p3 m29.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

NO MAS CANAS



MELANOGENA

TINTURA SOBRESALIENTE

De DICQUEMARE ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor.—Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy. Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en Paris, 207, rue Saint-Honoré. Deposito en Buénos-Ayres, en casa de Demarchi hermanos.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA DE DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los professores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los ostros pectorales y su podérosa eficacia contra los **Romadizos, Grippa, Irritaciones** y las **Afecciones del peche y de la garganta.**

RACAHOUT DE LOS ARABES DE DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. El restablece á las personas enfermas del **Estomago** ó do los **Intestinos**; fortifica á los ninos y á las personas debiles, y por sus propriedades **Analepticas** preserva de las **Fiebres amarillas y tifoides.**

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, **deben llevar siempre la firma DELANGRENIER**, calle de Richelieu, nº 26, en PARIS, pues hay muchas falsificaciones.

Depositarios generales en BUENOS-AYRES, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exijase la firma RAQUIN.

Botas granaderas—De la m... se que viene al pais, tanto por los ... y trabajo, cuanto por la forma de la ... 250 ps. par, en la «América,» tienda de ... militares calle Victoria No. 43.

Al comercio Ponemos en ... cimiento que de ... de Marzo de 1867, saldrán los vapores ... tevideo á las 5 de la tarde como hasta ... hacen.

Alvarez y Risso.
Agentes.

JALEA

Y

Dulce de membrillo

Marca «Corona»

GRAN FABRICA

CALLE DEL PARQUE

UNICO DEPÓSITO

CALE DE LA PIEDAD N.° 20...

Al comercio La tienda Recoba nueva que jiraba bajo el nombre de Garcia ... desde la fecha firmará con el nombre ... Antonio Garcia y quedando este al ... activo y pasivo por haber arreglado ... cio amigablemente.—Buenos Aires Mar... 1867.

Francisco Enc...
Juan Antonio G...

FERRO CARRIL DEL O...

Desde el 1.° de Marzo el servic... trenes—

Para Génova directamente

La barce italiana Julia, de primera capitan D. Agustin Repetto, dará á la ... ra el punto indicado al principio de ... Mayo, teniendo ya lista toda su carga.

Los pasageros que descen aprovechar las comodidades que afrece este ... per, á quienes el capitan garante el ... to pueden dirigirse al mismo capitan ... Cuyo núm. 17, ó á sus consignatarios ... Moreno número 67.

Mensagerias

CORREO DEL ESTADO

PARA LA

EXALTACION DE LA CRUZ Y Z...

Agencia, calle de Tacuari núms.

El dueño de esta nueva Empresa ... blico que desde esta fecha á estable... vicio de Diligencias desde la capital ... te y que se hará con celeridad y el ... mero.

Las salidas de la Capital para la Ex... la Cruz y Zarate serán en el primer tren del Parque para la Villa de Luj... 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, ... 29, regresarán á la Capital los dias 2, ... 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30 ... tren.

Las Encomiendas y pagajes de... recibirán en su agencia hasta las ... de la vispera de la salidada, la ... rrespondencia y de periódicos hasta ... noche.

El Mayoral Antonio Mezquita
Empresarios—Santiago Sol...

Plantas, flores, ar... y frutales

81—Victoria—81

El que firma tiene el honor de po... cimiento de sus numerosos marchantes llegado ultimamente de Francia con ... mas espléndidas colecciones de plantas arbustos y frutales y tambien gran ... plantas de cabezas.

Llamo la atencion sobre los frutales.
p15 m19 Amo...

Administracion de ... tas Nacionales

Los contribuyentes de contribucion del municipio para el presente año ... á efectuar el pago presentando los ... año anterior en la oficina del ramo, ... desde el 1° de Febrero hasta el 2... son los sesenta dias que señala el ... la ley de la materia, los que en dicho ... lo verificaren sufrirán la multa de ... al año que determina la ley.

Buenos Aires Febrero 6 1867.
p5 m19 El Admini...

VERDADERO LE ... del Doctor SIGNORET, ...

RUE DE SEINE, 51, en PA...

Prix: 6 fr.

PHARMACIE COTTIN

... LE ROY L'ORDONNANCE SUR SIGNORET

... lo tanto del VERDADERO LE ... rótulo impreso ... un fondo verde ... lleva las firmas Le Roy ... así como mi nombre ... EN LA MISMA PASTA DEL ...

N. B.—Sobre el corcho, ... azul que lleva el sello PHARMACIE ... se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo amarillo con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

FOSPATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS

No existe medicamento ferrugioso tan ... el Fosfato de Hierro *liquido de Leras* ... das las notabilidades médicas del mundo ... adoptado con un empeño sin igual en los ... ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores* ... las *digestiones penosas*, la *anemia*, las ... *dificiles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas*, ... *gularidad de la menstruacion en las señoras* ... *perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre* ... *tismo* curan rápidamente ó son modificados ... prodigioso compuesto, reconocido como el ... por escelencia de la salud, el preservativo ... las epidemias, y declarado superior á los ... por las academias á todos los ferruginosos ... pues es el único que conviene á los estómagos ... que no provoca la constipacion y el único ... no ennegrece la boca ni los dientes.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario* ... Demarchi Hermanos y Cia; en San Nicolas ... Garola y Cia; en *Montevideo*. Guillemette ...

PARÉGORINE DE LA IN...

Casa WARTON, 68, rue Richelieu, P...

Este remedio de un sabor agradable ... conocido por el UNICO *seguro, pronto* ... *lible* contra los Colicos, la Diarrea, ... sangre y el Colera.

Las Familias, los Viajeros y los Militares ... ben llevar siempre sobre ellos este ... remedio, que conviene tanto á los niños ... á los adultos.

Precio del frasco: 6 francos

En *Buenos-Ayres*, A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la ... frente á Santo-Domingo, depositarios ...